

308923

11

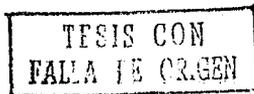
2.4

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
ESCUELA DE PEDAGOGIA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ORIENTACION A PADRES DE HIJOS INVIDENTES
EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES

TESIS PROFESIONAL QUE PRESENTA MONICA GARCIA DE LUCA,
PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGIA



DIRECTOR DE TESIS: LIC. BEATRIZ EUGENIA GONZALEZ HERNANDEZ

México D.F., 1991



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO I EDUCACION Y ORIENTACION	
I .1 EDUCACION INTEGRAL	6
I .2 EDUCACION ESTETICA	11
I .3 EDUCACION ESPECIAL	16
I .4 ORIENTACION FAMILIAR	26
I .5 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	31
I .5.1 INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALES	33
CAPITULO II APRENDIZAJE Y HABILIDADES	
II .1 EL APRENDIZAJE: UNA ACTIVIDAD UNIVERSAL	36
II .1.2 TIPOS DE APRENDIZAJE	37
II .2 EL PROCESO DEL APRENDIZAJE HUMANO	40
II .3 ¿HABILIDADES O DESTREZAS?	
II .3.1 LA FORMACION DE HABILIDADES EN EL HOMBRE	52
II .4 DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOMOTORAS EN LA HIGIENE	55
II .5 DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOMOTORAS EN LA DANZA	59
II .6 DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOMOTORAS EN LA MUSICA	65
CAPITULO III EL NIÑO DE SEIS A OCHO AÑOS.....	
III .1 CARACTERISTICAS FISICAS	77
III .2 CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS	80
III .3 CARACTERISTICAS INTELECTUALES	82

III.4 CARACTERISTICAS SOCIALES	86
III.5 CARACTERISTICAS AFECTIVAS	88
CAPITULO IV EL NIÑO CIEGO DE SEIS A OCHO AÑOS DE EDAD	91
IV.1 TIPOS DE CEGUERA	98
IV.2 CARACTERISTICAS FISICAS	102
IV.3 CARACTERISTICAS PSICOMOTRICES	104
IV.4 CARACTERISTICAS INTELECTUALES	105
IV.5 CARACTERISTICAS AFECTIVAS	110
IV.6 CARACTERISTICAS SOCIALES	111
IV.7 AFECTIVIDAD DEL NIÑO CIEGO EN EL NUCLEO FAMILIAR	112
IV.8 ESCUELA PARA INVIDENTES	114
IV.9 MOTIVACIONES	117
CAPITULO V PROGRAMA PARA PADRES CON HIJOS INVIDENTES PARA OPTIMIZAR SU ADAPTACION ESCOLAR POR MEDIO DEL DESARROLLO DE HABILIDADES PSICO- MOTRICES EN LA MUSICA, DANZA E HIGIENE	119
CONCLUSIONES	191
BIBLIOGRAFIA	194
ANEXOS	

INTRODUCCION

Alguna vez has pensado o imaginado un mundo en donde no existiera una diferencia específica entre las gamas de colores de un paisaje cualquiera o bien, donde una puesta de sol no se pudiera percibir totalmente su belleza, esplendor y tridimensionalidad, en donde la fuente principal del aprendizaje y conocimiento fueran los oídos, el tacto y el movimiento y sobretodo, en donde todas las imágenes visuales no existiesen y que los modelos o patrones a imitar fueran adquiridos inminentemente por la expresión oral proporcionada por nuestros compañeros.

El mundo en que viven y se desarrollan los ciegos es el mismo que el de los videntes, comparten la misma finalidad, felicidad, costumbres, tradiciones, formas de comportamiento y pautas sociales entre otras, pero en el cual existe una pequeña diferencia entre el modo de vivir de los unos y de los otros, puesto que los primeros, los invidentes, tienen que adaptarse e incorporarse a su entorno circundante ya que deben aprender algunos mecanismos específicos para desarrollar algunas habilidades que permitan poder vivir como seres humanos capaces de educarse: perfeccionarse integralmente.

La problemática es investigar y definir qué es lo que realmente tienen que aprender o conocer los niños invidentes para que se puedan adaptar al medio circundante principalmente, y si este proceso se puede llevar a cabo mediante la adquisición y el crecimiento de ciertas habilidades, concretamente psicomotrices. Se ha observado que muchas de las personas y artistas invidentes tienen algún problema en lo que se refiere a su aspecto personal, la soltura y desenvolvimiento de su postura corporal y aún de su propia personalidad, por ende se propone que con la adquisición y aprendizaje de algunas habilidades psicomotrices basadas en la música, la danza y la higiene, entonces, probablemente las personas invidentes podrán tener una mejor y más rápida adaptación al medio circundante, familiar y social para desarrollarse integralmente como personas individuales y sociales. Una situación parecida y semejante es la que se detectó y analizó en el Instituto Nacional para la Rehabilitación de niños ciegos y débiles visuales en la ciudad de México, D.F., al observarse sistemáticamente en dicha Institución, se pudo sintetizar que los niños en general van mal vestidos, sucios, con una apariencia personal muy descuidada y a veces desagradable. Por otro lado, es de llamar la atención que estos niños al

estar realizando diferentes labores académicas y cotidianas mostraban cierta rigidez en sus movimientos sin una expresión facial ad hoc a las circunstancias y al momento en que se quieren expresar, lo cual eminentemente dificulta la comunicación con los demás: sus contemporáneos, familiares y sociedad en general. Aunado a esto, su expresión verbal en ocasiones es falta de contenido esencial y sustancial presentándose un tono constante, arrítmico, cansado y desentonado, resaltando algunas veces incongruencias en el lenguaje verbal y corporal que se quería transmitir a los receptores por la falta de contenido y significación del mismo. Por otro lado al desplazarse, los niños necesitaban de un apoyo material para hacerlo solos con una cierta seguridad y soltura haciendo caso omiso a la información recibida o proporcionada por los otros órganos de los sentidos.

Lo anterior causó grandes interrogaciones y reflexiones, al paso del tiempo se pensó y desarrolló la idea de que una de las maneras de poder hacer que los niños invidentes puedan realizar segura e independientemente sus actividades cotidianas y académicas es el desarrollo de ciertas habilidades psicomotrices que permitan efectuar acciones educativas concretas y eficientes para perfeccionarse cada día como seres humanos capaces de hacerlo. La finalidad de estas observaciones, análisis y síntesis fue crear un programa educativo que estuviera dirigido a los primeros encargados de la educación: los padres, para así, trabajando en conjunto, se pudieran desarrollar ciertas habilidades psicomotrices con la meta de facilitar y sobretodo de optimizar su adaptación al ámbito escolar principalmente.

La base para desarrollar las habilidades requeridas pueden ser: la música, la danza y la higiene; las cuales ayudan tanto intrínseca como extrínsecamente al crecimiento de destrezas motrices y posteriormente se van perfeccionando integralmente por medio de las habilidades y pautas de comportamiento que sirvan para un sano y correcto desenvolvimiento y crecimiento personal y social de los niños invidentes. Para poder llevar a cabo lo anterior, se sugiere que los padres tengan un cierto protagonismo en este proceso de enseñanza-aprendizaje; puesto que dadas las características propias de los niños invidentes de seis a ocho años de edad, es necesario un modelo, pautas de comportamiento o de paradigmas que imitar ya sea en una conducta o acción externa y en ocasiones ajena para que posteriormente, éstas se puedan incorporar a la propia personalidad y forma de vida personal. Se propone que éstos prototipos y guidores de personas sean los mismos padres de familia para poder así fortalecer los lazos afectivos y familiares entre los miembros al mismo tiempo que educar y

auténticos. Por ende, un reto en esta investigación es ¿Cómo interesar a los padres de familia en la solución de problemas de adaptación propios de sus hijos invidentes, mediante la higiene, la música y la danza?.

Se propone la higiene ya que proporciona bases sólidas y firmes para el mejoramiento de la apariencia personal, así como los lineamientos generales para el desarrollo de una personalidad equilibrada tomando como punto de apoyo al autoconocimiento y al autorespeto.

A la música, para motivar y sensibilizar los diferentes sentidos hacia el ritmo y la armonía en el desenvolvimiento adecuado de la personalidad, así como para el conocimiento propio y de las demás personas humanas y por último como un instrumento útil y viable de comunicación integral y completa.

Finalmente a la danza como un medio que permita ejercitar y perfeccionar el conocimiento y los movimientos corporales, así como poner de manifiesto la relevancia de la comunicación gestual y del esquema corporal en general, tomando como punto de partida tanto a la psicomotricidad gruesa como la fina para el crecimiento de una personalidad armónica y educada.

Para poder llevar a cabo lo anterior se hizo una investigación la cual se sustenta en la información brindada por reconocidos autores sobre el tema en cuestión, para ello se utilizó la investigación documental bibliográfica lo cual constituye la fundamentación teórica, posteriormente se expone la derivación práctica la cual es un programa educativo encaminado al desarrollo de ciertas habilidades educativas psicomotrices basadas, como ya se dijo, en la música, danza e higiene para brindar al educando algunos instrumentos y medios para optimizar y facilitar su adaptación al ámbito escolar.

La estructuración de esta información se llevó a cabo en la división de cinco capítulos, los cuatro primeros teóricos, como fundamentación bibliográfica y el último, la proposición de un programa educativo e integral en concreto.

En el primero se exponen los conceptos de educación, su conceptualización y cómo se lleva a cabo la educación especial así como la misión específica de sus instituciones educativas, cuál es el papel de los padres de familia como primeros y primarios educadores, y cuál es la función de la estética en el autoperfeccionamiento humano. Para llevar a cabo el desarrollo del presente capítulo es necesario hacer hincapié en el concepto de hombre, ya que dependiendo de

éste, son las teorías, acciones e implicaciones pedagógicas subsecuentes.

En el segundo se conceptualiza el aprendizaje, el proceso por medio del cual los niños invidentes conocen y aprenden de manera objetiva el mundo exterior que los rodea. Se toma como punto de partida la teoría neurofisiológica, la cual se ha sistematizado y experimentado en los últimos años gracias a las innovaciones en el campo científico y sobretodo tecnológico y médico.

Las características generales de los niños de seis a ocho años de edad son tratados en el tercer capítulo. ¿Qué es lo especial en esta etapa que no se presenta en las otras?, ¿Qué es lo que sucede en esas cabecitas?, ¿Qué papel juegan los padres en esta etapa de oro? y ¿Es realmente una época de oro en el desarrollo evolutivo?. La fundamentación teórica de este capítulo es de línea básicamente descriptiva ya que se retoman las ideas de pedagogos tales como Gesell, Emilio Mira y Lopez y Stone, entre otros; pero, en lo que respecta al aspecto del desarrollo y evolución de la inteligencia, se tomará como base el pensamiento de Piaget por sus valiosas aportaciones a la educación en lo que respecta a esta materia.

Por su parte se concretan y adecuan éstas especificaciones en los niños invidentes en el cuarto capítulo. ¿Los ciegos pueden conocer objetivamente la realidad?, ¿Cómo aprenden?, ¿Realmente pueden los otros sentidos desarrollarse hasta tal punto que puedan compensar al faltante?.

Para poder analizar los puntos anteriormente mencionados, se encontró un obstáculo constante y continuo, la escasa bibliografía en lo que respecta específicamente a los invidentes, y sobretodo en lo que respecta a los niños carentes del sentido de la visión. En su mayoría la información era basada en experiencias que algunas personas ciegas habían escrito sobre su vida en particular y de algunos esfuerzos hechos o propuestos internacionalmente para el mejoramiento de la condición de los invidentes a nivel mundial.

Por último se propone un programa educativo que desarrolle las habilidades psicomotrices tomadas de la música, danza e higiene, proponiendo situaciones y materiales cotidianos como base y punto de partida, se pretendió cuidar el aspecto referente a los instrumentos o medios necesarios para llevar a cabo dicho programa puesto que éste va dirigido a familias con escasos recursos y en algunas ocasiones en educación y cultura por lo cual, se sugiere un listado de actividades significativas para que se

vaya retroalimentando la motivación de los pequeños por su propio desarrollo tanto individual como social en el desarrollo de habilidades psicomotrices en la música, danza e higiene así como el nivel de adaptación al caso particular, de creatividad, de protagonismo así como las expectativa afectiva y familiar creadas por dicha situación.

I.- EDUCACION Y ORIENTACION

I.1.- EDUCACION INTEGRAL

Desde tiempos inmemoriales, el hombre se ha preocupado seriamente por la educación tanto de los hijos, como de ellos mismos. Se ocupaban cada vez más por ser mejores dejándose llevar primeramente por las nociones empíricas o vivenciales y posteriormente, por las diferentes concepciones de hombre y educación a las cuales habían llegado los filósofos y pedagogos de su época con lo cual, se llegó a sistematizar paulatinamente la educación.

Ha sido problemático definir el concepto de la educación puesto que abarca todos y cada uno de los aspectos fundamentales del hombre en unidad, como se puede observar en las palabras del educador Víctor García Hoz:

...la vida y la persona humana no debe llevar a la idea de que el proceso educativo es como una suma de actividades y quehaceres que apenas tengan relación entre sí. El proceso educativo, ..., es el perfeccionamiento de la persona humana. A la unidad de la persona humana corresponde la unidad de la educación (1).

Con lo cual, se debe referir primero al concepto antropológico para analizar y profundizar acerca de la naturaleza del hombre, partir de la realidad para conocer verdaderamente las potencialidades, facultades y posibilidades de perfección de que es factible la naturaleza humana. Ver al hombre como una unidad sustancial, a la cual se le deben procurar todos los medios necesarios para su autoperfeccionamiento integral y armónico, y no, pretender hacer de una de las partes de la personalidad humana el todo, si se quiere reducir y parcializar las facultades y potencialidades del hombre no se puede considerar entonces como educación, sino más bien como una manipulación la cual tiene por objetivo cosificar al hombre. Puesto que la educación hace mención a un proceso integral en el cual se busca el perfeccionamiento de toda la persona.

(1) GARCIA HOZ, V., Principios de pedagogía sistemática, p. 34.

Entre las principales teorías que explican la naturaleza del hombre, tres posturas son las más significativas: la primera está representada por Santo Tomás de Aquino en el realismo moderado, la cual expresa que el hombre es una unidad inseparable de cuerpo y alma, que son perfectibles y capaces de actualizar todas sus potencialidades las cuales se pueden separar en inferiores y superiores, las que diferencian específica y principalmente al hombre: inteligencia, voluntad y libertad, que tienden a la verdad, al bien y a la autorregulación y autoafirmación respectivamente; la segunda postura está precedida por Locke, quien sostenía que la bondad o maldad, la utilidad o inutilidad de los hombres depende directamente de la educación que ha recibido, por ende, cada ser es diferente de los demás:

...debe concederse suma atención a la formación del alma de los niños, a procurarles buenas impresiones, a disponerlos a no hacer nada que no responda a la dignidad y a la excelencia de una criatura razonable. Por ende, es preciso reglamentar desde muy pronto las costumbres de los niños. También aquí es preciso un endurecimiento comparable al cuerpo. En ningún caso se mirará a un niño con el pretexto de proporcionarle una vida feliz. El hombre verdaderamente dichoso es el que ha aprendido a disciplinarse (2).

Se puede concluir que se inclina por un pesimismo antropológico puesto que expresa claramente que el hombre necesita de todas las normas posibles para poderse educar, perfeccionar y vivir en sociedad, ya que de él sólo no puede esperarse mucho. Las normas son impuestas por las instituciones sociales intermedias o superiores, las cuales reglamentan cada una de las acciones del hombre en sociedad, anulando todas las posibilidades de acciones libres o de algunas influencias positivas por parte del individuo en la sociedad, de la cual él es formador, por ende, se sofoca toda intención o acción de inteligencia, voluntad y libertad de la persona para remitirse pasivamente a las normas expuestas, puesto que se considera al hombre como un ente de naturaleza mala. Por otra parte, la tercera postura se puede denominar optimismo antropológico, el cual se encuentra representado por Rousseau:

Si el hombre es bueno por naturaleza, se deduce que sigue siéndolo mientras nada extraño a él lo altere... cerrad pues la entrada al vicio, y el corazón humano será siempre bueno, yo establezco sobre ese principio la educación negativa como la mejor o tal vez la única buena... Llamo educación negativa la que tiende a perfeccionar los órganos,

(2) CHATEAU, J., Los grandes pedagogos, p 129.

instrumentos de nuestro conocimiento, antes de darnos éstos, y que prepara a la razón para el ejercicio de los sentidos. La educación negativa... no da las virtudes, pero previene los vicios, no enseña la verdad, pero preserva del error; dispone al niño para todo lo que puede llevarlo a la verdad cuando esté en situación de oírla, y bien cuando esté en situación de amarlo (3).

Rousseau afirma que la sociedad es mala y sobretodo la educación positiva que se estaba impartiendo en su tiempo, puesto que tendía a sociabilizar al niño en la edad temprana, es decir, a formar el espíritu antes del tiempo indicado, para que él no pueda libremente escoger su camino a seguir, si se presiona al niño queriéndole mostrar la verdad, el niño lo va a adoptar como el error, porque el pequeño no está todavía en situación de oírla. "Cuidémonos de anunciar la verdad al que no está en situación de oírla, porque esto equivale a querer sustituirla por el error" (4), este es un postulado que Rousseau expresa en su obra el Emilio.

Los postulados básicos que maneja Juan Jacobo Rousseau a lo largo de toda su teoría, se encuentran señalados básicamente en su obra Emilio, el cual manifiesta detalladamente las situaciones ideales de la educación para los niños: la naturaleza del hombre es buena porque es de procedencia divina, en cambio, la sociedad es mala; finalmente la facultad de la libertad es la que obedece absolutamente a la ley de la ciudad ideal. Se obrará en un idealismo, el cual es una postura que no parte del conocimiento de la realidad, puesto que, el hombre no es bueno o malo por naturaleza sino perfectible, por otra parte, la sociedad está formada por los hombres individuales, que al compartir y convivir con los demás forman sociedades de diversas índoles, por ende, la persona es susceptible siempre de mejorar y repercutir favorablemente en la sociedad, por lo cual, es importante desarrollar la conciencia social e individual del hombre para influir en el bien común a partir del bien individual. Esta misión le corresponde específicamente a la familia por su papel como primera educadora y a la escuela, en segunda instancia, como colaboradora de la primera.

Como se mencionó anteriormente, el hombre ha querido encontrar una definición de educación como un principio para basar las acciones educativas subsiguientes, por ejemplo, Platón en la época de Oro de Grecia sostenía que la finalidad de la educación es brindar al cuerpo y al alma toda la belleza y la perfección posible. Locke, un filósofo posterior, sostenía el mismo dualismo inseparable en el

(3) ibidem, p. 181

(4) ibidem, p. 180

hombre: cuerpo (materia) y el alma (espíritu), él propone como fin de la educación la consecución de un alma sana en un cuerpo sano.

Siguiendo esta tendencia de observar la realidad y esencia humana se encuentra Kant con su modo personal de definir la educación, ya que al opinar que la finalidad de ésta es el desarrollo de la naturaleza del hombre para llegar a su máxima perfección. Esta postura tiene un punto clave, al partir de la naturaleza específica del hombre para de ahí, potenciar lo específico de la esencia humana.

Se puede decir, que la educación abarca la naturaleza del hombre, siendo el único ser capaz de educarse, por otra parte, se debe tomar a la unidad con sus dos principios constitutivos: alma y cuerpo, si se quiere educar integralmente.

Pestalozzi, observó y analizó una parte importante de la educación, ya que expresa que las facultades se van desarrollando natural, progresiva y sistemáticamente, también expresa que hay que reconocer, mantener y promover en cada ser la dignidad de la persona, ésta es la verdadera educación de la humanidad.

En esta definición, se menciona "desarrollo natural" el cual se debe tener siempre presente, a lo largo de la vida del hombre, se pasa por diferentes etapas evolutivas las cuales van progresando y evolucionando, con características muy diferentes entre sí, subraya la relevancia de sistematizar la educación, es decir, tener un método, objetivos, un plan a seguir según las necesidades y especificaciones de los educandos en lo particular y en lo general.

Marion, en su concepción de educación manifiesta: "La educación es un conjunto de acciones intencionales mediante las cuales el hombre intenta elevar a su semejante a la perfección" (5). Esta autora hace referencia a los elementos característicos de la esencia humana, interrelacionando el concepto de intencionalidad, con la inteligencia, voluntad, sociabilidad, libertad y servicio del hombre para el hombre, los cuales inciden directamente en el proceso educativo como tarea eminentemente humana. Otro aspecto a considerar dentro de este proceso a lo largo de toda la vida, es el que nos señala acertadamente Kerschensteiner, considerando a la educación como una forma de vida que se sujeta a la estructura personal que tiene como base a los valores espirituales.

Como se mencionó anteriormente, el hombre en su naturaleza tiene una doble dimensión en unidad: la

(5) PLANCHARD, E., La pedagogía Contemporánea, p. 28

individual y la social, las cuales se influyen mutuamente, el primer aspecto, el individual lo maneja acertadamente W. Cunningham en su personal manejo del concepto de educación como un desarrollo a través del cual el individuo interioriza varios conocimientos, aprende una jerarquía de valores y acrecenta sus aptitudes para aplicar estos conocimientos y realizar los ideales.

Por otro lado, Durkheim declara a la dimensión social de la educación como: "...una actividad sistemática ejercida por los adultos sobre los niños y los adolescentes con el fin principal de prepararles para la vida que deberán y podrán vivir" (6).

Resaltando igualmente la dimensión social, se encuentra el pensamiento de Dewey expresando que el proceso de participación de la experiencia en la sociedad, es la educación.

En estas definiciones se esclarecen los criterios: de desarrollo y el de actividad sistemática; los cuales expresan una continuidad, un perfeccionamiento, un progresivo cambio y una afirmación de lo constante, repercutiendo indiscutiblemente en la vida del educando, puesto que, si la educación es un proceso que dura toda la vida, influye en todas y cada una de las fases del desenvolvimiento del hombre, según lo expresa Larroyo en su concepto de educación opinando que:

Es un hecho que se realiza desde los orígenes de la sociedad humana. Se le caracteriza como un proceso por obra del cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres, las prácticas y hábitos, las ideas y creencias, en una palabra, la forma de vida de las generaciones adultas (7).

Se pone de manifiesto la influencia que ejerce la sociedad y el medio ambiente en la educación, dado que, el hombre está inmerso en ésta, por ende, puede repercutir tanto positiva como negativamente en el desenvolvimiento de las potencialidades del educando, así lo confirman un grupo de estudiosos que aceptan a la educación como: un proceso por medio del cual el hombre se une al patrimonio cultural de la comunidad en la que vive, al mismo tiempo en que se incorpora en el grupo social y se especifica como un individuo con características propias.

De esta forma, se pueden englobar las ideas anteriores en las palabras de Juan Tusquets:

(6) *ibidem*, p.32

(7) LARROYO; F., *Diccionario de Pedagogía*, p.207

Hay que educar en consecuencia, en, con y para el individuo, educando en, con y para la sociedad, y viceversa. El fin principal es, desde luego, el desenvolvimiento de la personalidad individual y socialmente, en el orden de la naturaleza... (8).

Por esto, se puede expresar a la educación como un proceso a lo largo de la vida del hombre, en el cual se perfeccionan las potencialidades, habilidades, destrezas y facultades que le vienen por naturaleza, permitiéndole desarrollar su intimidad y su sociabilidad para el bien propio y el común.

Si la educación se considera como un autoperfeccionamiento integral de las posibilidades que tiene el hombre por esencia, es entonces cuando se justifica y se hace necesaria la educación estética dentro de este proceso vital y fundamental en el desarrollo del hombre.

Si se examinan detenidamente las diferentes relaciones que la educación establece, se verá en ellas no una suma de manifestaciones inconexas, sino un entramado de elementos que concurren a la formación de la persona (9).

I.2 EDUCACION ESTETICA

La educación estética constituye uno de los elementos fundamentales en la vida del hombre, porque abarca a la belleza en toda su expresión, esta dimensión es vital para el ser humano; al tener la facultad de unificar todas las potencialidades humanas en el acto.

Siguiendo el pensamiento de Luz García Alonso, se puede expresar que el ser humano se encuentra abierto a todo tipo de belleza, pero más, a la belleza que le es connatural: la propia. La cual posee las características de ser sensible y limitada (siguiendo a la esencia humana). El fundamento de la belleza es: "...el ser confrontado con la unidad de las facultades" (10).

Esta unidad de las facultades, afecta todas las situaciones de posibilidad de actividad de los seres superiores, la cual se puede dividir principalmente en dos binomios mutuamente interrelacionados: intelecto - voluntad y sensitivo - racional, los cuales conforman los principios operatorios del hombre.

(8) YUSQUETS, J., Revisiones de la pedagogía familiar, p.19.

(9) GARCÍA HÓZ, op.cit., p.34

(10) GARCÍA ALÓNZO, L. Filosofía de las bellas artes, p.38.

El sujeto de la belleza es la radicalidad de las facultades específicamente humanas. Es decir, todas las facultades, tanto las inferiores como las superiores, las primeras con una función instrumental y subordinadas a las segundas. Por ende, el gozo estético comienza por los sentidos, como dice San Agustín; ya que poseen una capacidad cuasijudicial. Y, como el hombre es una unidad, y la belleza es la posesión de un bien, las facultades superiores también gozan en el acto, es decir, resultan en el mismo momento de conocer, no después de la operación intelectual.

El gozo así entendido, un estado afectivo donde intervienen sentidos y facultades superiores todos juntos en el acto, lo aseguran autores tales como Platón.

La belleza es un proceso que arrastra, es un acto completo de contemplación,

El sentido percibe sin que la operación simultánea del intelecto le perturbe, y la intuición pura y simple del espíritu, lejos de verse entorpecida y oscurecida por la acción de los sentidos, sólo se consume cuando éstos llegan a su plenitud (11).

El percibir realmente la belleza en nuestra vida cotidiana, es lo que rompe la monotonía, el ritmo diario, es la que establece la armonía perdida.

La belleza es únicamente para el hombre, lo afecta tanto en su dimensión individual y social. En la primera, porque el hombre al captar la belleza pone en juego todo su ser en un acto integrativo y unitivo y por otro lado, favorece a la dimensión social del hombre, porque el camino más viable para descubrir la belleza es por medio de otro hombre que se la muestre, por lo tanto, el camino estético es social, el umbral para llegar a lo bello es por medio de la convivencia. " El hombre es, para el hombre, la sede de la belleza" (12).

Algunos autores opinan que el gozo estético es desinteresado, por un lado tienen razón, ya que la belleza arrastra, pero, en cambio, en la contemplación estética prevalece siempre un interés porque la belleza no puede percibirse sin amor.

El objeto de la belleza ha sido planteado desde diversas posturas y puntos de vista, las más representativas son: las empíricas, las cuales proponen a la belleza únicamente desde un punto sensible, la sitúan al margen de las diferentes variables del tiempo y espacio, la colocan únicamente en un plano psicológico del gusto o placer personal. Otras posturas son: la sociologista, semántica,

(11) PLAZAOLA, J., Introducción a la estética, p.305

(12) GARCÍA ALONSO, L., op. cit., p. 47

psicoanalítica, cada una siguiendo su propio método, el cual, por su parte tampoco se ha establecido como único y verdadero, sino que cada postura instaure el suyo como el paradigma de modelo. Lo importante no es ver quien tiene el prototipo único y exclusivo, sino que cada uno debe de observar la belleza desde su perspectiva particular, por ejemplo, el sociólogo ver las repercusiones sociales que trae tal o cual obra de arte, el psicoanalítico las biografías especializadas de los artistas para tener más factores objetivos sobre los cuales se pueda juzgar la belleza y las obras de arte.

La estética surge gracias a la investigación filosófica sobre el término gusto. El hecho de que algunos objetos de la naturaleza o artefactos creados por el hombre provoquen en la persona alguna reacción psicológica, es decir, el tener una experiencia cuyo resultado es un juicio de valor, que no ha llegado a universalizarse puesto que no es común a todos los hombres ante algún objeto determinado.

La postura de la estética moderna es considerar a ciertos objetos especiales su atención en el mundo del arte: es decir, el pleroma de las obras artísticas, como lo expresa Plazaola en su libro *Introducción a la Estética*.

E. Souriau fundamenta que:

El investigador debe preguntarse qué constituye la esencia de la obra artística, dónde se sitúa su origen, cuál es su génesis, sus notas características, sus propiedades; cuál es su valor y cómo debe integrarse en el cuadro de los valores humanos, qué orden, qué jerarquías deben guardarse entre las diversas funciones que cumplen (13).

Existen varios autores que interrelacionan a la belleza con la moral, toman como punto de partida al bien y lo bello como elementos íntimamente ligados, los cuales se complementan, un ejemplo muy característico es Platón, él pensaba que la estética es una ciencia con una jerarquía que parte de lo sensible, pasando de un nivel a otro hasta llegar a la noción suprema y básica de belleza, en este punto es cuando la noción de bello y bueno se identifican.

En el diálogo de Hippias Mayor Platón expone su concepción de belleza como un elemento trascendental, lo cual quiere decir, que se puede expresar de todos y cada uno de los entes existentes, expone que la belleza se puede aplicar a cualquier objeto existente.

Por ende, Platón explica la estética por medio de su teoría de las ideas subsistentes, inmutables y eternas, se

(13) PLAZAOLA J., *op. cit.*, p.11

puede decir que un ser es bello si su forma propia coincide con la idea arquetípica, y es más bello según la relación de conveniencia que se haya establecido entre ambos.

El entusiasmo amoroso de quien contempla las hermosuras terrestres está provocado por la reminiscencia de la belleza, eterna y verdadera, que existe por sí misma, uniforme siempre y tal, que todas las demás cosas bellas lo son porque participan de su hermosura, y, aunque todas ellas nazcan o perezcan, ella nada gana ni pierde ni se inmuta (14).

Las aportaciones de Platón al campo de la estética tuvieron, tienen y tendrán una importancia irreductible, dado que propone un principio universal, la armonía como un valor absoluto y trascendental, como una ley ontológica que se puede aplicar a todas las actividades humanas. Expresa que el hombre que llegue a armonizar las bellas cualidades del alma con los rasgos de su apariencia exterior, de tal forma que estén adaptadas las cualidades internas y las externas; este tipo de belleza es lo más bello que puede admirarse.

Por lo anteriormente mencionado, se resume que la estética o contemplación de la belleza es, o debe ser, una actividad importante en la vida de todo hombre. Por ende, es necesario educar en este aspecto para llegar a potenciar al máximo esta capacidad volitivo-intelectual y sensitivo-racional.

Desde que el niño empieza a relacionarse con los objetos y las personas es capaz de sentir y crear la belleza por medio de la sensación y de la imaginación.

Guillén Rezzano Clotilde, en su libro Didáctica Especial expone la siguiente teoría: los niños tienen la capacidad de sentir y comprender la belleza, lo demuestran con sus predilecciones por los diferentes ritmos, sonidos, movimientos, etc., éstas están estrechamente relacionadas con su grado de madurez, por lo cual, es necesario satisfacer estas necesidades de predilecciones específicas y determinadas de éstos; este proceso va a dar por resultado el inicio de la sensibilidad estética cada vez más perfecta.

Esta idea es muy importante según lo afirma Luz García Alonso, expresando, que la belleza es un signo primario de racionalidad, es decir, que tanto los bebés, los niños, los retrasados mentales o las personas con algún impedimento pueden llegar a captar en toda su plenitud la belleza de acuerdo a su grado de madurez y educación.

(14) *ibidem*. p.17

La opinión de Platón respecto a la educación estética es que por debajo de la educación racional hay una educación en la cual cabe la sugestión estética y que todos los recursos utilizados para lograr una opinión moral efectiva, es decir, un juicio recto y espontáneo relacionado a los valores, es un verdadero juicio moral separado de sus razones personales.

La familia es la primera encargada de proporcionar una educación estética de acuerdo a su filosofía propia, más adelante se expondrá este tema. Por su parte, la escuela, es una institución ad hoc para proporcionar este tipo de educación, es un lugar donde se está con personas de características semejantes, la cual desarrolla la sociabilidad del pequeño, ésta debe procurar desarrollar y madurar la capacidad o aptitud natural para satisfacer tanto las necesidades materiales y espirituales que surjan en lo concerniente a lo bello.

Se deben de tomar en cuenta los efectos de la educación estética, puesto que proporcionan un orden en las actividades humanas donde la perfección ética no se concibe sin la perfección estética, y la utilidad no alcanza a cubrir las necesidades espirituales y materiales si la desligamos de la belleza.

Se deben satisfacer las necesidades estéticas... en el orden educativo... dar al espíritu fuerza y fineza reflexiva, y al cuerpo, salud y fuerzas físicas, el descuidar esta obligación priva al individuo de medios personales de desarrollo general y de la posibilidad de actividades que, después de las de orden moral, procuran al individuo los goces más puros y elevados (15).

La educación estética se puede llevar a cabo directa o indirectamente según la opinión de Clotilde Guillen Rezzano, la primera consiste en actividades específicamente artísticas y literarias que vayan de acuerdo con las necesidades y capacidades de los niños a los que va dirigida. En cambio, la educación estética indirecta es aquella que se realiza rodeando al niño de un ambiente que suscite emociones de carácter estético y lo motive a actuar de la misma manera. Esta forma de educación abarca diversos aspectos, desde el mobiliario, el edificio escolar que guarden una estrecha relación con los cánones estéticos.

La educación estética necesita de las bellas artes para brindar al hombre elementos creados por sus connaturales que sean realmente bellos y llevar a cabo el goce estético: la unificación de las potencialidades. "El fin de las bellas

(15) GUILLEN REZZANO, C., Didáctica Especial, p.294

artes es proveer al hombre de objetos bellos que no se encuentran dados en la naturaleza" (16).

Se debe tener en cuenta a la estética más como una actitud vital que como una asignatura neta o académica, puesto que ésta ayuda a lograr la plenitud humana que presupone el desarrollo integral, exige una disciplina diaria de estar en contacto con cosas e ideas de las cuales se pueda extraer un sentido íntegro, para que con éste tipo de experiencias se iluminen los problemas vitales de la mayor trascendencia para llegar a la felicidad humana.

La estética se puede desarrollar por diferentes métodos, por ejemplo, el dibujo y el trabajo manual, los cuales deben de realizarse con un objetivo específico de desarrollar o apreciar la belleza, no únicamente como un medio para que el niño exteriorice sus sentimientos, ideas, conocimientos, etc, sino como un instrumento necesario para motivar y acrecentar la sensibilidad estética, es decir, que sea un medio para expresar lo bello y desarrollar la capacidad estética aunada a la satisfacción de las necesidades propias del niño.

Si se propone una educación integral

... global ha de ser también el conocimiento por medio del cual se ha de conseguirlo, y en esta globalización el aspecto estético debe tener lugar preponderante por su eficiencia en el desarrollo espiritual (17).

Otros medios pueden ser también, la lectura, el canto y la música, gimnasia, danza y juegos entre otros.

Pero lo que no se puede dejar a un lado es la formación estética en la educación integral del hombre, pues constituye un elemento fundamental y unitivo en el perfeccionamiento armónico el cual le da a la personalidad un rasgo de madurez. "La educación no es posible sin que se ofrezca al espíritu una imagen del hombre tal como debe de ser. En ella la utilidad es indiferente o, por lo menos, no es esencial. Lo fundamental en ella es la belleza" (18).

I.3 EDUCACION ESPECIAL

La educación es un proceso que abarca a toda la persona individual y global así como a todos los seres humanos dada su naturaleza específica. Comenio, en su *Didáctica Magna*

(16) GARCIA ALONSO, L. *op.cit.* p.48

(17) *Ibidem.* P. 301

(18) JAEGER, W., *Paideia*, p. 19

sostenía que no debe excluirse a ninguna persona de los beneficios ofrecidos por la educación y la instrucción, puesto que es un proceso que sirve para llegar al perfeccionamiento de las facultades, potencialidades y habilidades humanas, por ende no se debe negar este derecho a nadie. La Organización de las Naciones Unidas proclama en el Documento de la Declaración Universal de Derechos Humanos el derecho que tienen todas las personas, sin hacer alguna distinción, a contraer matrimonio, a la propiedad, a tener un igual acceso a todos los servicios públicos, a la seguridad social y a la realización de los derechos económicos, sociales y culturales. Por lo que las personas con alguna minusvalía o impedimento se encuentran incluidas al pertenecer al género humano y como consecuencia tienen el derecho a la educación, la cual debe estar planeada y adecuada a las características específicas de las deficiencias en particular, por lo tanto, se necesita de una rama especializada de la educación para satisfacer estas necesidades, para llevar a estas personas a un perfeccionamiento integral de acuerdo a sus facultades, a ésta se le llama: educación especial.

Todas las personas con alguna minusvalía se encuentran bajo el objeto de estudio de la educación especial, la cual es una disciplina relativamente nueva, en los últimos cuarenta o cincuenta años se ha ido formando el cuerpo teórico y su aplicación generalizada, el resultado de éstos estudios ha beneficiado a los niños, adolescentes y adultos minusválidos de este fin de milenio.

Se pretende abordar a la Educación Especial como una disciplina con una derivación práctica, la cual abarca los diferentes tipos de deficiencias desde una doble perspectiva: la teórica y la práctica.

A través de los años, la Educación Especial ha ido incrementando sus estudios e investigaciones, por lo cual sus experimentaciones se han llegado a configurar en una disciplina con un objeto y método propio. Se ha aceptado positivamente este tipo de educación puesto que la población se ha dado cuenta que si se aplican los programas, terapias o tratamientos adecuados, las personas progresarán. Con esta actitud positiva se ha procurado un cambio con respecto a la excepcionalidad, hay tratados que defienden los derechos humanos, lo cual debe llevar a aceptar progresivamente a los minusválidos dentro de una sociedad no fuera, formando su propia sociedad aislada de la realidad.

La Educación Especial se conforma como una disciplina con un objeto multidimensional, es decir, interactúa directamente con otras disciplinas, tales como: la Medicina, la Psicología, las Ciencias Sociales y la Pedagogía, por

ende adopta un enfoque multiparadigmático, según Juan Mayor en su Manual de Educación Especial, integrando así la investigación científica y la práctica profesional.

En los últimos años han crecido las demandas sociales de este tipo de educación por los terribles acontecimientos que sufrió la humanidad en esta mitad de milenio con lo cual, se ha aumentado la investigación, y sobretudo los servicios prestados. Existen dos grandes interrogativas respecto a la educación de los minusválidos a las cuales no se les ha dado solución: primeramente, la distribución adecuada de los diferentes sujetos minusválidos en centros normales, o por otro lado, remitirlos a escuelas especiales o intermedias.

En este aspecto, se debe lograr que el tratamiento pedagógico sea positivo, subrayando lo que los niños minusválidos tienen de igual respecto a los niños normales, tratando de no peculiarizar en exceso la minusvalía particular para llegar al mutuo convencimiento de que se parece más a los demás por muchas circunstancias y que, sobretudo lo que respecta a su naturaleza, tienen la libertad para desarrollar sus habilidades por sí mismos, con su propia personalidad y que pueden salir al encuentro de las necesidades de sus propias limitaciones y hacia su perfeccionamiento.

Han sido dos cuestiones epistemológicas las que plantean una problemática en la terminología de la Educación Especial. La primera plantea a la Educación Especial como un área o campo de conocimiento, la segunda, en cambio, la propone como una verdadera disciplina. "Por lo cual se puede decir que la Educación Especial es una disciplina muy nueva, la cual está... en trance de consolidación y desarrollo" (19).

El objeto de estudio de la Educación Especial es el tratamiento específico de las condiciones de excepcionalidad para llegar al punto que los sujetos afectados por la minusvalía lleguen a vivir tan <normalmente> como puedan.

Existe otro punto débil respecto al objeto de esta disciplina y son las diferentes concepciones que se han dado respecto a la minusvalía, unos la definen como un déficit, una deficiencia, discapacidad o minusvalía que exige necesariamente de una compensación; otros, lo tratan como un retraso, una detención del proceso evolutivo que se resuelve impulsando el desarrollo del individuo hasta llegar a un nivel normal.

La intervención de las diferentes concepciones para definir el objeto de esta disciplina es muy importante ya

(19) MAYOR, J., Manual de educación Especial, p. 13

que es preciso tomar en cuenta las características específicas de cada uno de las personas con alguna deficiencia para poder ayudarlas según sus necesidades particulares.

Los sujetos que intervienen en esta disciplina se pueden clasificar en dos: en el sujeto agente y el sujeto paciente.

El sujeto agente en la Educación Especial son los profesores especializados, la familia (que ayuda en el tratamiento), los cuales tratan de generalizar los resultados obtenidos en los diferentes ambientes.

Por otro lado, los sujetos pacientes son aquéllos que sobresalen o difieren significativamente de la norma en cualquier dimensión de la conducta o aprendizaje, se les suele llamar excepcionales, deficientes, discapacitados o minusválidos, su característica principal son una serie de rasgos biológicos, psicológicos y sociales, que impiden el funcionamiento normal, el logro de los objetivos y la satisfacción de necesidades.

Se utilizan diferentes terminologías para referirse a los minusválidos, al ser sumamente confusas e imprecisas, es difícil encontrar un término general o universal que pueda aplicarse a toda la diversidad de sujetos pacientes de la Educación Especial, ya que, se pretende eliminar los significados que lleven una connotación negativa, puesto que provoca un rápido desgaste y su consiguiente sustitución. (véase, p. ej., la serie: idiota, imbécil/anormal, subnormal/deficiente, retrasado/excepcional). El término anormal ha quedado en desuso, hoy en día se dice: especial. Esta idea es favorablemente compartida por diferentes especialistas en este ramo.

El concepto de minusválido es amplio, los diversos autores no se han puesto de acuerdo sobre a qué tipos de personas hay que aplicarles este término; Massimo Ammaniti sostiene que el minusválido es una persona con cualquier impedimento, insuficiencia o inadecuación susceptibles de afectar a alguna persona.

La Organización de las Naciones Unidas expresa:

La minusvalidez constituye, ..., una función de la relación entre las personas impedidas y su ambiente. Ocurre cuando esas personas enfrentan barreras culturales, físicas o sociales que les impiden el acceso a los diversos sistemas de la sociedad que están a disposición de los demás ciudadanos. La minusvalidez es, por tanto, la

pérdida o la limitación de los oportunidades de participar en la vida de la comunidad en un pie de igualdad con los demás (20).

Es por tanto, una incapacidad que constituye una desventaja para una persona dada, en cuanto se le limita o se le impide el cumplimiento de una función que es normal para las persona de su edad, sexo y de factores sociales y culturales similares.

Como se mencionó en párrafos anteriores, el grupo que constituyen los minusválidos presenta características muy diversas, por lo que no forman un grupo homogéneo, las incapacidades tienen barreras diferentes, son de índole diversa y por lo tanto, cada una ha de superarse de acuerdo a sus propias características y potencialidades.

Frampton hizo una clasificación clara para agrupar a los minusválidos:

- a) Los físicamente impedidos.
- b) Los mentalmente impedidos.
- c) Los socialmente impedidos.
- d) Aquéllos que sufren, combinadamente, algún impedimento físico, social o mental.

El primer grupo abarca a aquéllas personas que tienen algún impedimento físico u orgánico o estructural, en éste se encuentran incluidos: los ciegos, los parcialmente videntes, los sordomudos, los duros de oído y los ciegos-sordos y las personas que tienen alguna incapacidad o limitación motriz, y finalmente, a las que tienen algún trastorno o defecto en el lenguaje.

En el segundo grupo se encuentran las personas con alguna incapacidad mental, o con una inteligencia inferior, o los que han sufrido algún accidente y/o enfermedad que cause algún trastorno mental y por último los que sufren alguna inestabilidad emocional.

El tercer grupo está constituido por los que su principal limitación ante los problemas que ofrece la vida es un severo problema de conducta social y/o adaptación.

Otra clasificación de los minusválidos es la dictada por Ralf Ojemann y sus colaboradores.

Aspecto mental:

- a) Bien dotados intelectualmente
- b) Inteligencia normal
- c) Retraso, deficiencia, mental, subnormalidad
- d) Inadaptación:
- e) Inválidos, impedidos, patologías diversas, débiles:

- f) Parálisis cerebral
- g) Sensoriales
- h) Trastornos de audición
- i) Trastornos de visión.

Con lo cual, se puede expresar: que la división de los minusválidos se puede hacer de diferentes y diversas maneras, pero lo esencial, es la agrupación de las deficiencias en tres: mental y/o intelectual, la orgánica y la social, ya que éstos grandes grupos abarcan de una u otra manera las patologías presentadas por aquéllas personas que sobresalen del promedio.

Por ende, la Educación Especial es:

Una disciplina <posible>, que posee un objeto unitario (aunque analizable en diferentes dimensiones), que consiste en una intervención para lograr un cambio, una mejora de las condiciones de excepcionalidad que conllevan efectos negativos y que admite la coexistencia de varios paradigmas y orientaciones para alcanzar dicho objetivo (21).

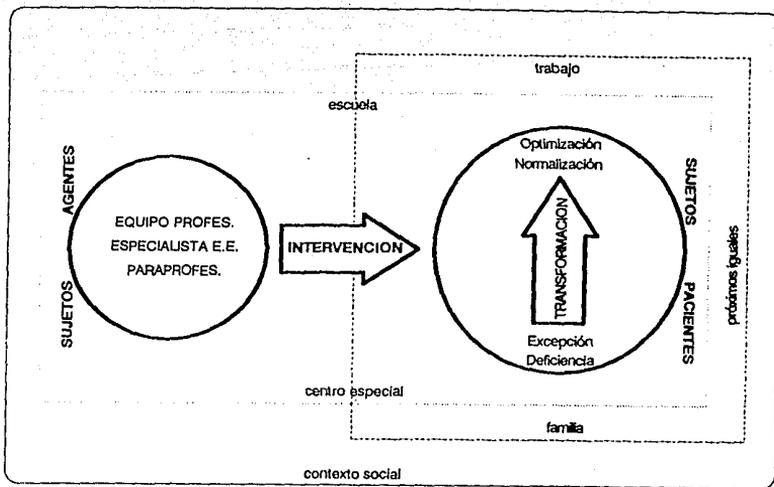
Si se considera a la Educación Especial desde un punto de vista amplio, todos los sujetos anteriormente mencionados deben estar sometidos a la intervención propia de esta nueva disciplina.

Por lo cual, se puede afirmar que el objeto propio de la Educación Especial es la intervención orientada para lograr la optimización de las posibilidades personales de los sujetos excepcionales tendientes hacia la perfección propia.

En el cuadro que se presenta a continuación, se puede identificar claramente cual es la posición del sujeto paciente y del agente, así como su función en los centros especiales, los cuales están inmersos en un contexto social, y más específicamente, en el familiar para lograr "una intervención óptima de las posibilidades de los sujetos excepcionales" (22).

(21) Ibidem., p.15

(22) Ibidem., p.16,17 y 18



FUENTE: MAYOR, JUAN, op. cit., p. 17

En el cuadro anterior se observa la influencia de la sociedad, trabajo, escuela y familia así como las acciones que pueden articularse en la Educación Especial:

El eje de la transformación del cambio es el tratar de reducir las diferencias, de lograr una competencia adecuada a las características de las personas especiales y acercarnos cada vez más a la normalización u optimización de los sujetos excepcionales, este objetivo va dirigido al sujeto paciente principalmente, a partir de sus condiciones de excepcionalidad tratar de alcanzar objetivos con niveles óptimos de actividad, según las posibilidades existentes.

En cambio, el eje de la intervención, corresponde a los sujetos agentes que actúan directamente sobre los pacientes para favorecer o motivar cualquier proceso de transformación: ayuda, educación y reeducación; éste es el momento en que se interrelacionan los dos sujetos de la Educación Especial: paciente-agente. En este parámetro, la responsabilidad corresponde a los sujetos agentes, son los encargados de detectar y evaluar las condiciones propias de cada sujeto excepcional y crear un programa para mejorar esas condiciones y crear un clima de competencia en esos aspectos de los que se carece.

Por lo tanto, es imprescindible la filosofía que vivan las personas que rodean a los sujetos minusválidos así como

su medio ambiente, ya que dependiendo de la concepción de hombre que se observe y ejecute va a ser el trato, educación y reconocimiento que se les dará a estas personas.

Con lo cual, se puede decir que las principales manifestaciones de minusvalía como hecho social comprende un mínimo de 3 aspectos: orgánico, funcional y socio-familiar; según Massimo Ammanitti.

El aspecto orgánico está representado por una alteración de las funciones o de la estructura del sistema nervioso, la cual es la base necesaria de cualquier minusvalía aun cuando puedan existir trastornos neurológicos que sean encubiertos y que no repercuta en su expresión clínica.

El segundo aspecto necesario para definir la minusvalía es lo que se llama trastorno funcional o incapacidad, hay determinadas funciones físicas que pueden haber quedado reducidas como consecuencia del trastorno neurológico, pero también como resultado de causas psicológicas y sociales. La incapacidad en sí no es suficiente para definir al minusválido.

Por último, la incapacidad funcional de la merma o minusvalía que afecta al minusválido parte particularmente de la falta de desarrollo o en el desarrollo limitado de las facultades intelectuales o de movimiento (motricidad), de la coordinación de movimientos y de funciones sensoriales importantísimas como la vista y el oído.

Y aun así, la influencia de la sociedad transforma la incapacidad o la merma en minusvalía y sometida a este reconocimiento por parte de la cultura, se convierte en trastorno reconocido socialmente.

Se debe considerar a la persona minusválido como un individuo que padece una merma y no como un ser mermado en su totalidad.

Las personas minusválidas también tienen una responsabilidad social, ésta se ha ido depurando a través de los siglos, desde los primitivos se ha tratado de ver cuáles son los derechos y las obligaciones de los minusválidos para formar una legislación específica de acuerdo a sus facultades y potencialidades. Entre los antiguos, se consideraba al minusválido como un ser extraño, el cual tenía un elevado e inalcanzable nivel, por lo tanto se les veneraba; igualmente, los egipcios remuneraban consideradamente a los empleados ciegos y minusválidos por sus trabajos realizados. Por otra parte, en China se desarrolló el principio de lealtad en las familias, es decir

los padres se ocupaban de atender a sus hijos minusválidos y éstos correspondían con la obediencia. En la era hebraica, no se tenía clasificación alguna respecto a este tipo de personas, sino que eran reconocidos por la ley, y gozaban del derecho de ser cuidados por otras personas. Entre los hebreos, las personas de mayor consideración eran las viudas, los huérfanos, los ciegos y los necesitados. La sordera, mudez, ceguera y cojera, eran las enfermedades más consideradas, exaltando la tercera como la más grave. Se recomendaba compasión y benevolencia con este tipo de personas. En el código de Hammurabi se enuncia claramente el principio de compensación; la responsabilidad directa recaía principalmente sobre los padres mediante un sistema que implicaba un código civil rígido y severo. Con la muerte de Cristo, la compasión y el cuidado, eran los principales elementos de la atención a los minusválidos.

En la Edad Media se observó un cambio total respecto a los impedidos, los que estaban a cargo de los religiosos y de la nobleza principalmente; los primeros consideraban a las personas excepcionales como almas a las cuales se les tenía que salvar por lo cual, hacían esfuerzos extraordinarios para ello, por su parte la nobleza utilizaba a los minusválidos con fines de diversión.

En la actualidad, la necesidad principal de la Educación Especial es contar con maestros especializados y entrenados para avanzar en los métodos, investigaciones y programas existentes para el desarrollo y realización de los programas educativos.

En México se han realizado esfuerzos por esclarecer la legislación para los minusválidos, en el artículo tercero de la Constitución Política se establece que: La educación que imparta -Estado- Federación y Municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y la justicia. Por su parte, la Ley Federal de Educación reglamentaria del tercero constitucional, en su artículo segundo dispone: La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y la transformación de la sociedad, en el artículo 15^o se declara que el Sistema Educativo Nacional comprende además a la Educación Especial o la de cualquier tipo o modalidad que se imparta de acuerdo con las necesidades educativas de la población y las características particulares de los grupos que la integran.

En 1935 se vió la necesidad de crear una institución en donde se debían preparar a los maestros especialistas, para

lo cual surge el Instituto Médico Pedagógico que finalmente dio lugar a la Escuela Normal de Especialización.

En el artículo 106, expuesto en el Diario Oficial de la Federación en 1942, se desarrolló el siguiente principio: La educación especial para niños retrasados mentales o anormales físicos mentales que requieren medios diversos que los utilizados normalmente en las escuelas primarias, durará solamente el tiempo indispensable para que se logre normalizar a los educandos, los que entonces deberán ser incorporados a las escuelas ordinarias.

En 1967, se crea la ley que proporcionó educación especial a las personas con problemas de invalidez, la cual culminó con la creación de las Escuelas para sordo-mudos y La Nacional para los ciegos.

El artículo 48 de la Ley Federal de Educación vigente, se ordena que todos los habitantes del país tienen derecho a las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo Nacional, en relación con este precepto, el artículo 52 de la misma Ley señala que son derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela, el de obtener la inscripción escolar necesaria para que sus hijos o pupilos menores de edad reciban la educación primaria. "El proceso rehabilitatorio consiste en la dotación del individuo de todas aquellas habilidades que garanticen su adaptación social en su medio y su seguridad económica" (23).

En 1982, en el Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública en el artículo 19 establece la promoción de normas pedagógicas, contenidos y métodos para la Educación Especial y la vigilancia en el cumplimiento de dichas normas dentro de los planteles dependientes de la Secretaría de Educación Pública. Además de lo anterior, el reglamento señala la posibilidad de dar orientación a los padres de familia para que auxilien a sus hijos de acuerdo a los programas de estudio de Educación Especial que se imparta y que realicen investigaciones a fin de superar las tareas que tienen a su cargo y se les compete para desarrollar acciones de divulgación dirigidas a la comunidad nacional para la mejor comprensión de las personas con problemas físicos o mentales.

Se puede concluir que desde el punto de vista formal la legislación para la educación de los inválidos se circunscribe a lo dispuesto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley Federal de Educación reglamentaria del primero, haciendo especial hincapié en que en ambos ordenamientos no se define con gran claridad las especificaciones necesarias respecto a la educación, derechos como ciudadanos, derechos y deberes

laborales así como los beneficios en las Instituciones Públicas de Salud.

La Organización de las Naciones Unidas establece concretamente los derechos y los deberes de los minusválidos, los cuales se pueden resumir en la siguiente expresión: que las necesidades de los minusválidos son tan importantes como las de las demás personas, por lo cual las sociedades tienen que planificarse para poder emplear todos los recursos para el beneficio común, es decir tener acceso real a los servicios de la comunidad, por otra parte, los deberes de los impedidos es participar en la creación de la sociedad elevando el nivel de expectativas respecto a las personas minusválidas, deber de seguir con los estudios según intereses personales y no buscar la jubilación prematura.

Debemos esperar que los impedidos desempeñen su papel en la sociedad y cumplan sus obligaciones como personas y que transmitan una imagen de seguridad y autovaloración para romper en la medida de lo posible con las barreras de la desigualdad hasta ahora explícita o implícitamente impuestas.

La educación es un proceso que dura toda la vida y tiene como finalidad la perfección integral del hombre y una manera de armonizar y unificar todas las potencialidades humanas, es a través de la educación estética por medio de las bellas artes creadas por el mismo hombre, es entonces cuando se pone de manifiesto y se justifica que uno de los elementos trascendentales y de vital importancia en la educación especial es la educación de y para la belleza puesto que exalta algo universal y específico en la esencia humana: la racionalidad.

La educación estética sirve como un eficaz e integral medio para la verdadera educación de las personas con alguna minusvalía o impedimento.

I.4.- ORIENTACION FAMILIAR

Así como es inimaginable una sociedad sin seres humanos que la formen de la misma manera es el querer pensar a seres humanos cuya procedencia no fuera la familia. Con el enunciado anterior, se quiere subrayar la relevancia de la familia tanto dentro de la sociedad como para sí misma, es

decir, considerarla como un centro de intimidad y de apertura, una sociedad doméstica.

Rosseau afirma que la primera institución social es la familia y que al comenzar por ésta se pretenden reformar las costumbres públicas debido a que es la única manera de reformar a la sociedad desde las costumbres domésticas, desde los padres, por lo tanto, si reformamos la educación desde los medios limitados y propicios de ciertas familias, esa es la manera ideal de empezar a hacer las reformas necesarias para un cambio positivo en la sociedad y en la cultura.

Se puede definir a la familia como "un componente esencial de la sociedad. responde a las exigencias, necesidades y cuidados que trae consigo la larga infancia de los seres de nuestra especie" (24).

Como se puede observar, en la definición los integrantes y su función específica, la familia es tal desde que existe un matrimonio, los hijos que llegan pasan a formar parte de esta sociedad desde el momento de su concepción hasta la muerte.

Los fines del matrimonio se basan en la naturaleza del ser humano el cual necesita de otras personas para poder desarrollarse pero específicamente es con su pareja con la cual puede realizarse plenamente y formar una comunidad de vida y amor. Se pueden expresar de la siguiente forma:

- a) Ayuda mutua entre los cónyuges.
- b) Procreación y educación de los hijos.

El Instituto Boliviano de Estudio y Acción Social analiza y enumera las funciones de los padres de familia respecto a su misión de educadores y formadores:

1.- La única que puede y debe asegurar normalmente la formación de la personalidad cultural de la sociedad es la familia, ella tiene las facultades esenciales para realizarlo, dada su función de célula en la sociedad:

a) El ambiente familiar es exclusivo, en él se mantiene la experiencia primordial e insustituible del amor natural y auténtico, el cual está orientado a educar en el sacrificio.

b) A los miembros de una familia se les reconoce un lugar inintercambiable.

(24) LARROYO, F. Diccionario Porrúa de Pedagogía, p.292

c) La atmósfera familiar está determinada por el tipo de relaciones entre los cónyuges, padres e hijos y entre hermanos.

2.- A la familia le corresponde primaria y primeramente la educación global e integral de los hijos.

a) Necesita de la cooperación de diversas instituciones que coadyuven a la educación armónica de los hijos para hacer frente como individuos únicos y auténticos a la sociedad pluralista.

b) La mejor manera de educar es a través del ejemplo de los padres, éste esfuerzo repercutirá proporcionalmente en la maduración social de los educandos.

Por lo anterior, se debe incentivar a los padres para que valoren, conozcan y comprendan mejor a sus hijos para poderlos educar realmente. Motivar la lucha real y positiva de las familias por el derecho-deber de educar a sus hijos, los objetivos de la educación dentro de la familia son: aceptar y desarrollar a cada individuo según sus propias potencialidades, despertar en ellos la conciencia del bien común y acercarlos a la realidad social de su cultura y país.

Es indispensable defender y respetar los derechos de la familia, tomándola en cuenta como una sociedad dinámica en dónde los cónyuges van acrecentando su personalidad y los hijos forman su personalidad. La dinámica de la vida misma presentará problemas económicos, sociales y culturales los cuales la familia los enfrentará con su personalidad propia.

Si se considera a la familia como sociedad dinámica, como un factor de desarrollo integral de la personalidad por su propia esencia es una comunidad de amor, una comunidad fecunda de vida, se le está considerando como un factor estabilizador de la sociedad y está llamada a transmitir los valores morales recibidos de las generaciones adultas y a generar una valoración humana y racional de la transformación activa del medio en el cual se desenvuelve, presentando posibilidades de ascenso y mejora de cada uno de los miembros.

La familia, según el español Viladrich, está compuesta por dos cónyuges (hombre-mujer) y por los hijos (si han llegado), por lo cual si las personas tienen la potencialidad de perfeccionarse; con la misma razón la tiene la familia, porque ésta es el centro dónde se forman las intimidades y se aceptan a las personas como son, es decir, es el medio propicio para que la persona viva y se desarrolle integralmente como persona, esto es lo que hace

necesario mejorar el ambiente y a sus integrantes para educar real y efectivamente con el ejemplo y con la actitud de servicio.

La acción educadora de la familia se ve positivamente beneficiada si se le orienta y motiva a reflexionar acerca de la naturaleza humana, sus potencialidades y limitaciones. García Hoz conceptualiza a la orientación como "... el proceso de ayuda al individuo para conocerse a sí mismo y a la sociedad en que vive, a fin de que puedan lograr su máxima ordenación interna y a la mejor contribución a la sociedad "(25).

Oliveros Otero, en su libro ¿Qué es la Orientación Familiar? afirma que la orientación familiar es un proceso de ayuda a personas que tienen responsabilidad en la educación de la familia. La misión de esta ayuda es asesorar a los responsables de la educación familiar. Es un servicio de ayuda para la mejora personal de los integrantes de la familia y para transformar a la sociedad en y desde la familia.

Dos aspectos son los esenciales para educar correctamente: el primero es educar en y para la familia puesto que éste es el ámbito propio del amor en el cual se aceptan a las personas por lo que son y en donde se debe tender a aspirar a un nivel más alto de vida tanto en lo personal como en los miembros que constituyen esta institución educativa; y, el segundo, ayudar a las personas a desarrollar su inteligencia, voluntad, libertad y sociabilidad, para tender a la madurez equilibrada de la personalidad.

La educación familiar es desde dentro, un servicio que se presta a los miembros que forman la familia, es un crecimiento personal y social dentro de la misma célula. Es un proceso en donde la intencionalidad es el elemento primordial, puesto que es el ámbito donde se ejerce una influencia en el desarrollo intelectual y moral de cada integrante, es el inicio del proceso educativo personal. "La mutua ayuda educativa es una consecuencia necesaria de vivir bien las relaciones conyugales y de paternidad, maternidad, filiación y fraternidad" (26).

Oliveros Otero señala algunas diferencias específicas entre la orientación y la educación familiar; la primera es un proceso de ayuda a personas "...un asesoramiento a la persona en el ámbito que le es mas propio: el ámbito natural del amor y de la educación" (27).

(25) GARCIA MOZ, V., op. cit., p.265
(26) OTERO, O., ¿Qué es la orientación familiar?, p. 53.
(27) ibidem, p.18.

"El proceso de ayuda a un sujeto para que llegue al suficiente conocimiento de sí mismo y del mundo en torno que le haga capaz de resolver los problemas de su vida" (28). Es un asesoramiento de personas en cuanto miembros de una familia para obtener una relación mas personal. En cambio, la educación familiar se puede estudiar desde una doble perspectiva:

a) del educando: es un proceso a lo largo de toda la vida que busca el crecimiento integral de todas las potencialidades humanas.

b) del educador: es una acción que busca brindar una ayuda a la mejora personal del otro.

La familia es para los hijos el primer transmisor de pautas culturales, y el principal agente de sociabilización por ende, es indispensable que la educación familiar cumpla con éstos dos objetivos básicos, si no los satisface totalmente, nadie lo podrá hacer, puesto que el papel y función de la familia es indelegable e insustituible. La familia como sociedad educativa es incompleta dadas las características de sus miembros como protagonistas precarios tanto en su proceso educativo como en su acción, por lo cual necesita de otras instancias sociales y educativas para completar su función, "la familia como sociedad educativa es incompleta . Es la primera sociedad educativa pero incompleta. Puede y debe ser completada desde otras instancias sociales" (29). Es entonces cuando aparece la escuela como una prolongación de la familia en asumir la tarea de transmitir una formación intelectual y profesional.

Si la familia es el ámbito natural del amor y de la educación, los padres son los primeros y principales encargados de la educación de sus hijos - aún en el caso de que alguno de éstos tuviera una minusvalía o impedimento. Por lo tanto, si los padres no cumplen satisfactoriamente con su papel de primordiales encargados de la educación integral de sus dependientes directos, nadie mas lo va a poder realizar ya que la intencionalidad que tienen los padres respecto al perfeccionamiento de sus hijos es en lo que respecta a las virtudes, hábitos y la actitud de servicio. Por su parte, cuenta además con las diferentes instituciones educativas para satisfacer las necesidades académicas y complementar las de sociabilización, ya que "la educación requiere, centralmente, aprender a dar y a recibir" (30), para considerarse como un perfeccionamiento integral.

(28) GARCIA MOZ, V., op. cit., p. 194
(29) OTERO, O. op. cit., p. 81
(30) ibidem, p. 80

I.5.- INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El objetivo primario de cualquier cultura o grupo social es la supervivencia, una vez logrado lo anterior, la educación debe procurar y asegurar a los miembros de la cultura los elementos necesarios para su continuidad, la defensa propia contra los enemigos naturales y las normas básicas para vivir en sociedad es lo que dió origen a las instituciones, y posteriormente a las organizaciones educativas.

Se llama institución a aquella organización con normas y principios que regulan la acción y las relaciones sociales. La institución educativa es una colectividad o conjunto de personas organizadas que persiguen unos fines específicos con un conjunto de normas que regulan la actividad educativa.

Las instituciones educativas surgen porque la familia como sociedad educativa es incompleta y necesita de las instituciones sociales para poder cumplir con su objetivo específico: educación de los hijos, por lo cual, la familia debe procurar que la educación sea de calidad en estas instituciones es decir completa, coherente con los fines de la familia y eficaz. Estas organizaciones aseguran el segundo propósito de la educación, según Coldwell, B. M. en su libro Educación para niños incapacitados, la enseñanza de habilidades y conocimientos que ayuden a hacer la vida más segura, confortable y satisfactoria, las cuales surgen por las funciones orgánicas del hombre.

Oliveros Otero sostiene que gracias al origen intelectual del colegio se puede considerar como el ámbito adecuado para el estudio (proceso de enseñanza aprendizaje llevado a cabo formalmente), proporcionando el crecimiento intelectual del educando. Estas instituciones no deben perder de vista su acción educadora de intercalar el entender con el querer en la actividad unitiva de los alumnos. Tienen un objetivo social, el cual es la inserción social desde la cultura, a través de la educación cívica, este aspecto es un rico complemento al ámbito familiar puesto que es en estas organizaciones cuando el niño se relaciona directamente con seres de la misma edad e indirectamente, con personas de diferentes edades y costumbres.

Existen diversos tipos de instituciones educativas, las cuales se diferencian por: sus funciones, personal, educandos y objetivos específicos; se pueden dividir principalmente en las llamadas escuelas (todos los grados de ésta educación formal) y las escuelas especiales (en las

cuales se atienden a las personas con alguna minusvalía física, mental o social).

La escuela es un lugar organizado, con objetivos educativos cuyo componente básico es la relación entre el docente y el discente, consta de un edificio, mobiliario, espacios, material didáctico, entre otros.

Desde Platón se ha propuesto una educación gradual, es decir, en grados o etapas sucesivas de acuerdo a la edad del educando para alcanzar la interiorización del valor supremo de la educación: la belleza, para exaltar en el educando todas las posibilidades que tiene en esa época del desarrollo.

Rousseau por su parte, exalta la importancia de que los niños realmente vivan su niñez, utilizando los datos que le proporcionan los sentidos. "Puesto que cada edad tiene sus características propias, tiene también sus deberes y sus móviles. A cada edad corresponde por tanto, un tipo propio de educación" (31).

Para que la escuela cumpla satisfactoriamente su objetivo educativo, es necesario según Comenio el principio del poder del orden, éste encuentra y obedece las leyes de la naturaleza específica de los educandos. Se debe enseñar partiendo de lo conocido a lo desconocido, de lo simple a lo complejo, de lo regular a lo irregular, de lo concreto a lo abstracto. Tanto Kerschensteiner como Pestalozzi están de acuerdo que toda enseñanza debe adaptarse a los grados de desarrollo del espíritu. Este principio se obtiene gracias a la observación sistemática que prevé a los niños de características lo más homogéneamente posible.

La escuela constituye un ámbito natural de aprendizajes intelectuales y volitivos, es un ambiente favorable en el desarrollo de la sociabilización donde se pretenden satisfacer las necesidades de exploración, creatividad y autorrealización, en donde el niño se va perfeccionando según sus propias características y los lineamientos propios de su naturaleza y los planeados por la institución educativa.

Un elemento indispensable en todas las escuelas es lo que Caldwell afirma reiteradamente en su libro "Educación de niños incapacitados", el rol formativo de la escuela se puede dividir en: la organización de la clase, el medio físico, la satisfacción de necesidades de cada niño, asesoramiento y relaciones comunidad escuela.

(31) CHATEAU, J., op.cit., p.185

La organización de la clase se refiere al ambiente tanto físico como humano que se vive en el salón. Es decir, se debe cuidar que el edificio, mobiliario, y medio físico en general sea estético y agradable a los niños; que las relaciones maestro-alumno sean cordiales, de confianza y respeto, y sobretodo de servicio. Donde se procure el trabajo en equipo y la tranquilidad activa en el aprendizaje. Por medio físico se entiende la localización geográfica de la escuela, la cual debe ser un lugar atractivo cálido y formativo.

La satisfacción de las necesidades individuales de los niños corresponde a los métodos de enseñanza empleados por los maestros, éstos se deben de adecuar a las características de los educandos, por lo tanto, no se debe manejar un único medio como paradigma, sino que se debe ser flexible, el objetivo principal es que el alumno entienda y aprenda; no que el maestro se vanaglorie con su modelo exclusivo de enseñanza.

El asesoramiento debe ser asumido por el maestro, es decir, procurar una relación de confianza y aceptación entre el maestro y el alumno.

Por último, la relación comunidad-escuela: debe proporcionar experiencias tanto en la sociedad como en el ámbito educativo para que exista realmente una transferencia del aprendizaje, que sea vivencial y satisfaga las necesidades de adaptación, comunicación y cooperación así como considerar al niño como totalidad y no como partes fragmentarias las cuales se van educando por separado.

Por ende, la educación es un derecho innegable a la persona, por lo cual la sociedad debe dar igualdad de oportunidades al acceso de la educación, pero esto no debe confundirse con brindar una educación idéntica, Anderson pedagogo australiano, afirma que la igualdad de oportunidad de acceso a la educación incluye la igual exposición para todos, así como la oportunidad de pasar los obstáculos en el desarrollo de las habilidades, sin perder de vista que esta enseñanza debe considerar al niño como miembro de una comunidad, así como un individuo.

I.5.1 INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALES

La escuela es el medio idóneo creado por el hombre para satisfacer las necesidades de saber académico y de sociabilidad en los niños. Por lo tanto, dado que existen pequeños con diversas minusvalías ya sean orgánicas

(funcionales), mentales o sociales; son necesarias instituciones especiales para poder brindarles mayores y mejores oportunidades de aprendizaje que vayan de acuerdo a sus exigencias, características y ritmo propio.

La colaboración de los padres con todas las instituciones educativas es de vital importancia, para que realizando una labor conjunta, se puedan orientar y formar personas auténticas e íntegras.

Se ha analizado esta necesidad de educación a nivel Mundial en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el Artículo 26, párrafo 2, en donde se expresa: la educación será dirigida al desarrollo completo de la personalidad humana y al fortalecimiento del respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Por su parte, las escuelas de educación especial son las encargadas de atender a las personas excepcionales o con alguna minusvalía. Este tipo de educación no difiere esencialmente de la educación general, tienen el mismo principio, el de la educabilidad, con la finalidad de procurar tratamientos específicos para configurar la personalidad del deficiente. Las características de este tipo de educación son:

- se apoyan en el desarrollo de las facetas personales no dañadas.
- intentan corregir defectos;
- preparan por medio de la educación psicomotriz fina, para el aprendizaje de una tarea profesional.

En general, proporcionar todas las variables que puedan repercutir favorablemente en la adaptación del minusválido a la sociedad desarrollando integralmente todas sus potencialidades.

La educación tiene que ser especial para cada minusvalía y sobretodo, adaptada a cada individuo con alguna deficiencia. Los niños con algunas anormalidades especiales en el aprendizaje muestran determinadas alteraciones en uno o más de los procesos psicológicos básicos involucrados en la comprensión del lenguaje hablado o el escrito que se manifiestan en trastornos en el proceso de escuchar, pensar, hablar, leer, escribir o problemas en las matemáticas.

Willenberg agrupó en cuatro secciones los pasos que debe seguir un educador de educación especial para ayudar eficientemente a los niños con necesidad de educación especial.

1.- Corregir las discapacidades fundamentales (diagnóstico funcional). En este período se deben evaluar las funciones sensorio motoras, las habilidades perceptuales, procesos específicos del pensamiento, entre otros para identificar cuáles son los aspectos en los que el educando va rezagado en comparación con sus contemporáneos.

2.- Ayudar al niño a integrarse en su conducta. Desarrollar paulatinamente la observancia y el cumplimiento de las normas establecidas así como el aprendizaje de ciertas actitudes (ejemplo: el orden al autodirigirse) para cumplir satisfactoriamente los objetivos establecidos en el proceso enseñanza-aprendizaje, el cual se analizará en el próximo capítulo.

3.- Idear métodos específicos de enseñanza: Adecuar los planes y programas a las necesidades y características específicas del educando, para que en una labor conjunta pueda cumplir sus expectativas personales y su adaptación al medio.

4.- Ayudar al niño a desarrollarse social y emocionalmente: Establecimiento de relaciones amistosas con su familia, sus contemporáneos y la cultura en la cual se desenvuelve.

Es importante considerar que en cualquier tipo de programa de tratamiento a niños necesitados de educación especial se deben considerar todos los aspectos del desarrollo de la personalidad individual.

Si la escuela tanto normal como especial son el ámbito natural para propiciar el crecimiento del desarrollo intelectual, volitivo y social, es necesario establecer firmemente cuáles son las bases de todo aprendizaje y esclarecer la siguiente cuestión, ¿todos los niños tienen la capacidad de aprender pese a las diferentes deficiencias: sensoriales, mentales, físicas o sociales?, si la respuesta es afirmativa, ¿Cómo se lleva a cabo el aprendizaje? y sobretodo, ¿cómo realiza el invidente este proceso?.

II. APRENDIZAJE Y HABILIDADES

II.1.- EL APRENDIZAJE: UNA ACTIVIDAD UNIVERSAL

El aprendizaje es un aspecto que integra la vida total y universal del hombre, puesto que éste le influye formal o informalmente en todas y cada una de las actividades que realiza. Es la capacidad innata y significativa de la persona de naturaleza racional. El aprendizaje formal es el que requiere la intencionalidad del hombre y se lleva a cabo de forma sistemática y organizada dando una constancia final del aprendizaje, por su parte, el aprendizaje informal es el que se realiza de forma indirecta en el hombre, es más natural y espontáneo y, tiene incidencias muy diferentes en cada persona.

El concepto aprender viene del latín: ad, hacia, y apprehendere, percibir. Existen diversas posturas y definiciones de aprendizaje, cada teoría psicológica y pedagógica del aprendizaje expresa una definición propia. Una de las definiciones clásicas del aprendizaje es la dictada por Kimble, en el diccionario enciclopédico de educación especial; es un cambio permanente en las potencialidades de la conducta como resultado de las prácticas reforzadas. En esta definición se analizan dos puntos de controversia: primero, si únicamente es necesario la práctica para el aprendizaje, o, si es indispensable también el refuerzo para conseguirlo, (Thorndike, Hull, Skinner y Guthrie primordialmente, sostienen que es necesario el refuerzo además de la práctica para lograr un aprendizaje). El segundo cuestionamiento es la diferencia entre el aprendizaje y la ejecución puesto que el aprendizaje se hace manifiesto por medio de las ejecuciones que realiza. No hay que perder de vista que el aprendizaje es un proceso interno y no siempre tiene una ejecución externa, por ende la ausencia del segundo elemento no excluye la presencia del primero.

El aprendizaje es "la actividad mental por medio de la cual el conocimiento y la habilidad, los hábitos, actitudes e ideales son adquiridos, retenidos y utilizados, originando progresiva adaptación y modificación de la conducta" (32).

Así, se puede definir al aprendizaje como un cambio más o menos permanente de la conducta del individuo que repercute tanto en su personalidad interna como en sus relaciones externas.

II.1.2.- TIPOS DE APRENDIZAJE

Como se expuso en el primer capítulo, el hombre es una unidad sustancial de naturaleza individual. Esta definición subraya la diversidad de aprendizajes que tienen que adquirirse para armonizar la aprehensión de todos los elementos para la formación de la personalidad integral del ser humano. Es una cuestión sumamente delicada la separación o las taxonomías del aprendizaje puesto que el hombre es una unidad y no elementos separados que lo conforman, por ende, todas las teorías hacen mención a los diferentes aspectos que la conforman pero, no se debe quedar en la individualidad de los aspectos de la teoría sino en la conformación de una personalidad armónica, estable y madura. Por lo tanto, se concluye que el aprendizaje es una actividad mental por medio de la cual el conocimiento y las habilidades, los hábitos, actitudes e ideales son adquiridos, retenidos y utilizados (ejecución) para la adaptación y la modificación de la conducta del sujeto que aprende para actuar de forma activa, adaptativa por medio del esfuerzo personal.

El aprendizaje es posible en el hombre gracias a su racionalidad y a la plasticidad del sistema nervioso. La inteligencia es la base mental del aprendizaje mientras que el sistema nervioso es la fisiológica.

Entre las teorías más importantes que se han investigado, sistematizado y experimentado son:

1.- EL CONDICIONAMIENTO OPERANTE. Establecido por Pavlov, el cual sostiene que el aprendizaje es el establecimiento de nuevas asociaciones entre el estímulo y la respuesta para crear el reflejo condicionado, el cual es una unidad funcional del sistema nervioso y consiste en una comunicación nerviosa entre un estímulo y una respuesta.

2.- EL CONDICIONAMIENTO. El representante es Thorndike el cual apoya que de las diferentes respuestas que se den a un estímulo determinado que dependen entre sí son o no acompañadas de la satisfacción requerida por parte del ejecutante, lo cual trae por consecuencia, que si el estímulo se vuelve a presentar se actuará de la misma manera

puesto que ya quedó ligado: Estimulo-respuesta-satisfacción-repetición.

3.- EL APRENDIZAJE PERCEPTIVO. El máximo exponente es Tollman, el cual añade el elemento cognoscitivo al aprendizaje, sostienen que no se necesitan únicamente de las asociaciones sino también relaciones cognoscitivas para la adquisición de éste es decir, adquirir nuevas relaciones entre el binomio estímulo-respuesta y la situación total.

4.- EL APRENDIZAJE VICARIO Y LA IMITACION. Es Bandura el que sostiene que para que el sujeto aprenda tienen que concurrir las dimensiones perceptiva e imaginativas de carácter medicinal además de las estimuladoras y motoras, así como el concurso de un MODELO y del observador.

5.- LA TEORIA DE LA GESTALT. Destaca el aprendizaje de lo total, todo el campo global y la persona que lo percibe también considerada como una totalidad, por lo que el aprendizaje se define como la organización de la conducta que se desprende de la interrelación de un organismo en proceso de maduración y su medio ambiente. Los elementos más importantes que sustentan a la teoría son los de diferenciación y los de integración. Los anteponen al aprendizaje como un conocimiento interior (captación del objeto evidenciando las relaciones significativas).

6.- NEUROFISIOLOGIA DEL APRENDIZAJE. Esta es la base demostrativa del aprendizaje de los invidentes; porque

... la primera fuente de conocimiento son los sentidos. Estos sentidos, naturalmente hay que estimularlos para lograr su máximo desarrollo, cada estímulo proviene de un objeto, que además de poseer la cualidad que le caracteriza para la estimulación, posee otras de las cuales no se puede desligar y que son inherentes a él mismo (33),

la teoría neurofisiológica, gracias a sus descubrimientos, investigaciones y experimentaciones ha demostrado cómo es que se produce el aprendizaje humano a un nivel fisiológico: neuronal y cerebralmente. Supone ciertos conocimientos fisiológicos básicos: por una parte, la información neuronal se integra a través de circuitos neuronales para dar origen a un determinado proceso; existen procesos simples y complejos, en ambos casos se exige la participación de una cadena de neuronas y, en el segundo caso, existen además circuitos neuronales múltiples. Esta teoría fundamenta que la conducta es un producto del sistema nervioso. Se han hechos valiosas investigaciones acerca de las neuronas y todo el sistema nervioso, tanto central como periférico.

Existen en el hombre más o menos doce mil millones de neuronas en el cerebro humano, cada una de ellas hasta con cinco mil sinapsis. "El objetivo de los neuropsicólogos es descubrir la maquinaria real y la forma en que funciona para lograr que un organismo entre en relación diaria con su ambiente" (34).

Un iniciador es Hebb, quien sostiene que a través de la ejercitación se crea una facilitación sináptica por medio de diferentes asambleas celulares que se activan siguiendo una secuencia de base. Este es el sustento fisiológico del aprendizaje según el presente autor.

El aprendizaje se realiza dentro de un proceso fisiológico y mental del hombre es decir, necesita de la sensación, percepción, principalmente; imaginación, memoria, atención, actos del intelecto (formación del concepto, juicios y razonamientos) así como de las emociones, sentimientos, la formación de hábitos, habilidades y de QUERER APRENDER (intencionalidad).

Para que el aprendizaje se realice satisfactoriamente es necesario tomar en cuenta el nivel de madurez del individuo y la motivación intrínseca, puesto que cada uno es único con una personalidad propia, por lo tanto, no se debe tomar en cuenta únicamente el crecimiento de los niños sino también el desarrollo de éstos para poder adecuarse a los intereses, necesidades y potencialidades que presentan en las diferentes edades de su evolución, por ende, la madurez es un requisito indispensable para el aprendizaje, constituye el desarrollo nervioso y mental del individuo ante las nuevas situaciones

...un elemento importante que ejerce su influencia sobre el funcionamiento satisfactorio de dicho proceso: el estado de madurez del que aprende....depende del nivel de desarrollo alcanzado por el alumno que conoce habitualmente por la expresión, disposición para aprender (35).

La motivación y el aprendizaje guardan una estrecha relación. Los mecanismos motivacionales (motivos biológicos comunes) en el cerebro, según la teoría neurofisiológica sostiene que son tres: sed, hambre y sexo.

Existen diferentes tipos de aprendizaje según los aspectos más importantes de la personalidad, según William Kelly: el aprendizaje racional, su resultado es el conocimiento, el aprendizaje motor y su consecuencia es la habilidad por medio de las sensaciones, percepciones, reacciones musculares, movimientos coordinados y los elementos de observación y práctica. El asociativo se ocupa

(34) BOWE, M., G., Teorías del aprendizaje. p.590
(35) KELLY, W., op. cit., p. 245 y 246

de la adquisición de reacciones en una secuencia. Por último, el aprendizaje apreciativo es el que se refiere a la actividad dentro del campo de las bellas artes; este aprendizaje supone los sentimientos, emociones, actitudes e ideales, la finalidad es lograr una actitud de comprensión y estimación de un valor.

Son también importantes los aprendizajes de las normas y roles sociales que se imponen por el hecho de ser hombres y por el deber de cuidar y respetar la naturaleza humana, éstos podrían ser incluidos dentro de los aprendizajes sociales y normas de la conducta, los cuales tienen como objetivo una mejor adaptación al medio social en el que se desenvuelve el sujeto promoviendo el bien individual en aras del bien común.

Los motivos del aprendizaje son la existencia de una necesidad que mueve al organismo hacia un tipo atractivo de conducta, la necesidad puede considerarse factor causal de un específico tipo de conducta según Víctor García Hoz, la necesidad que motiva a una actuación es considerada como un déficit de una condición necesaria para el normal desenvolvimiento de la vida.

La existencia de una necesidad mueve al organismo hacia un tipo de conducta que repare el déficit experimentado,... la necesidad puede de algún modo considerarse como factor causal de un determinado tipo de conducta. La necesidad motiva una actuación... (36).

La transferencia del aprendizaje es uno de los factores importantes en este proceso vital y universal, ya que es la influencia que un determinado aprendizaje tiene sobre otro posterior. Existen dos tipos de transferencia: el positivo y el negativo; el primero consiste en que ésta influencia es facilitadora del aprendizaje; por su parte, la segunda los dificulta o los retarda.

II.2.- EL PROCESO DEL APRENDIZAJE HUMANO

El proceso del aprendizaje humano es una actividad cotidiana y universal, consta de varias partes, tales como:

1.- SENSACION. Habitualmente las sensaciones hacen mención a determinadas experiencias cualitativas inmediatas y directas, las cuales son producidas por estímulos físicos exteriores aislados y simples, el estudio de la sensación

(36) GARCIA HAZ, V., *op. cit.*, p. 150.

límen absoluto. Estos valores definen una aproximación a los niveles inferiores de la sensibilidad absoluta del organismo. Si la magnitud del estímulo es muy débil, el organismo no produce una respuesta de detección. O bien, se puede dar el caso contrario, que el estímulo tenga un mayor umbral (supraumbral o supraliminales) que el organismo no lo puede percibir.

El umbral diferencial es la medida de diferencia mínima entre dos estímulos que es posible detectar, es decir, la diferencia de magnitud entre dos estímulos.

EL SISTEMA AUDITIVO

El sistema auditivo se encuentra localizado en el órgano del oído, el cual tiene una parte externa (pabellón) y una interna (un canal que, después de varias funciones, lleva la señal al cerebro). Los sonidos que se oyen son en realidad pautas de alteraciones en la presión sucesiva del medio molecular, el cual puede ser: gaseoso, líquido o sólido.

Existen varios elementos del medio que constituyen el objeto único de la audición:

a) FRECUENCIA: En acústica, se caracterizan a las ondas según el número de ciclos o de cambios de presión completados en un segundo, es decir, la rapidez con que cambia la presión en el aire, a esta medida se le llama frecuencia. A la característica psicológica de la frecuencia se le llama tono.

b) AMPLITUD: Se refiere al grado de desplazamiento de las partículas vibratorias en cualquier dirección a partir de la posición de descanso del hombre. La característica psicológica de la sonoridad depende de la amplitud del sonido.

c) COMPLEJIDAD: "La mayor parte de las fuentes naturales productoras de sonidos emiten tonos que poseen una forma de onda compleja" (37), es decir, los cuerpos vibrátiles no vibran en una misma frecuencia. La dimensión psicológica de la complejidad del sonido corresponde al timbre.

El umbral mínimo humano para la captación de un sonido corresponde a los 300 Hertz, es la aproximación de la recepción de los sonidos producto de un movimiento desordenado de las moléculas de aire. La sonoridad es una característica psicológica de la audición, es un aspecto de

(37) RICHARD SCHIFFMAN, M., la percepción sensorial, p.112.

la experiencia que está determinada por la intensidad y frecuencia del sonido. Por ende, el umbral de la audición varía tanto en intensidad como en la frecuencia (en los extremos, la recepción de la frecuencia de los sonidos tiene que ser muy intensa para oírse).

La audición es la recepción de los estímulos en el tiempo por lo cual determinados factores temporales fluyen en la percepción del sonido. Para reconocer una calidad tonal, es necesario una duración mínima del estímulo acústico. También, este sistema es capaz de localizar los sonidos en el espacio. Para la captación tanto del tiempo como del espacio, es necesario tomar en cuenta los indicios monaurales (de un oído) y binaurales (de los dos oídos).

Una característica relevante para juzgar la distancia de una fuente sonora lo da la intensidad o la sonoridad de las ondas que llegan al oído. Si la intensidad cambia de manera gradual de un sonido individual, su percepción cambia de manera correspondiente, el más fuerte se percibirá como el más cercano o próximo; también influye la ubicación del sujeto, es diferente la estimulación relativa de los dos oídos (indicios binaurales), puesto que la información contenida en la estimulación binaural dicótica hace posible la ubicación de los sonidos en el espacio. Uno de éstos indicios es la diferencia de tiempo que se produce cuando un sonido llega a un oído antes que al otro, en cambio, si el sonido se produce en el plano medio de la cabeza se producirán efectos iguales en los dos oídos, (estimulación diacótica). Para los sujetos que son oyentes binaurales, es posible ubicar con facilidad las fuentes sonoras en el plano horizontal, (según el lado en que llegue primero el estímulo) en cambio, la ubicación vertical presenta un problema. Cuando un organismo mueve la cabeza se producen cambios temporales y de intensidad en la recepción del sonido, además, sacudir la cabeza hacia arriba y hacia abajo puede localizar con mayor exactitud los estímulos emisores de sonidos en el plano vertical.

También, por medio de la audición, se tiene el sentido de los obstáculos en los hombres y de la ecolocación en los animales. Esto hace referencia al resultado de la información que ellos reciben sobre el alcance y la dirección de los objetos distantes. Es decir, se vuelven conscientes de la ubicación de los objetos a los cuales no pueden ver, y, por medio de sus ondas autoemitidas que ellos reflejan en los objetos u obstáculos. También se utiliza el sentido del tacto y la temperatura de tal manera que los habilitan para sentir las corrientes de aire en la medida que los afecta la proximidad de los objetos. También se le suele llamar visión facial. "... la percepción de los ecos reflejados de los objetos proporciona información suficiente

para la detección y evitación de los objetos en las personas ciegas" (38).

Una de las funciones conductuales del sistema auditivo es la función de la comunicación humana que comúnmente se llama lenguaje. El comienzo de la estimulación del oído además de la capacidad para hacer discriminaciones entre los diferentes sonidos. Después, en la memoria las palabras retienen su identidad y se perciben de manera exacta a pesar de que ocurren algunas distorsionantes del sonido (ruido, acentos variables, cualidades de la voz); los sonidos guardan algunas características físicas para que pueda persistir un grado de identidad que proporciona la inteligibilidad del lenguaje.

Existe una teoría nueva acerca de cómo se percibe el lenguaje, sostiene que el lenguaje hablado es el resultado de una forma sutil mímica de las articulaciones del lenguaje oculto que se da antes del reconocimiento del lenguaje; el sustento de esta teoría es eminentemente motora puesto que considera que los oyentes utilizan el conocimiento que se tiene acerca de las gesticulaciones articulatorias que actúan comúnmente en la producción del lenguaje hablado entre las personas. El lenguaje tiene dos partes integrales principalmente: el reconocimiento de las palabras tanto auditiva como gesticulatoriamente.

SENTIDO HAPTICO (KINESTESIA O SENTIDO CUTANEO)

La piel es un órgano sensorial y versátil, es el órgano más grande que forma la cubierta de todo el cuerpo, sirve como un flexible escudo que combate muchos agentes extraños y daños mecánicos. Otra de sus funciones es la retención de los fluidos y líquidos corporales, impide el paso de las ondas luminosas nocivas del sol, estabiliza la temperatura del cuerpo, regula la presión y la dirección del flujo sanguíneo y es una fuente de contacto con la estimulación del medio exterior puesto que la piel tiene terminaciones nerviosas en la superficie de la epidermis, el resultado de la experiencia de la estimulación de la piel se llama sensibilidad cutánea. La información cutánea es cuando hay una estimulación mecánica de la superficie del cuerpo humano ya que en éste existen diversos apéndices, los cuales son más sensibles a la estimulación exterior. "La piel no es una sola unidad estructural sino que está formada por estratos. Estos estratos, junto con las terminaciones nerviosas sensoriales se identifican..." (39).

En el hombre, existen unas partes del cuerpo que son terminaciones guiadoras y exploradoras puesto que responden

(38) *ibidem*, p.102
(39) *ibidem*, p.117.

directamente a la presión o al contacto del ambiente externo y son los dedos, las manos, algunas partes de la boca y la punta de la lengua. Algunos fisiólogos sostienen que éstos apéndices más sensibles se deben a la existencia de receptores fundamentales, terminaciones nerviosas libres en las regiones pilosas de la piel y a los corpúsculos de Meissner en las regiones no pilosas, aunque esta hipótesis no ha sido totalmente comprobada. Por lo tanto no basta sólo decir que la sensibilidad de la estimulación de la presión depende de la fuerza del estímulo mecánico y de la región estimulada, por el contrario, la cualidad de la sensación provocada por un estímulo depende más del nervio excitado que del estímulo mismo; por lo cual, las sensaciones específicas son cuestión de la activación de fibras nerviosas específicas. Es así que las diferentes sensaciones de la piel tienen lugar gracias a que cada nervio sensorial tiene una estructura característica propia, un tipo concreto de actividad y conexiones nerviosas con la corteza sensorial; estructuras nerviosas morfológicamente diferentes señalan, lógicamente, eventos sensoriales diversos.

En general, la cara es la parte más sensible de todo el cuerpo, posteriormente, el tronco seguido de los dedos y los brazos y, por último las extremidades inferiores. El resultado de la estimulación continua a la presión puede acarrear una disminución o eliminación completa de la experiencia sensorial puesto que la sensibilidad a la presión sufre una adaptación después de un cierto tiempo considerable de estimulación continua.

Se ha destacado que la región de los dedos es sumamente sensible a la percepción de la presión, a la localización de puntos y la discriminación entre dos o más puntos, por lo cual la lectura braille si es posible. Esta comunicación de letras no sólo abarca la escritura braille por los dedos, sino, incluso se puede extender a toda la mano, puesto que es posible el reconocimiento de las letras escribiéndolas en el anverso de la mano, esta discriminación se debe gracias a la diferencia de presión, intensidad, longitud temporal del ritmo de la estimulación, la frecuencia y la localización del sitio de la piel donde se estimule.

Un grupo de investigadores contemporáneos, White, Saunders, Scadden, entre otros; sostienen que existe otra probabilidad de comunicación cutánea, la cual consiste en utilizar la superficie de la piel como un canal directo para el material pictórico gráfico. Estos autores han elaborado un sistema de sustitución de la visión con la finalidad de poder convertir una imagen visual en una manifestación sensible cutánea isomórfica. Esta hipótesis no se ha comprobado del todo. Existe otra que mantiene que el hombre posee una visión no ocular llamada percepción óptico

dérmica, en la que se fundamenta que la luz puede ser captada a través de la piel. Sostienen que ciertas personas tienen la capacidad de discriminar e identificar un material luminoso basándose en su color mediante el uso exclusivo de las puntas de los dedos. En esta teoría no se han tomado en cuenta algunas explicaciones alternativas, por ejemplo, en cuanto a la posesión de un mecanismo dérmico sensible a la luz puede ser el uso de un sentido agudo respecto a la temperatura de los objetos que hacen posible las diferencias ligeras de temperatura.

Según Richard Shiffman es preciso afirmar que es concebible el concepto de sensores luminosos distribuidos a lo largo de toda la piel, es decir, que si existe una reacción dérmica a la luz aunque sea de forma muy rústica. Un estudio formal y sistemático hecho por Stienberg, comprobó que en los diferentes hombres observados pueden discriminar la luz de la oscuridad con las manos y los brazos abiertos.

La kinestesia hace referencia a la posición espacial y al movimiento de la información que ocurre a partir de la estimulación mecánica de las diferentes articulaciones móviles y de los músculos. Viene de la raíz griega KINEO-"moverse", es decir, la percepción sensorial de la posición y el movimiento de todas las partes del cuerpo, la información acerca de la posición del mismo así como de la ubicación de los miembros en el espacio. Los movimientos y la estimulación se dan gracias a las uniones de los huesos que poseen articulaciones. A través de toda las articulaciones móviles existen unos mecanorreceptores llamados corpúsculos de Pacini que, gracias a la estimulación por medio del contacto con diferentes superficies propicia un cambio en el ángulo en que se encuentran los huesos y en consecuencia una estimulación.

Otra importante fuente de información es la inervación de los músculos. Los músculos y los tendones de todo el cuerpo humano están provistos de nervios sensoriales que responden a los diversos cambios de tensión cuando las fibras musculares se extienden o se contraen voluntaria o involuntariamente.

La relación de las diferentes articulaciones son las que dan lugar al registro de la información en el organismo, no se hace únicamente por medio de una sola articulación sino por el conjunto de éstas. Esta fuente de vasta información no tiene un objeto tan definido como podrían ser los sonidos en el caso del sistema auditivo, sino que constituye una fuente constante y continua de estimulación del exterior.

Las diferentes entradas de la piel y la combinación de las articulaciones proporcionan la base de un nuevo canal de percepción llamado: sistema háptico, "es un aparato por medio del cual el individuo obtiene información respecto al ambiente y a su cuerpo" (40).

Es decir, el individuo en relación con un objeto y en relación cuerpo-cuerpo, es el sistema por medio del cual, tanto los hombres como los animales se encuentran en contacto con el ambiente. La mayoría de los contactos voluntarios que realiza el hombre para obtener información de su medio ambiente, producen una doble estimulación: tanto de las articulaciones como de la piel. Estos diferentes receptores anatómicos actúan en conjunto para formar una experiencia única. Es decir las entradas kinestésicas y cutáneas se combinan para actuar como un sistema perceptual. Uno de los resultados de este sistema de percepción son los rasgos espaciales de los objetos y de la superficie. Cuando se tiene una intencionalidad para recabar este tipo de información, no son únicos y necesarios los apéndices sino que se pueden hacer por cualquier parte del cuerpo si así se desea intencionalmente, incluyendo la boca.

EL GUSTO

Es el sistema por medio del cual se captan los diferentes sabores; su órgano receptor es la boca, principalmente en la región de la lengua la cual tiene las terminaciones nerviosas que conducen al cerebro este tipo de información.

EL OLFATO

El órgano del olfato se encuentra localizado en la cavidad interna de la nariz; está encargado de recibir todos los estímulos aromáticos del ambiente; este sentido tiene una estrecha relación con el anteriormente mencionado: el gusto.

EL SISTEMA VISUAL

Los órganos receptivos del sistema visual son los ojos, los cuales constituyen el plano básico único. El estímulo visual lo forman las diversas propiedades físicas de éste, es decir, la energía electromagnética radiante. La energía radiante se refiere al modo de propagación de la onda

(40) *ibidem*, p.38

continua de la luz la cual se puede describir por medio de la longitud de su onda.

Se le llama fotón a la unidad cuántica de energía óptica, la intensidad del estímulo luminoso se debe principalmente al número de unidades de fotones que se emiten. Fienberg describe a los fotones como los principales componentes del rayo de la luz, mientras que la onda es una descripción del mismo.

EL SISTEMA DE ORIENTACION

Es necesario para la supervivencia de los seres vivos la capacidad para moverse y el sentido de orientación en cuanto a la propia posición (la posición del cuerpo en el espacio) y la de las cosas que nos rodean. El sistema de orientación básico se ha desarrollado como una adaptación a las condiciones que nos proporciona el medio ambiente (adaptación), ya sean movimientos pasivos breves o activos. En razón de esto, es un hecho que con los diferentes tipos de movimientos:

A los cuales son sensibles los receptores vestibulares, son la aceleración o la desaceleración; o sea el ritmo del cambio del movimiento. los órganos vestibulares son adecuados para detectar los arranques o paradas así como los cambios de movimiento, pero no las velocidades constantes (41).

Estos movimientos son captados por los fluidos que se encuentran junto al sistema auditivo, así como los estatolitos y los receptores del mecanismo vestibular.

El sistema vestibular está sujeto a la adaptación o a la habituación, esto sucede si la aceleración de la rotación se sostiene; la sensación del movimiento que se está percibiendo disminuirá gradualmente y al final desaparecerá. La distinción de los términos adaptación y habituación, es que el segundo hace referencia a los efectos vestibulares que disminuyen en períodos largos a través de la exposición prolongada; en cambio, la adaptación se considera que es más rápida, inducida y disipada. Los hombres que pierden momentáneamente la capacidad vestibular pierden la capacidad de orientación general que a la postre desaparece. Las diferentes investigaciones sobre el sistema vestibular indican la interacción entre las modalidades de éste y el visual pero, la entrada visual predomina sobre la entrada del mecanismo vestibular porque aporta una información más completa, rápida y con la característica de la unidad (al

(41) Ibidem, p.41

mismo tiempo). A medida que se asciende en la escala filogenética, el aparato vestibular disminuye en importancia como un medio de control de la orientación corporal. Se puede concluir, que el sistema vestibular es de suma relevancia en la orientación para los ciegos, puesto que éste les proporciona información respecto a la posición espacial referentes a ellos mismos así como en relación con los demás.

La percepción del tiempo es un fenómeno en el cual las variables que lo constituyen son eminentemente mentales, no existe un órgano sensorial único para percibirlo, ni siquiera una fuente directa y observable que indique la experiencia subjetiva del tiempo. Piaget responde al cuestionamiento del tiempo subrayando que éste se deriva de las nociones de velocidad y distancia de las cosas y personas, los cuales son elementos cuantitativos que sirven para determinar de la misma manera al tiempo.

Existe un grupo de investigadores que propone que aparte del tiempo cronológico, existe un tiempo biológico, sostiene que este tipo de tiempo es un aspecto del funcionamiento corporal. La aceptación de este concepto supone necesariamente la existencia del ritmo automático que está ocurriendo continuamente en el organismo y que no es fácilmente influenciado por la estimulación del ambiente, por ende, el organismo puede comparar la duración de los diferentes eventos con el ritmo propio. Concluye que en realidad si existe una cierta relación entre la actividad corporal y el sentido del tiempo.

Resumiendo, tanto la sensación como la percepción son elementos indispensables para el proceso del aprendizaje humano, por medio de los diferentes estímulos que se perciben del exterior por los diferentes órganos del cuerpo, es posible el conocimiento de la realidad objetiva en sus muy variados aspectos y dimensiones de las cosas y las personas.

Es indispensable para esta actividad, la memoria; la cual supone unos cambios estructurales en el sistema nervioso, estas modificaciones fisiológicas se pueden encontrar en los llamados engramas, es decir en su registro nervioso de los diferentes cambios permanentes en el cerebro. Lashley dedicó treinta años de su vida para comprobar que si se extrae una parte central estratégica del cerebro se perderían algunos engramas, los cuales podían, o más bien, debían corresponder a un aprendizaje determinado. El suponía que los diferentes aprendizajes que son posibles en el ser humano tienen una localización, un sitio exacto y determinado en el cerebro, es decir que se podía encontrar el engrama correspondiente a un aprendizaje. A través de sus

experimentos, pudo comprobar que para mediar un hábito sensorial simple era necesario referirse a una porción del tejido nervioso central de cierta área sensorial, es necesario por ende, de la equipotencialidad. La conclusión a la que llegó después de sus experimentos fue:

... diferentes puntos de la corteza sensorial se muestran equipotentes o igualmente apropiados como mediadores de la información sensorial... a considerar el engrama no como un sitio exacto en el cual se encuentra localizado el cambio propio de una forma de aprendizaje, sino como un cambio mucho más amplio y difuso del sistema nervioso (42).

Al referirse a los hábitos complejos, opina que no interesa propiamente el sitio de la lesión, sino en cambio la magnitud de la lesión producida para desintegrar o impedir una determinada forma de aprendizaje; al proceso anterior le llamó acción de masa. Al concluir finalmente sus estudios, Lashley pone en duda su hipótesis inicial, la cual era que los diferentes tipos de aprendizajes tenían un engrama determinado en la corteza sensorial cerebral.

Por su parte, Hebb en 1949 plantea de una manera especulativa cómo se debe realizar el aprendizaje, analiza que las asambleas celulares en las zonas secundarias de la corteza, se activan por medio de una secuencia de fase ante la presentación repetida de un estímulo en la base del cual se encuentra un mecanismo de facilitación sináptica gracias al uso repetido y es responsable de los últimos aprendizajes. Evidentemente, la utilización repetida de una vía nerviosa hace que sea más fácil su conducción al modificar la probabilidad sináptica. Si se acepta esta teoría, se intuye también la presentación de ciertos cambios cerebrales, los cuales pueden tener una naturaleza anatómica al lograrse una mayor eficiencia sináptica y un aumento en las ramificaciones, o bien en la naturaleza funcional de las vías debido a los cambios de niveles de los neurotransmisores. Por ello, se comprueba la primera hipótesis de Lashley, el aprendizaje se encuentra localizado en la corteza sensorial por medio de los engramas, o de un conjunto de éstos.

Las neuronas no presentan una reproducción, a diferencia de otras células humanas, lo cual impide que el sistema nervioso crezca por medio de esta vía. Se hizo un estudio comparativo en diferentes cortes de la corteza sensorial y se comprobó un aumento en la cantidad de dendritas (no de neuronas), de su espesor y de las espinas terminales existiendo en consecuencia, una disminución del espacio interneural, además de una probable facilitación en

las conducciones eléctricas entre las neuronas más cercanas. Por ende, se puede afirmar que entre el cerebro de un recién nacido y entre el de un adulto existe una gran diferencia, no en número sino en capacidad y complejidad de las conexiones neuronales por medio de las dendritas. Estos cambios son resultado de la experiencia del aprendizaje. Una simple neurona puede establecer sinapsis con miles y miles de neuronas, por lo cual, el sistema nervioso central es una red muy compleja y estrechamente entretejida.

Se ha comprobado científicamente que una elevada estimulación se refleja directamente en el engrosamiento de la corteza sensorial y en el aumento de las dendritas las cuales crean cadenas con uniones interneurales, éstas favorecen la conducción del estímulo eléctrico entre las regiones cercanas o adyacentes.

Es necesario tomar en cuenta que el aspecto de la actividad neuronal cambia a consecuencia de la información que constantemente le está llegando por medio de los diferentes estímulos nerviosos. Si esta modificación simplemente no existiese como consecuencia de la aplicación repetida de impulsos nerviosos que son tomados del exterior, como experiencias, el aprendizaje sería totalmente imposible, por lo que, es indispensable considerar las propiedades dinámicas de las neuronas y las modificaciones en su actividad, a consecuencia de la repetición de los estímulos y su distribución en el sistema nervioso.

La complejidad del sistema nervioso central implica la interacción de diversas estructuras y la relación con diferentes mecanismos, por medio de los cuales es posible modificar la probabilidad de actividad neuronal, al comienzo puede existir una localización limitada de la huella del aprendizaje, pero, después del proceso de consolidación, cada unidad de información se incorpora simultáneamente a los diversos sistemas, por ende la huella ya no es tan específica sino que al interactuar con las demás, formando un sistema difuso y generalizado. Existen dos registros de información: a corto plazo y a largo plazo; el primero hace referencia a la actividad en cadenas cerradas y a los cambios de responsividad celular. En cambio, en la de largo plazo, la información exige un proceso de consolidación que requiere de un determinado lapso para realizarse, es decir, su acción continua aun terminada la acción del estímulo nervioso. También surge el supuesto de la existencia de diferentes mecanismos de retención de la información; lo cual resalta la presencia de un proceso nervioso activo que se manifiesta después de que ha desaparecido totalmente la señal o estímulo presentado al organismo, el cual es el fortalecimiento y estabilización de la huella en la memoria de consolidación. Por su parte, el proceso nervioso inactivo

es el que recubre a las neuronas para un funcionamiento cada vez más eficiente.

La memoria es el fundamento del hábito. La impresionabilidad y la retentividad son dos importantes características de las neuronas de nuestro sistema nervioso. Si no fuera porque las impresiones o estímulos de los órganos sensoriales se conservan o almacenan en las neuronas, listos para volver a emplearse en el futuro, los hábitos no existirían (43).

La interrelación entre la activación y el aprendizaje se puede esquematizar por medio de una U invertida, puesto que para la ejecución de cualquier misión existe un nivel de activación óptimo, el cual varía dependiendo del tipo de tarea y de las diferencias individuales. Este se extiende tanto a las ejecuciones fáciles como de las difíciles.

De lo anterior se puede hacer la siguiente relación: entre el nivel de activación y ejecución se desprende un aumento del primero para mejorar la ejecución de una tarea y por consecuencia, un aumento ulterior del nivel de activación. Los niveles óptimos de activación en relación al aprendizaje se refieren a los límites necesarios para que la ejecución se realice eficientemente, dependiendo que el estado funcional logre una mejor productividad para la tarea del aprendizaje que es el más adecuado para ese tipo de aprendizaje. Se exige un nivel mínimo de activación para lograr un registro claro de las huellas en la memoria.

Uno de los elementos que influye en los niveles óptimos es la motivación que tenga el sujeto respecto al material o aprendizaje expuesto, si el sujeto considera que la tarea es valiosa, aumenta la efectividad de la memoria a largo plazo, por lo cual, es una misión muy importante para todos los educadores poder brindar motivos ATRACTIVOS a los educandos para favorecer la transferencia del aprendizaje y hacerlo significativo.

II.3.- ¿ HABILIDADES O DESTREZAS ?

II.3.1.- FORMACION DE HABILIDADES:

El aprendizaje cotidiano implica la formación de habilidades en la persona. El éxito en las relaciones con los demás y con los objetos del medio ambiente están

(43) BÜHLER, CH., et.al., *Higiene mental*, p.17.

influídas por el número y naturaleza de las habilidades establecidas.

Habilidad viene del latín *habilitas* que significa facilidad para hacer algo. El concepto en general se puede expresar como la disposición que muestra el hombre para realizar tareas, o bien, resolver problemas en determinadas áreas de actividad. La potencialidad que tiene cada individuo para realizar alguna habilidad es determinada, por ende, debe considerárseles como una cualidad estable en la cual influye el componente innato junto con el desarrollo a través de la actividad para lograr adquirir la habilidad. Se deben distinguir tres aspectos fundamentales de esta acepción: primeramente, se debe considerar que es una disposición natural de una persona para realizar una actividad determinada; con la práctica, se va incrementando y perfeccionando ésta, es decir, en función de la experiencia y del rendimiento causal del entrenamiento y por último, se puede considerar como un patrón de conducta que una persona realiza con cierta destreza.

La teoría neurofisiológica fundamenta que en la formación del hábito es necesaria:

...la unidad física del sistema nervioso que hace el hábito posible es la conexión sináptica entre neuronas.

...la sinapsis ofrece cierta resistencia al impulso nervioso, ...la formación de hábitos supone la reducción de resistencia al impulso sobre la específica senda nerviosa (44).

Dada la complejidad de los campos en que actúa el hombre, pueden argumentarse diferentes tipos de habilidades, desde las manuales hasta las más complejas o intelectuales. Valett distingue seis grandes grupos de habilidades básicas que se deben de tomar en cuenta en el desarrollo integral del niño:

- 1.- Habilidades de la motricidad gruesa.
- 2.- Habilidades sensomotrices.
- 3.- Habilidades sensitivo-motoras.
- 4.- Desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- 5.- Habilidades conceptuales.
- 6.- Habilidades sociales.

Diferentes psicólogos han descrito el proceso de la formación de habilidades mediante sus diferentes teorías, por ejemplo: la habilidad adquirida desde el punto de vista del reflejo condicionado es la más rudimentaria y elemental, se basa únicamente en la repetición del mismo estímulo para conseguir u obtener la misma respuesta por parte del sujeto;

la ley del ejercicio o de la práctica, sostiene que la habilidad se adquiere mediante la práctica. Se eliminan los errores y los movimientos inútiles para lograr una seguridad y eficiencia por medio del ejercicio o la práctica. Se remite al enunciado: aprender haciendo. O bien, por el proceso de ensayo-error; supone la existencia de una finalidad en lo que se pretende hacer. Las repeticiones conducen al acto hábilmente ejecutado. Se aplica tanto a actividades complejas como simples. La teoría de la satisfacción y disgusto en la formación de habilidades señala que cuando una acción es asociada con un elemento de placer, se aprende más rápidamente; las alabanzas, reconocimientos, recompensas y la aprobación expresados con sinceridad y prudencia son un excelente estímulo hacia los débiles y a veces torpes esfuerzos del pequeño por aprender, es decir, constituyen un valioso incentivo para aprender y vencer las dificultades en la obtención de la habilidad deseada. El disgusto o insatisfacción puede inhibir este proceso de formación.

Como se analiza en las teorías anteriormente mencionadas es indispensable el ejercicio continuo y constante de las habilidades puesto que estas acciones repetidas traen por consecuencia rapidez, exactitud y eficacia en su ejecución. Las bases fisiológicas para éste proceso de aprendizaje tiene tres aspectos que deben de considerarse: el primero consiste en la sensibilidad o capacidad que tienen las neuronas para ser excitadas por diferentes estímulos provenientes del medio; la conductibilidad o capacidad de transmitir el impulso o la corriente nerviosa desde el lugar de origen hasta el de la actividad y, finalmente, la modificabilidad o la capacidad para poder producir una modificación en la conexión entre el estímulo y la respuesta. Por lo cual, el perfeccionamiento de la habilidad depende de la práctica, como ya se mencionó anteriormente y también de los reflejos, los instintos o impulsos dominantes así como de la maduración o desarrollo interno de la organización neuronal los cuales constituyen un factor de la naturaleza humana. Se sostiene, que el impulso tiende a seguir una misma ruta y no otra diferente, por ende, la conexión sináptica tiende a hacerse más o menos permanente. Al principio esta sinapsis se establece haciendo un cierto esfuerzo, pero, con la práctica periódica, tiende a hacerse habitual haciendo de la misma vía nerviosa, una sinapsis vigorosa que reaccionará favorablemente en una situación específica semejante.

Bühler nos explica que no se debe de apurar al niño más allá de su grado de madurez para que realmente pueda aprovechar la educación que está recibiendo; éste debe comenzar de una forma sencilla y temprana, ajustándose

siempre al nivel de desarrollo del niño. Los límites de la habilidad adquirida por un sujeto depende directamente de las condiciones biológicas y de la capacidad de aprender del mismo hombre. "Una buena regla práctica consiste en no apurar ni forzar al niño más allá de donde su grado de madurez le permite aprovechar..." (45).

La finalidad de la investigación es analizar si es posible el desarrollo de algunas habilidades psicomotrices en los niños invidentes para optimizar su adaptación al ámbito escolar.

El objetivo que lleva consigo el aprendizaje motor es la habilidad. Esta se puede definir, según William Kelly, como una adaptación dinámica y continua a los diferentes estímulos provenientes del medio ambiente, a través de las constantes interacciones con el exterior se va adquiriendo velocidad y precisión en la ejecución. Como se puede observar, la habilidad abarca desde los aspectos más simples, tales como sencillos movimientos musculares hasta los sistemas motores más complejos. Este autor hace una diferenciación muy clara y precisa entre habilidad y hábito, sostiene que el primero hace referencia directa a todo el aspecto motor; en cambio, el hábito se relaciona directamente con las funciones superiores del hombre: inteligencia y voluntad. Opina que se sigue el mismo procedimiento para conseguir ambos, pero que varía según su finalidad, siendo el segundo más complejo que el de las habilidades. No se contraponen y mucho menos se excluyen, sino que se complementan y apoyan para el crecimiento integral y armónico de la personalidad.

II.4.- DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOMOTORAS EN LA HIGIENE

El término higiene proviene del griego *hygiene*, que es relativo a la salud. Se toma el término de la diosa griega que hace referencia a la salud. La higiene es la ciencia de la salud que dicta las reglas e implicaciones de una disciplina tendiente a la preservación de las enfermedades, manteniendo así el buen estado físico y mental del individuo y por ende, de la sociedad. Desde el punto de vista, médico, significa la ciencia, administración y práctica médica que tiene como finalidad la conservación de la salud y la prevención de las enfermedades. Tiene un doble objetivo: la parte terapéutica, que se refiere a la aplicación de las normas técnicas y básicas de higiene al tratamiento físico o psíquico. Y el segundo es la higiene preventiva, la cual es

(45) BÜHLER, CH., *op. cit.*, p.23

la aplicación de las normas y técnicas básicas de higiene para evitar que se produzcan procesos dañinos o morbosos.

Todo lo referente a la prevención sanitaria tiene una doble dimensión, la individual y la social. Dentro del ámbito de la higiene individual y familiar es preciso cuidar y subrayar la importancia de la prevención de las enfermedades hereditarias, los cuidados perinatales, la alimentación (balanceada e higiénica), la higiene personal y la aplicación de todas las medidas profilácticas de vacunación, controles médicos, entre otros. La formación de habilidades dentro de la rama de la higiene se delimita en las áreas de: higiene personal y lo referente a la alimentación, puesto que los ciegos al carecer del sentido de la vista tienen algunas importantes deficiencias en este aspecto;

...la mayoría de nosotros (ciegos) no miramos nunca lo que llevamos encima, sino que lo usamos para ofrecer el mayor atractivo a los demás...algunos ciegos tienen la errónea idea de que porque son ciegos su aspecto personal puede y debe ser descuidado (46).

La característica propia de este ámbito es el carácter biopsicológico, es todo aquello referente a la prevención de las carencias, abandonos e inadaptaciones sociales a través de factores de agresión.

En el ámbito de la higiene colectiva es preciso destacar la relevancia de la higiene urbanística y de la vivienda, la lucha en contra de la contaminación, el cuidado de los locales públicos y sobretodo, el control de la calidad de los alimentos, así como que es lo que hace la comunidad en favor de la adaptación de los minusválidos.

Una parte muy importante de la higiene es la que se refiere a la higiene mental, la cual supone como base de apoyo la higiene física, pero atendiendo más bien, a problemas relacionados con las desadaptaciones individuo-sociedad. El propósito de la higiene mental es extender el conocimiento acumulado por la humanidad y lo relativo a la comprensión de los problemas humanos, la conducta y la adaptación para fomentar su aplicación a las diferentes situaciones y condiciones de la vida humana. Su finalidad es la conservación y el fomento de la salud. Tiene implicaciones muy importantes en la vida de los individuos puesto que eleva la eficiencia y el vivir de la mejor manera dentro de las propias posibilidades. En su fase terapéutica es desarrollar las habilidades, las actitudes y los intereses saludables que ayudan al logro de una personalidad

integrada. Y en su fase preventiva, a la anticipación y cuidado de las enfermedades mentales y todos los tipos de inadaptación mental, tanto leves como graves.

El propósito de la higiene física es aumentar la cantidad de vida, mientras tanto que la de la higiene mental es perfeccionar la calidad de vida de las personas. Para su diagnóstico es necesario una evaluación de los pros y los contras que presentan las diferentes sociedades, los principios morales, físicos y mentales de los hombres. Busca integrar todos aquellos aspectos relacionados con la personalidad del individuo para que se desarrolle de una forma equilibrada y armónica. Debe atender a todos aquellos lineamientos que dirigen el comportamiento de la persona integrada. Supone el conocimiento de las leyes físicas del desarrollo y del crecimiento que gobierna el proceso de la vida en general, así como ver en que medida el cuerpo y el espíritu cooperan en la realización de todos los actos humanos.

Es decir, lograr la integridad en una persona, el estado de unidad, de totalidad, que la colaboración entre las potencias sean lo más armónicamente posible, tendiendo al desarrollo de una personalidad completa, madura y autocontrolada. Por lo que, el desarrollo de habilidades psicomotoras se refiere al aspecto personal, y la higiene mental a la enseñanza de algunos hábitos que fortalezcan la seguridad, autoestima y la confianza, entre otras.

La educación es la mejor arma para luchar por la vida, y ella no es sólo el arma de los pobres, la es de todo el mundo. La cultura sublimiza los sentimientos, los eleva a plano de infinita satisfacción, acalla los dolores, suple las deficiencias y nos hace mejores y más felices (47)

Las primeras nociones y observaciones higiénicas comienzan con los libros sagrados en los comienzos de las diferentes civilizaciones. Se considera a Cliffrod W. Beers, el fundador de la higiene mental.

Los propósitos de la higiene mental como movimiento social-pedagógico sistematizada son:

- Programas para la readaptación de los inadaptados, teniendo en cuenta la recuperación en vista al retorno a la sociedad.
- Promover valores intrínsecos y extrínsecos de las relaciones emocionales estables y duraderas entre los miembros de la comunidad.

- Impulsar el autodomínio a través del autoconocimiento de la persona, promoviendo cualidades y rectificando errores...(48).

Muchos de los desórdenes anteriormente mencionados tienen su origen en la niñez. La higiene mental se debe ver y analizar desde una perspectiva positiva y constructiva desde el comienzo de la vida; debe incorporarse a las actividades cotidianas como un programa para la construcción de un carácter sólido. Una herramienta muy útil y eficaz, es la necesidad de patrones o modelos de comportamiento a quien imitar, por lo que los padres con su actuación, pueden ser un paradigma de un comportamiento sano.

El proceso de adaptación es una acción continua y progresiva desde el momento de la concepción, puesto que constantemente el hombre se está relacionando con el medio que le rodea. Este puede ser de tipo físico, social, mental, emocional y vocacional. La adaptación implica el ajustarse al medio ambiente, pero no sólo se reduce a eso, sino que también implica que el individuo comprenda esta relación, las condiciones y circunstancias para que se incremente gradual y paulatinamente su madurez como ser social e individual; esta madurez se ve reflejada exteriormente por la capacidad del individuo de resolver problemas, de adecuarse a las diferentes situaciones con un mínimo de tensión y un máximo de eficacia es decir, productividad. Este enfrentamiento con los problemas, o, simplemente con el medio circundante, puede provocar en el niño tres reacciones, las cuales exteriorizan la madurez del desarrollo integral del pequeño:

REACCIONES:

- 1.- Enfrentarse de cara con la realidad. Se puede decir que esta persona está bien adaptada puesto que afronta el problema adecuadamente, tomando en cuenta la edad que se tenga.
- 2.- Evitar a toda costa el enfrentarse con las dificultades, eludiéndolas y retrocediendo totalmente, y por último,
- 3.- Llegar a un compromiso con la realidad para evitar el castigo, evadir las circunstancias desagradables para obtener una ventaja de esta situación. Se podría clasificar como una persona que teme al castigo y que hace las cosas no por convicción o madurez del deber, sino más bien, para obtener un cierto reconocimiento por el cumplimiento de las reglas de orden social.

La labor de los padres o educadores es enseñar algunas habilidades psicomotrices en lo referente a la higiene

física, puesto que de esta manera, se están poniendo las bases para un sano y armonioso desarrollo integral de la personalidad del invidente. Por medio de la ejecución y repetición de actos que mejoren cualitativamente el aspecto personal, se estará recibiendo tanto del interior como del exterior una retroinformación positiva y muy valiosa, se estarán desarrollando virtudes tales como el orden, la limpieza, el respeto, entre otros; sirviendo todo esto para el crecimiento de una personalidad feliz.

II.5.- DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOMOTORAS EN LA DANZA

La danza es una bella arte en dónde se combinan el ritmo, armonía con el movimiento corporal, el cual tiene por objetivo transmitir o comunicar algo ya sea sentimientos, ideas, pensamientos enriqueciendo la fantasía y la creación tanto de quien lo ejecuta como del que lo interpreta.

El origen de la danza se puede localizar en el génesis de las artes, comienza con la vida misma del hombre. En la antigüedad se le consideraba tanto como una forma de expresión como de conocimiento. Al realizarse la danza, se está poniendo en acción una sucesión continuada de movimientos estéticos y armoniosos, ajustándose a una melodía y a un ritmo predeterminado. Penetra en el campo corporal y psicológico del individuo; primeramente fortalece el aspecto temporal; la penetración subjetiva, la facultad del lenguaje; la comunicación y el carácter sociabilizador. La danza tiene un valor terapéutico desde su propio concepto, el desarrollo de esta valoración viene también por su sistematización histórica. Desde los tiempos más antiguos se ha considerado a la danza como una disciplina organizada y con una propia metodología con características de ritual mágico o religioso. Se ha bailado en las situaciones más importantes de la vida, tales como en los acontecimientos intrínsecos a la vida humana (nacimiento, pubertad, matrimonio, muerte), así como en los cambios físicos de la naturaleza (siembra, cosechas, etc) y las relaciones humanas. Cada zona geográfica presenta diferentes finalidades y usos de la danza; pero el objeto de la misma suelen ser la vida, la fuerza, la abundancia y la salud. Durante la época medieval, se siguen realizando danzas, algunas fueron asimiladas por la Iglesia Católica a las diferentes funciones religiosas. Los efectos terapéuticos producidos por la práctica de la danza, según M. Fux, no deben considerarse un privilegio de los dotados, sino que se debe impartir en la educación común y corriente como una

materia unitiva, estética, con un peso específicamente formativo, físico y espiritual. Por su parte V. Ullate, comprobó experimentalmente los efectos producidos por la danza en el ejercicio de la misma sobre el sistema nervioso, cardiovascular y el aparato respiratorio y locomotor. Tiene una doble ventaja, el ser positivo desde el punto de vista fisiológico y consecuencias ventajosas en la vida práctica y cotidiana, por ejemplo, mayor rendimiento, disminución de los accidentes laborales, rapidez de reflejos, soltura y amplitud en los movimientos, entre otras.

Se puede decir que la danza es la combinación de la psicomotricidad y la música.

La psicomotricidad se puede definir como una de las ramas de la Psicología que se refiere a las formas de adaptación del individuo al mundo exterior: la motricidad. Es decir, "ocuparía el rol del movimiento en la organización psicológica general, estableciendo las conexiones de la psicología con la neurofisiología." (49)

La actividad del hombre puede ser de dos tipos; la actividad motora (o física) y la actividad intelectual o socioafectiva o volitivocognoscitiva. Las dos se implican mutuamente y se influyen, puesto que el hombre es una unidad sustancial de cuerpo y alma.

Wallon sostiene que el elemento funcional de la unidad biológica de la persona humana en la cual, el psiquismo y la motórica se encuentran representadas en la misma expresión de las relaciones reales del ser y de la interacción de éste con su medio. El desplazamiento en el espacio del hombre se encuentra inmerso en esta doble dimensión, que va evolucionando gradualmente a través de las tres formas que se suponen mutuamente. Primeramente es pasivo o exógeno, los cuales se refieren al equilibrio y las reacciones ante la gravedad. La segunda es la activa o autógena; la cual pone en contacto al sujeto con el medio ambiente, involucra también a la locomoción y la aprehensión. Por último, el lenguaje corporal que son todos los gestos, las actitudes y la mímica. "La psicomotórica se convierte entonces en un lenguaje, el primer modo de comunicación con el mundo alrededor de sí" (50).

Piaget, por su parte sostiene que el dinamismo motor constituye el punto de partida de la construcción o la elaboración de los diferentes datos expuestos a la inteligencia.

Existen diferentes investigaciones en las cuales se mantiene que los trabajos que se han realizado sobre el desarrollo psicomotor en el niño pequeño, constituyen el

(49) QUIROZ, et. al. Lenguaje, aprendizaje y psicomotricidad, p. 10
(50) MAIGRE, A., et. al. La educación psicomotora, p. 75

papel fundamental del desarrollo integral y la construcción de la personalidad infantil es decir, depende directamente de la madurez del sistema nervioso central y periférico, así como de las experiencias vividas. En esta edad, se puede expresar, que realmente no existe una diferencia tajante entre la motórica y el psiquismo, sino que se encuentran íntimamente ligados, son dos aspectos indisociables del funcionamiento de la misma organización de la personalidad humana.

No se puede construir nada en el ser humano si no se toman en cuenta varios aspectos por los que el sujeto está pasando en la determinada época evolutiva. P. Vayer, opina que el mundo que rodea a los niños de seis a ocho años de edad se puede resumir en el siguiente esquema: niño-mundo; en esta relación se encuentra contemplada la correspondencia entre el mismo niño, el niño y su entorno y su relación con los adultos. Estas interrelaciones se ven favorecidas gracias a la acción de los padres, principalmente, respecto a la orientación y a un lenguaje relacional coherente para la realización psicomotora. Maigre esquematiza las relaciones niño-adulto (anexo 1), las cuales pretenden satisfacer las dos necesidades antes mencionadas.

La educación y disposición corporal ocupan un importante lugar dentro de la relación del niño consigo mismo, con los objetos y con los demás. Vayer agrega además, que la personalidad del niño se va enriqueciendo a través de estas relaciones destacando el yo como centro y medio de éstos tipos de interacción (anexo 2).

La acción educativa tanto formal como informal se puede plantear desde dos perspectivas implicadas mutuamente:

- reflexiva: que hace referencia al desarrollo del esquema y disponibilidad corporal.
- extensiva: que es la organización del yo ante el mundo.

La psicomotricidad se ha ido estudiando y sistematizando conforme pasa el tiempo, este avance se debe a la funcionalidad que presenta en el desarrollo del individuo en todos sus aspectos. Los objetivos de esta disciplina científica abarcan a todos y cada uno de los aspectos que integran al individuo; el físico, emocional, social, intelectual y volitivo.

Las nociones psicológicas de espacio y tiempo se estructuran a través de la acción corporal, por lo que hay que favorecer el desarrollo y la integración a través de una acción vívida corporalmente.

Existen diversos métodos acerca de la educación gestual, de los cuales, sobresalen cuatro:

a) Método de Ramain: La cualidad dominante del ser humano es la de vigilancia, la cual se traduce en la actitud de atención. Es considerado como un método de educación de base. La capacidad de aprender atender es una misión muy difícil, que requiere de la práctica y de la experiencia vivida. Este método propone tres progresiones para lograr el pasado objetivo: Aprender a atender.

1.- Ejercicios que subrayan el dominio de la acción. Es la atención llevada a diferentes segmentos corporales tales como el equilibrio, el ritmo y el relajamiento, entre otros.

2.- Ejercicios que insistan sobre las actitudes de percepción y representación. Son tipos realizados a partir de informaciones dadas de diversas vías perceptuales,

3.- Ejercicios que exijan la transformación de modelos. Como la simetría, la modificación del modelo inicial, imaginación y la gimnasia mental.

b) El método de Le Bon Depart. Se basa en la realización de diversos gestos a partir de una melodía cantada al ritmo de la producción de los grafismos. Se asocia el equilibrio postural y la motórica global a los ejercicios de la educación de las manos y de los dedos. Pone a actuar simultáneamente a las actividades perceptuales visuales, auditivas, táctiles y kinestésicas.

c) La gimnasia rítmica: Representada por A. Delacour. Asocia la melodía a la actividad gestual, pero cambia su objetivo, pretende liberar las inhibiciones involuntarias y desarrollar las inhibiciones voluntarias a través de la gimnasia ritmada. Depende, entonces del dominio motor la adquisición de los gestos y del automatismo. Añadir el elemento musical facilita y prepara la ejecución, además que integra al niño en el grupo social, respetando el ritmo impuesto por ésta. El objetivo que tiene la gimnasia ritmada en este tipo de método es apoyar la memoria por medio de la melodía para conducir así, a la generalización de los gestos más simples y precisos con ejercicios de corta duración y ordenados temporalmente por el canto aprendido. Estos ejercicios se pueden reducir en: ejercicios de disociación y de independencia segmentaria; es decir, movimientos simultáneos, alternativos o combinados de los miembros superiores e inferiores; y por último en ejercicios que favorezcan la educación de la mano: son útiles en este segmento los juegos de precisión o de construcción. El complemento de esta gimnasia es la interpretación libre de ejercicios motores en relación a la educación física.

d) De la expresión gestual a la expresión corporal:
Entienden el término gesto como "la movilización consciente y controlada de los diferentes elementos corporales." (51)

Su metodología está inspirada en las técnicas de expresión corporal, su finalidad es la de conducir a las personas al dominio de las actitudes y de los gestos. Se compone de tres partes:

a) Toma de conciencia de sí: por ejemplo, el dominio respiratorio.

b) Estructuración e integración: el control es el medio esencial para regular el comportamiento de los gestos o movimientos disimétricos, combinados, disasociados o asociados.

c) Expresión de sí e integración social: se logra cuando el gesto es liberado para expresar intenciones de un modo más simple y fundamental que la misma palabra.

Todas estas metodologías se encuentran unidas o relacionadas por la necesidad de tener experiencias vividas, que partan necesariamente de la sensación y percepción del sujeto hacia su medio ambiente o hacia sí mismo. Están de acuerdo que es necesaria la relajación del cuerpo para desconectarse y poder vivir mejor su cuerpo. La educación corporal debe conducir a la eutonía según G. Alexander, la cual se entiende como la tensión equilibrada armoniosamente. El ritmo debe ser tomado en cuenta en este período de relajación puesto que permite la flexibilidad, la independencia segmentaria y constituye el elemento indispensable de la soberanía motriz.

Es necesario tomar en cuenta las aportaciones de Piaget acerca de los dos aspectos fundamentales sobre el desarrollo intelectual del niño para así conciliar el desarrollo psicosocial y las adquisiciones aportadas por el medio ambiente con la organización del mundo alrededor de sí sobre un modo autónomo. Estos aspectos propuestos por el pedagogo de Ginebra son:

- el ámbito psicosocial, que se reduce a todo lo que el individuo recibe de fuera (de su medio ambiente).

- el elemento espontáneo o psicológico, que es lo que el niño aprende por sí mismo (desarrollo de la inteligencia).

El lenguaje juega un papel relevante en esta formación del conocimiento del cuerpo humano, se deben de tomar en cuenta los ámbitos de relación del pequeño así como su nivel personal de desarrollo. Para que el diálogo pueda establecerse es necesaria que exista una armonía entre los tres planos de la comunicación: tónico, gestual y verbal. El nivel tónico es la libertad discriminativa de las diferentes acciones corporales, globales y diferenciales en toda la acción intencional. Toda la acción del niño frente al mundo

es de modo necesario una acción corporal. Los adultos (padres) pueden facilitar las situaciones de conocimiento y la organización del yo (educación del esquema corporal), así como las circunstancias que favorecen el aprendizaje y la organización de la realidad del mundo (anexo 3).

La dimensión corporal tiene la propiedad de la autorregulación, puesto que permite la adaptación del individuo y la reestructuración profunda de su personalidad, lo cual permite el crecimiento de la persona.

Los seis y siete años constituyen el comienzo de la edad de los aprendizajes escolares, es un período de reestructuración interna y determinante en el proceso evolutivo del pequeño. Es el momento en el que emergen las primeras estructuras de formas adultas lo cual repercute en su comportamiento cognoscitivo y social. La cultura, le impone también unas nuevas exigencias, por ejemplo, una determinada manera de expresión verbal de las ideas y los motivos, y sobretodo, de los aprendizajes escolares. Se considera que ésta es la época de los aprendizajes esenciales y de la integración progresiva al plano social. En este aspecto, la función del adulto es doble:

- a- Dar una significación a estos aprendizajes y,
- b- dar al niño los medios necesarios para integrarlos por medio del diálogo (Anexo 4).

Como se puede analizar, la adquisición y aprehensión de habilidades psicomotrices a través de la danza es de fundamental importancia en el desarrollo de los pequeños inventores; éstas les van a servir como fundamento de su locomoción segura, de su posición corporal ya que

cuando falta la visión, algunas veces el cuerpo se encorva y la cabeza tiene tendencia a caer hacia adelante... Es posible andar fácil y naturalmente y sin embargo conservar el control de los músculos de forma de poderse detener instantáneamente. Hay que sentarse en posición recta y demostrar interés por cuanto nos rodea... (52).

También para analizar y conocer todo nuestro cuerpo y su movilidad, es decir, la formación del esquema corporal, por ejemplo: "los músculos aprenden también a juzgar la distancia recorrida a cada paso" (53).

Por último, la formación de la conciencia espacial, "ante el niño total y congénitamente ciego, es importante ayudarle a desarrollar su propio espacio... comenzando por su cuerpo personal y siguiendo por su cuerpo en el entorno mas íntimo y familiar,... se trata de una necesidad primaria" (54).

(52) BINOT, J., op. cit., p.24 y 25

(53) ibidem, p. 26

(54) WEIHS J., T., Niños necesitados de cuidados especiales, p.130

II.6.- DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOMOTORAS EN LA MUSICA

Música viene del latín musa. Las musas están representadas entre las deidades griegas, encarnaban a cada una de las bellas artes. La música evoca sensaciones, estados de ánimo y emociones. Esta es un elemento creado por el hombre puesto que siempre se relaciona con experiencias propias del ser humano. El valor intrínseco de la música y su importancia en todos los actos de la vida humana implican que su aprendizaje deba formar parte integral de la educación en general.

Los principales elementos de la música son:

- a) TIEMPO: Velocidad de la música
- b) RITMO: Metro patrón de la música. Es el elemento más dinámico y el más evidente. Se combina con la altura y con el timbre para formar un significado final. Su finalidad es expresar una alternancia de tensión y relajamiento mediante los acentos, las pausas, los golpes fuertes y los débiles. La duración de los sonidos musicales se encuentra explícitamente establecida en la notación musical y el ritmo se vincula con la relación que existe entre ellos. No tiene una expresión cuantitativa o mensurable, puesto que lleva consigo una emoción humana de esfuerzo y reposo. Se encuentra relacionado simbólicamente con la voluntad y el autodomínio, el ritmo puede provocar en la persona una conducta histérica o bien, inducir al sueño.
- c) INSTRUMENTACION: El efecto tonal de los diferentes instrumentos.
- d) FRECUENCIA: Es una parte inherente al sonido como sustancia acústica, al igual que la intensidad y el timbre o color tonal. Es producida por el número de vibraciones del sonido.
- e) INTENSIDAD: Depende directamente de la amplitud de las vibraciones, lo que afecta al volumen y a la potencia. Es un elemento muy dinámico que puede ser modificado. Se mueve en el tiempo por medio de los matices de aumento o disminución de la fuerza, el clímax y el anticlímax. Todas las formas del volumen o de la intensidad provocan, por sí mismas, emociones simples.
- f) TIMBRE O COLOR TONAL: Depende de los armónicos presentes en cualquier sonido particular y específico; se considera uno de los elementos más sugestivos de la música. Es un elemento no rítmico sino puramente sensual, el cual produce en el sujeto oyente sensaciones agradables y no

intelectuales, en la mayoría de los casos, no estimula mecanismos de defensa.

g) INTERVALOS (ORIGEN DE LA MELODIA Y DE LA ARMONIA): Da forma y sentido expresivo a la música; son resultado de la producción de relaciones entre los sonidos, el ritmo, la melodía y la armonía. Está basado sobre la distancia que se encuentra entre dos notas; está íntimamente relacionado con la altura del sonido. Las diferentes combinaciones que se producen en una serie de intervalos puede ser agradable o desagradable al oído, depende del sujeto oyente.

h) DURACION (ORIGEN DE LA DURACION Y EL TIEMPO).

i) DIMENSION DE LA ORQUESTA: Volumen de la masa orquestal. Como se puede analizar, estos elementos no contemplan los aspectos biológicos, los cuales influyen a su manera en la actividad musical de todo sujeto.

El hombre se encuentra provisto de los medios necesarios tanto para la apreciación como para la creación musical, además, tiene una doble función unitiva en el hombre, puesto que al ser una de las bellas artes más gustadas por la mayoría de la raza humana proporciona en gran medida un gozo estético que afecta tanto a la parte corporal como espiritual de un solo golpe, hay algunos autores que sostienen que la música es un elemento que hace que la persona goce material y espiritualmente enalteciendo las potencialidades del hombre.

Rolando Benenzo expone un cuadro esquemático en el cual se observa y se interrelaciona el medio ambiente, los órganos receptores del hombre, su influencia en el sistema nervioso periférico y central por último, la respuesta del hombre ante los estímulos sonoros (Anexo 5).

En el primer sector "a" se observan los estímulos sonoros que impresionan el sistema sensorial del hombre. Se consideran éstos como una gama infinita de alicientes a la persona. En el "b", son los sistemas de percepción de los estímulos sonoros expuestos en el diagrama. El sector "c" comprende el sistema nervioso y su interrelación con los otros sistemas, por ejemplo, el endócrino. El tálamo es el sitio en donde se encuentran las sensaciones y emociones en un plano no consciente, por medio del ritmo musical se puede condicionar una respuesta automática. El ritmo y quizá la melodía son atributos tanto para el hombre como para el animal, puesto que ambas se desarrollan en un nivel subcortical, por su parte, la armonía es un producto netamente intelectual y se realiza en el nivel cortical, por lo tanto es un atributo exclusivo de los seres humanos.

La música y el lenguaje guardan una relación muy directa, algunos de los defectos en funciones musicales aparece casi invariablemente en las incapacidades de las

funciones motoras (el discurso y la conversación). Y, por último, el sector "d" hace referencia a las respuestas del hombre ante los diversos estímulos sonoros.

Existen en el hombre ritmos musicales llamados comúnmente ritmos biológicos, los cuales tienen una triple importancia para la actividad del ser humano: Se encuentran muy próximos a los ritmos del corazón y de la respiración, la concordancia que existen entre los ritmos biológicos y los de la actividad y, por último, tienen la finalidad de repercutir en todas las acciones humanas de la vida personal. Un ejemplo de lo anteriormente señalado puede ser el compás al caminar, el cual va acompañado de oscilaciones verticales y laterales de todos los demás segmentos del cuerpo, es decir, mientras uno de los miembros sustenta el peso del cuerpo (el de apoyo), el otro oscila hacia adelante (movimiento de oscilación).

Según Fraisse P. en su teoría de ritmos biológicos en el hombre, existe un compás espontáneo y natural, la noción de música de compás, corresponde a la fijación del tiempo absoluto de los diferentes valores de las notas. Riemann lo apoya, diciendo que el compás señala la unidad normal y corresponde a la media de palpitaciones del pulso, es decir, existe una real relación entre el compás espontáneo del hombre y el de las ejecuciones musicales. Un ejemplo de esto es cuando los hombres están oyendo alguna pieza musical, naturalmente, empiezan a seguir el compás con cualquier parte de su cuerpo (el dedo, el pie, alguna mano, la cabeza, etc), éste tipo de compás repercute fuertemente en el otro tipo de compás que se presenta en el hombre: el psíquico: cada uno de los hombres, tiene su tiempo personal espontáneo que se refleja en todas sus actividades cotidianas (hay individuos rápidos y lentos). Este se ve reflejado en tres tipos de compases que acompañan a las acciones del hombre: el verbal, el de propósito y el motor; el compás motor, a su vez se divide en dos, según Rimoldi, uno característico de los grandes movimientos de los miembros y del tronco y, otro, de los movimientos delicados de los manos y dedos.

Los compases anteriormente señalados, tienen un influjo directo sobre el balanceo de la cabeza, del tronco y de los miembros, los cuales se pueden definir como compases espontáneos motores, con una regulación automática.

El compás es una fuente de experiencias sensoriales que sirven para el aprendizaje, puesto que el ritmo que lo conlleva mantiene una excitación ordenada y prolongada de los estímulos. Por ende, la persona se puede procurar sensaciones internas que se producen a bajo costo, puesto que los movimientos son automáticos y económicos. Estas sensaciones constituyen el conjunto de estimulaciones

necesarias para el sujeto que se encuentra aislado del mundo exterior por diferentes circunstancias (enfermedad o deficiencias), además que procuran una agradable satisfacción al efectuarlos puesto que le brindan al hombre un punto de apoyo y seguridad.

Existe además el movimiento sincrónico en el hombre donde el estímulo y la respuesta se realizan al mismo tiempo que un movimiento. Este se puede clasificar de dos formas: el de reactividad y el sistema de anticipación; el primero hace referencia en que la señal de la respuesta no es un estímulo por ejemplo el sonoro, sino el intervalo temporal entre las señales sucesivas. Es decir, la cadencia tiene que tener la característica de la regularidad o la repetición de una estructura temporal varias veces de modo idéntico, puesto que sólo ante éstos dos elementos, se hace posible la anticipación de los intervalos temporales antes de que el estímulo siguiente se realice. Esta sincronización consiste en un sistema espontáneo de respuesta para el ser humano.

Por su parte, el sistema de anticipación es muy espontáneo y decisivo, puesto que a partir de una verdadera inducción motora, el sujeto es arrastrado a dar un golpe al mismo tiempo que el sonido. La anticipación muestra más evidentemente que la sincronización de los sonidos y los golpes tienen semejanza con una percusión. El ejercicio de golpear (movimiento) produce una señal sonora. Pero, cuando se crea un conflicto entre la señal sonora y la kinestésica, surgen problemas en la percepción del sonido producido; el sujeto puede mostrar una preferencia al acoplamiento del estímulo sonoro y el sonido de la respuesta o, sino, el compromiso entre las diferentes señales tratando de formar una estructura estable para reducir los intervalos entre las señales. Otra forma de analizar la relación sonido-movimiento, es el evidente sobresalto que ocasionan los diferentes ruidos. Son una experiencia de aprendizaje sonoro kinestésico, las sensaciones auditivas puesto que dejan una entera libertad al movimiento.

Otro importante elemento propio que nos arroja el ritmo biológico son las experiencias del tiempo y del espacio. La percepción de un mismo elemento sonoro que se repite con cierta regularidad y constancia formando una cadencia, es la forma más simple de ritmo. La percepción de éste es causa de la percepción de las estructuras y de la repetición. Las formas rítmicas tienen dos elementos indispensables: primeramente, la periodicidad, que es la manifestación de las repeticiones de los grupos idénticos o análogos, y segundo, la estructuración es la colección de la duración (si son elementos idénticos), calidad e intensidad.

Por otra parte, no existe alguna estructuración rítmica que no sea temporal.

Para captar la periodicidad en el ritmo, es necesario partir de lo simple ó sensible y ésta es la repetición de lo idéntico (latidos del corazón). La repetición periódica de los elementos tiene como resultado relevantes transformaciones en la simple percepción del ritmo en una experiencia más compleja y con una fuerte tonalidad afectiva. La regularidad y la continuidad de las repeticiones de las partes engendra movimientos que se armonizan con el dato sonoro percibido, el acompañamiento motor principia de una manera simple, pendular y con una cadencia directa al compás espontáneo. Esta sincronización perceptivo-motora tiene una participación directa en los centros nerviosos superiores y complejos. Estas experiencias rítmicas como es natural, tienen una influencia social. Fraisse sostiene que no se puede suponer el ritmo espacial si no interviene una repetición de formas o motivos que alcancen de modo similar a la de la sucesión de los ritmos temporales. "La...educación rítmica...parte...de los ritmos espontáneos y naturales del niño para obligarle a tomar conciencia de ellos y estabilizarlos" (55).

Si se consigue que una secuencia rítmica se estereotipe es posible alcanzar un ahorro en el esfuerzo que se necesite para realizar diferentes actividades. Estos automatismos siguen el compás biológico económico personal.

Diferentes teorías del aprendizaje están de acuerdo que los textos rítmicos son más accesibles y permanentes en la memoria a largo plazo, puesto que la organización de los contenidos se realiza con base en un agrupamiento, dentro de éste esquema, el ritmo tiene el carácter de elección entre los factores de memorización. Su finalidad específica es la organización temporal del material.

Existen dos clases de educaciones en este aspecto; la educación por el ritmo y la educación del ritmo, la primera se encuentra dirigida a los niños que se encuentran afectados por alguna deficiencia o debilidad, se procura aprovechar el carácter espontáneo de las manifestaciones rítmicas elementales como factores para la acción educativa.

La música y el ritmo que se transforman en movimiento por medio del cuerpo de los niños es una puerta abierta que deja paso a la percepción del mundo exterior por diversos sentidos. Es una forma de comunicación viable, a veces es el único medio para poner en común sentimientos, ideas con los demás y su mundo exterior. Existe en los niños de seis a ocho años de edad una sensibilidad al ritmo, canciones y

música, en los cuales se valora al ritmo por su regularidad e influencia en los aspectos metodológicos y semánticos.

La educación del ritmo se presenta de forma conjunta a la del movimiento, percepción y coordinación del gesto con el sonido.

Toda educación rítmica (la educación por y del ritmo) deben partir necesariamente de los ritmos espontáneos y naturales de los niños para sensibilizar su autoconocimiento, proporcionando así herramientas útiles para optimizar su adaptación a su entorno circundante.

En cambio, la educación del ritmo, hace referencia a la agudización de la percepción del ritmo y de la expresión corporal con niños normales.

Algunos de los efectos biológicos de la música, según Rolando Benenzo en su libro Musicoterapia y educación son:

- a) Provocar cambios en el metabolismo.
- b) Según el ritmo, puede aumentar o disminuir la energía muscular.
- c) Acelera o altera la respiración.
- d) Produce un efecto en el pulso, presión sanguínea y la función endócrina.
- e) Puede disminuir el impacto de los estímulos sensoriales.
- f) Reduce o demora la fatiga incrementando el endurecimiento muscular.
- g) Aumenta la actividad voluntaria e incrementa la extensión de los reflejos musculares. (56)

Varios autores sostienen que la musicoterapia existió desde los tiempo antiguos de una forma asistemática y en algunas ocasiones como mágica por ejemplo, se utilizaba como un agente para combatir a las enfermedades; existen en Egipto unos papiros que hacen referencia al encantamiento por la música y la influencia positiva de ésta sobre la fertilidad de las mujeres. Otros opinan que se inició en tiempos del rey Saúl, en el cual, David curaba a las personas por medio de la música. Como se analiza, se le atribufan poderes omnipotentes y mágicos a la música. En la Magna Grecia, se utilizó la música de una forma más razonable y lógica aumentando notablemente su aplicación para prevenir y curar las enfermedades físicas y mentales. Se consideraba de tanto valor a la música que el estado la tenía en su poder. Se considera a Aristóteles como uno de los precursores de la musicoterapia, puesto que consideraba que ésta tenía un verdadero valor médico ante las emociones incontrolables y atribuía efectos benéficos para la catarisis emocional. En 1482, Ramos de Pareja asocia los cuatro tonos

(56) cfr. BENENZO, R., Musicoterapia y educación, p. 52

fundamentales a los cuatro temperamentos y sus planetas. Por su parte, Ficino en 1489, se esfuerza por dar una explicación física a los efectos de la música. En la época contemporánea se ha sistematizado y especificado su campo de acción. Dalcroze abrió las puertas de la terapia musical, fomentó el descubrimiento del contacto directo con los ritmos del ser humano el cual es el único punto de partida para la comunicación con el enfermo.

Benenzo define a la musicoterapia como una especialización científica con investigaciones, resultados y aplicaciones terapéuticas hechas rigurosamente. El objeto de estudio es la investigación del complejo sonido-ser humano. Los materiales que utiliza son aquéllos elementos que sean capaces de producir diferentes sonidos, instrumentos musicales, el cuerpo humano, aparatos eléctricos, entre otros. El trayecto que recorren las diferentes vibraciones con sus leyes físicas; los órganos receptores de los sonidos (sensación, percepción en el sistema nervioso); las repercusiones biológicas y psicológicas en el ser humano, y, por último, la respuesta del hombre. La definición que da The National Association for Music Therapy es "la aplicación científica del arte de la música, para elaborar objetivos terapéuticos es el uso de la música y de la persona misma del terapeuta, lo que provoca cambios en el comportamiento" (57). Por ende, se puede considerar a la musicoterapia como la aplicación científica al hombre como un alivio, mejora, prevención, o bien, curación según las problemáticas que cada uno presente.

El objetivo específico de la musicoterapia son la recuperación del individuo para incorporarlo a la sociedad, es decir, rehabilitarlo y entrenarlo a través de la formación de nuevos y específicos canales de comunicación.

El campo de acción de la musicoterapia es muy vasto, ya que abarca tanto a perturbados mentales, motores, sensoriales, a los infradotados y los que tienen problemas en el lenguaje. Procura dar al paciente el máximo de contactos perceptuales posibles con el mundo exterior e interior, desarrollar o bien, rehabilitar la fuerza y la coordinación muscular. En el caso de que exista alguna ausencia de ritmo físico, la musicoterapia puede ayudar dado su dinamismo musical, esta búsqueda puede ser intencional o bien, natural cuando se busca o simplemente cuando se recrea se produce un sentido de orden sin el cual, tanto los movimientos como las palabras son quizá, desordenadas y descontroladas. Al paciente se le puede ayudar a formarse una imagen del movimiento, como resultado de la producción del sonido musical que espera oír. Algunos expertos en el tema, sostienen que el ritmo musical estimula la acción

corporal, alivia la fatiga física tanto del oyente como del ejecutante.

A nivel estrictamente sensorial el uso de la música puede ayudar al ciego a desarrollar la percepción auditiva y le enseña a confiar en su poder de oír secuencias de sonidos... el empleo en el adiestramiento físico acaso le ayude a desarrollar el sentido espacial... (58).

El tratamiento de los trastornos físicos a través de la musicoterapia es considerada como un remedio, una terapia o bien, como un medio compensatorio; los efectos de la música son una experiencia que integra la totalidad del individuo puesto que en una misma operación abarca tanto a su cuerpo, su racionalidad y su corazón.

Existen principalmente dos tipos de musicoterapia: la activa y la pasiva; la primera se refiere cuando el sujeto trabaja con su propio instrumento y produce sonidos; es decir, su participación y relación con la música se produce de manera activa. La llamada musicoterapia pasiva se refiere a la situación en donde el sujeto escucha el sonido y lo percibe siempre con una actitud de relajación. Esta separación es más por el objeto de estudio pero no se presenta tan tajante en la realidad ya que se pretende tener a sujetos activos y pasivos ante diferentes circunstancias. Un aspecto que es preciso subrayar es que la comunicación es lo primero que se quiere formar o rehabilitar, se busca el establecimiento de nuevos canales de interacción. Permite la evocación, asociación e integración de ideas, pensamientos y sentimientos, por ende, la música es un recurso realmente excepcional de autoexpresión y de liberación emocional, le da al hombre una salida emocional mediante la cual una experiencia estética está adaptada a su nivel de inteligencia y educación. Una manera de hacer conscientes las emociones es sólo cuando han tomado forma las experiencias mediante un recurso de autoexpresión. Brinda un conocimiento interior de cada una de las personas que lo vivencian, esto se logra mediante un proceso psicológico profundo de las actividades musicales donde se deben de utilizar diferentes medios que se adecuan a la personalidad del paciente.

La música posee la cualidad de ser la más social de todas las artes puesto que es una potencia integradora de cualquier función a la cual se le suma un sentimiento de orden, tiempo y continuidad. La música ha sido, es y será la expresión simbólica de una cultura o civilización. Es un proyecto de una verdadera comunicación es decir, existe la cadena: emite-mensaje-destinatario.

Uno de los principios que es manejado y utilizado en la musicoterapia es el de ISO, el cual "establece que el tiempo musical debe necesariamente coincidir con el tiempo mental del paciente" (59). Si éste principio no es respetado el resultado que se provocaría en el paciente sería el rechazo inmediato o una indiferencia total puesto que pretende establecer la búsqueda de los elementos sonoros más regresivos para trabajar con ellos el tiempo que fuese necesario.

Los efectos de la musicoterapia son tanto fisiológicos como psicológicos siendo muy compleja la separación. Existen dos teorías que han querido explicar el siguiente binomio: la primera consiste en el apoyo de algunos autores que afirman que la música afecta primordialmente a las emociones y estados de ánimo que a su vez, actúan directamente sobre el cuerpo; la segunda sostiene que el proceso es totalmente inverso: de lo fisiológico a lo psicológico. Pero hay que reflexionar acerca de la naturaleza del hombre que es una unidad sustancial de naturaleza racional, por lo tanto los dos procesos tienen una íntima relación aunque puede ser, que en el orden cronológico una empieza primero, pero se intervienen recíprocamente. La respuesta psicológica que se espera se puede enunciar como una experiencia musical que depende directamente de la capacidad del oyente o, también del ejecutante para comunicarse y poder identificarse con ella, la respuesta fisiológica es la percepción del sonido mediante el aparato auditivo cuyo sistema receptor es puesto en acción y lleva el estímulo a través de sus canales talámicos y corticales, o la acción del sistema nervioso autónomo, esto puede provocar algunas respuestas de carácter fisiológico involuntario (aumentar los latidos del corazón, la circulación sanguínea, el ritmo respiratorio, entre otros). Existen algunos autores que consideran que al organismo humano se le puede reconocer como un instrumento resonante, rítmico y sensible a la música. Los diferentes instrumentos musicales que ha transformado el hombre se pueden considerar como una prolongación de su propio cuerpo. Por ende, el cuerpo y el instrumento se complementan, no son entes separados.

El hombre se identifica con la música a la cual puede dar su propia interpretación. Esta identificación personal tanto del oyente como del ejecutante, constituye un acto de recreación que puede responder eficazmente a la necesidad innata del hombre de una actividad creadora. "La música puede también traer a la memoria sensaciones perceptuales tales como los olores, contactos y colores" (60). O evocar en la mente imágenes kinestésicas del movimiento que parecen reales, experimentar sensaciones de ejecuciones de acciones físicas, es decir, puede ser un sustituto imaginario de la acción o del movimiento.

(59) BENENZO, R. *op.cit.*, p. 22
(60) *ibidem*, p. 112

Algunas reacciones positivas de los niños ante el tratamiento musical son:

- El ritmo es un factor ordenador e impulsor de la energía. Mediante el test del ritmo de M. Stmabak se ha comprobado la correlación existente entre C.I. y exactitud para reproducir las estructuras rítmicas.

- El empleo de las diferentes técnicas vocales tienen repercusiones favorables ante el aparato fonoarticulador (respiración adecuada, la emisión correcta de los sonidos, etc). Su efecto psicológico sobre los niños son: el sentimiento de equilibrio, confianza, capacidad de concentración y placer.

- Los objetivos de las canciones son: el apoyo rítmico, correcta pronunciación, adquisición de vocabulario, memorización, imaginación, entonación, expresión, etc.

- La danza y los diferentes juegos, constituyen una fuente de posibilidades para satisfacer la necesidad de expresión del niño mediante el movimiento, además de ser un medio adecuado para estimular el sentido artístico. Fomenta la creatividad y originalidad de cada uno mediante las diferentes respuestas hacia la música.

Si se relacionan las habilidades psicomotrices y los beneficios que proporcionan tanto la música como la musicoterapia se pueden obtener grandes e importantes ventajas; puesto que el infante invidente podrá adquirir valiosas y útiles herramientas que le ayuden a conseguir una mejor y mas eficiente comunicación con los demás, ya que se puede comunicar "primero a través del sonido resonante pleno, y luego...tocar el instrumento que...produce ese sonido. La comunicación se establece a través de la percepción auditiva del niño, reforzada por el tacto" (61). Por ende, logrará poner en común sus ideas, pensamientos, sentimientos de una manera adecuada y precisa para que los receptores puedan entender de la mejor manera el mensaje emitido.

Por lo tanto, la música es nacida de un elemento primario: el sonido; apresada por el hombre y organizada por el mismo, es a la vez: su sirviente y su benefactor.

(61) Ibidem, p. 20

III. EL NIÑO DE SEIS A OCHO AÑOS

En el primer capítulo se mencionó la importancia de la educación gradual en el desarrollo integral de los niños, el cual, debe de corresponder a las características específicas que presenta el educando a través de las diferentes etapas evolutivas. El objeto de este capítulo es mostrar algunas particularidades de los niños de seis a ocho años de edad para ampliar y profundizar en las características del educando para encaminarlo hacia el perfeccionamiento a través de la adquisición de algunas habilidades psicomotoras.

Algunos autores expresan que el desarrollo y el crecimiento de las personas se realizan al mismo tiempo, la diferencia entre ambos es que el segundo se refiere al aumento físico, es decir, al incremento de tamaño y peso ya sea de todo el organismo o de alguna de sus partes y, para que éste logre su óptima plenitud, se necesita de la nutrición es decir, de una alimentación balanceada y suficiente. Por otra parte, el desarrollo es un proceso o una serie de pasos sucesivos que hacen que el individuo a través de diversos cambios en su organismo, vaya obteniendo la potencialidad de efectuar funciones gradualmente más complejas hasta ir logrando diferentes grados de madurez. La madurez es un estado ideal al que todo ser humano debe tender, por lo que no se puede decir que se ha llegado a un límite único, superior e inmutable, puesto que siempre se puede llegar a ser mejores personas, más perfectibles.

El desarrollo abarca todas y cada una de las áreas que conforman la personalidad del individuo para adaptarse a su medio ambiente. A medida que el hombre va creciendo, se van desarrollando dentro de él habilidades y conocimientos cada vez más complejos, gracias al crecimiento gradual que tienen todos los educandos.

Así como la alimentación afecta directamente al crecimiento, el desarrollo se ve afectado desde dos enfoques diferentes: el individual y el del ambiente. Los factores individuales son la herencia y el complejo hormonal. Los primeros son las características que determinan ciertos elementos o rasgos de la personalidad del individuo, los cuales se van transmitiendo a través de las generaciones de padres a hijos. Las hormonas son sustancias producidas por las glándulas de secreción interna (hipófisis, tiroides, etc.), la producción de éstas pueden acelerar o frenar el desarrollo de la persona.

Por otro lado, los factores del ambiente que influyen en el desarrollo son: la nutrición, el ejercicio físico, las enfermedades y la estimulación que se les brinde a los pequeños.

La nutrición es el factor ambiental considerado como el más importante, porque es indispensable para el buen crecimiento y desarrollo, la alimentación de las madres durante el embarazo y la del niño desde que nace son decisivos. Por ejercicio físico se entiende que gracias a la capacidad o acción motora se llegará a un desarrollo positivo, en cambio la inactividad lo retrasará.

Las enfermedades pueden influir en el desarrollo, puesto que al presentarse pueden lesionar algún órgano o debilitar al bebé o al niño. Finalmente, la estimulación es el afecto que recibe el niño desde pequeño, el cual influye positivamente para su sano y maduro desarrollo.

Los diversos autores de psicología infantil no se han puesto de acuerdo respecto a una división que abarque el estudio de todas las áreas o campos de las diferentes edades lo más científica y objetivamente posible. Por ejemplo, Gesell maneja a cada edad cronológica por separado, haciendo un análisis descriptivo del niño; Piaget lo divide respecto al avance y madurez cognoscitiva y así, cada pedagogo o conjunto de autores dividen estas etapas según el enfoque o la perspectiva de estudio que se hayan planteado.

Como se hizo referencia en las primeras páginas, el hombre es y actúa como un todo ante cualquier estímulo o acontecimiento, responde siempre como una unidad, interviniendo y actuando las potencialidades con mayor o menor grado. Pero para entender y comprender una acción perfectamente integrada, se tiene que estudiar por separado, dividir y separar por sectores para analizar su interacción en la vida del niño.

Los aspectos a tratar en este apartado son los referentes a las características físicas, psicológicas, intelectuales, sociales y afectivas del niño de seis a ocho años, para lo cual se manejarán diferentes términos respecto a la misma etapa evolutiva, se tomará como un bloque y no como unidades separadas, especificando los hechos que van evolucionando dentro del mismo período.

Los autores consultados se pueden agrupar en la corriente descriptiva correspondiente a la psicología evolutiva de los infantes de 6 a 8 años de edad, tales como Gesell, Emilio Mira y López, L.J. Stone, Mussen, entre otros, quienes explican ampliamente los aspectos físicos,

psicológicos, afectivos y sociales. El rubro intelectual será fundamentado en la teoría de Piaget, pedagogo psicogenético e intervencionista. Es importante aclarar que al cabo de analizar cada una de las posturas anteriormente señaladas, se fundamentarán las características por las que pasa el infante de esta edad. El propósito no es mezclar, sino exponer lo sobresaliente de cada una y tomando como punto de base el perfeccionamiento del hombre en cuanto sustancia individual de naturaleza racional.

Esta etapa ha sido denominada de diversos modos dadas sus peculiares características, al llamarla edad intermedia (de seis a doce años), se hace referencia a la relativa tranquilidad de esta edad entre el tumulto de los años preescolares y los de la adolescencia; el indicarlos como años escolares (seis a doce años) es sobresaltar el momento propicio para el aprendizaje formal impartido por la escuela; la designación de edad de la pandilla es por la importancia de la asociación con los contemporáneos; los psicoanalistas por su parte le han llamado etapa de latencia por el lapso de quietud sexual que existe entre el complejo de Edipo y los trastornos que presenta la adolescencia.

Se debe tener presente que cada niño es un individuo esencialmente igual a los demás, pero existencialmente diferente es decir, comparte su humanidad con todos los hombres, pero en la forma de vivir y desarrollarse en esa naturaleza es única e individual respecto a la personalidad de cada uno. Lo que se presentará a continuación es un análisis de lo que han dicho, escrito o expresado los estudiosos en la materia, habiendo flexibilidad respecto a las actividades, edades límites, comportamientos o conocimientos de los que se haga mención, son lineamientos generales los cuales respetan a la individualidad de la persona humana que pasa por estas etapas.

III.1.- CARACTERISTICAS FISICAS

El ritmo de crecimiento disminuye durante los años intermedios, es decir, continua su crecimiento pero de una forma lenta y equilibrada. La estatura promedio de la edad intermedia temprana es de un metro de altura y pesan alrededor de 22 kilogramos. Está en constante movimiento y manipuleo de objetos; tiende a representar sus sentimientos o acciones por medio de actividades o posturas corporales. Repite constantemente la misma actividad hasta que logra dominarla y ejecutarla eficientemente.

La fisonomía de los rasgos craneales son la pérdida de los dientes de leche y la aparición de los permanentes. Es

muy propenso a las enfermedades infecciosas, las cuales le preocupan al infante, puesto que éstas le privan de algunas actividades tales como el juego, la escuela, etc., que son de su agrado personal.

Entre los varones y las niñas existen diferentes ritmos de crecimientos, "... y cobra importancia la cuestión de la masculinidad y la femineidad" (62).

La conciencia que va adquiriendo de sí mismo, depende directamente del esquema corporal que va desarrollando el pequeño: "A través del cuerpo el hombre percibe el mundo exterior. El niño, a través de su cuerpo adquiere conciencia de sí mismo y esto es un elemento básico para la formación de la personalidad" (63).

En este período se adquieren muchas aptitudes motrices, ejercicios de destrezas y las pruebas físicas, es decir, se presentan diferentes actividades que tengan que ver directamente con el control y dominio del propio cuerpo. Existe una clara diferencia entre las aptitudes que desarrollan los varones y las niñas debido principalmente a la diferencia de intereses y de identidades particulares, así como, de sus actitudes, las cuales representan una expresión de sus roles sexuales.

Los primeros aprenden a andar en bicicleta, a nadar, zambullirse, patinar en ruedas y sobre hielo, treparse a los árboles, jugar béisbol entre otros, en cambio las niñas muestran preferencia por brincar la cuerda, jugar a las muñecas, aunque muchas de las actividades que requieren de la coordinación gruesa son para ambos y no exclusiva y excluyentemente para un sexo (64).

El niño demuestra un dominio casi total de la coordinación óculo-manual, utilizando la mano como una verdadera herramienta, muestra un gran avance en la coordinación fina, le agrada escribir, dibujar y sobretodo, leer y hacer operaciones matemáticas.

No se presentan problemas con los alimentos y comidas, comen bien teniendo una clara predilección por los alimentos sencillos.

En lo referente a la higiene personal muestran una resistencia al baño, sobretodo si éste es nocturno, pueden realizarlo ellos solos, se pueden lavar todas las partes del cuerpo y vestirse con facilidad y rapidez al finalizar los ocho años.

(62) STONE L., J., *Niñez y adolescencia*, p. 218

(63) ROTTER, L., *Estudio de la evolución del niño de 3 a 6 años y niveles que corresponden a su desarrollo*, p. 20

(64) cfr. STONE, L.J., *et. al.*, op. cit., p.224

Emilio Mira y López cita la idea de los esposos Bühler, los cuales consideran que

la particularidad esencial del juego es la actitud con la que procede el niño durante esta actividad, es decir, la vivencia singular y específica y el placer y/o goce que produce no finalizar la acción sino en la tumba, su correcta realización que lleva a resultados favorables (meter x números de goles). (65)

En general, les gusta divertirse al aire libre, muchos de sus juegos son acompañados por rituales o canciones, las cuales se van transmitiendo de los niños mayores a los menores. No se preocupan por el contenido que murmuran, cantan o recitan, lo que les gusta es decirlo y sienten la necesidad de hacerlo correctamente. Al principio, éstos rituales se cantan de memoria, no se presentan cambios, por el contrario, al finalizar los ocho años, los ritos se ven modificados e inventados según las normas e intereses de los grupos que lo juegan o lo llevan a cabo.

Algunas de las destrezas que desarrollan los educandos en este lapso de tiempo, son asir con las manos cruzando los brazos, castañear los dedos, mover las orejas y silbar; entre las verbales están los trabalenguas.

Al realizar los diferentes ejercicios corporales, los niños están aprendiendo a desarrollar algunas habilidades físicas.

Las diferencias sexuales al inicio de los años intermedios no es tan marcada por ejemplo, los niños de primero y de segundo de primaria siguen haciendo sus fiestas mixtas, pero al comienzo de los ocho años, los niños prefieren hacer sus fiestas con sus contemporáneos del mismo sexo. Esta radical separación se debe básicamente a la diferencia que existe entre sus intereses, actividades y roles sexuales.

Stone indica que la mayoría de los varones pasan por una etapa de rechazo hacia el sexo femenino, por su parte, las niñas expresan una separación hacia los varones pero abrigando una visión romántica de la domesticidad. Pero si existen pocos niños para jugar y la naturaleza del juego requiere de más participantes, los varones y las niñas son capaces de unirse para satisfacer esta necesidad lúdica.

Se puede decir en general, que la tendencia de los varones es más bien a hacer cosas y la de las niñas a hablar.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

III.2.- CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS

Las características psicológicas abarcan a las intelectuales, afectivas y sociales. Se separaron en rubros diferentes para facilitar su comprensión.

Es una edad en donde el niño ya asiste a la escuela primaria y se relaciona con sus pares y mayores, es la época que se goza de muchos privilegios ya que se tiene mucha libertad y pocas responsabilidades, según Stone.

Gesell expone que el niño de esta etapa es muy sensible ante los comentarios y la crítica de los demás, sobretodo si éstas provienen de sus padres.

El niño de edad preescolar se encuentra envuelto en una gran subjetividad, ya que toda la realidad gira alrededor de él, por su parte en los pequeños de seis a ocho años, esto va cambiando pausadamente y al final del período antes mencionado el educando es capaz de verse a sí mismo y al exterior con una cierta objetividad, va adquiriendo paulatinamente un autoconcepto desde varias perspectivas, se va autovalorando. Desarrolla el sentimiento de empatía, de ponerse en el lugar de los otros.

Los símbolos juegan un papel muy relevante en esta edad ya que son el núcleo de las nuevas aptitudes cognoscitivas, se alcanza un cierto dominio respecto a éstos. En la medida en que el niño se desarrolla se va percatando de que tanto las palabras y las cosas, acciones o atributos pertenecen a diversos órdenes de una misma realidad; lo cual da más libertad al educando para manejar personalmente los símbolos hasta, incluso jugar con ellos y con su significado. Pero todavía no es capaz de entender correctamente cuál es el mensaje oculto de los diferentes rituales, dichos populares o de las canciones. Es decir, entiende a las moralejas como el recuerdo de las acciones mencionadas, a veces con un calificativo ético.

Al comenzar la edad intermedia se observa un notable incremento del vocabulario infantil, introduciéndose palabras más especializadas respecto a las áreas de estudio presentadas en la escuela, son capaces de definir a las palabras descriptivamente, pueden encontrar las semejanzas y diferencias entre dos conceptos, o bien, de percatarse de incongruencias o errores en gráficas, dibujos o cuentos; Mira y López sostiene que los objetos deberán ser definidos en lo sucesivo primero por su analogía, posteriormente por sus propiedades consustanciales.

Todavía se encuentran vestigios de lenguaje inmaduro por la dificultad que tienen los niños al conjugar verbos irregulares en el tiempo pasado.

Tienen una gran afición por las operaciones matemáticas (sumar, restar, multiplicar y dividir), y de contar ascendente y descendentemente, así como de dos en dos o de cinco en cinco. Le gustan los juegos de deletreo y de aritmética.

En este proceso de cambio, los padres experimentan una oposición a su autoridad y normatividad, pensando que sus hijos no les oyen, pero se debe tener en cuenta que el niño busca en la medida de sus posibilidades, una identidad e independencia, la cual se va formando a través de los valores transmitidos por los padres, es decir, presentan una total rebeldía a la palabra de los padres dentro del hogar, pero fuera de éste no se pueden manejar sin estas pautas de conducta, parecen no escucharlas pero sí ejecutarlas al exterior del hogar (pandilla, escuela o club social).

Entre los siete y los ocho años, el niño muestra prolongados períodos de calma y de concentración para la elaboración interna de sus percepciones del mundo exterior; paulatinamente va logrando niveles superiores de consolidación interna. Puede pasar grandes períodos de tiempo realizando una actividad, el espacio de concentración aumenta notablemente.

Se va adquiriendo una conciencia del propio yo a través del modo en que los adultos, los contemporáneos y la pandilla lo tratan, pero esta conciencia se ve enriquecida por las propias realizaciones y el sentido de competencia que se haya creado en el niño. El educando es capaz de mantener una discusión con sus contemporáneos y con los adultos; le gusta ser competitivo y elogiado por sus padres en el desarrollo de sus trabajos.

En esta edad sigue persistiendo el buen humor que existía en la edad anterior.

Al principio de los seis años: el niño es diametralmente opuesto, es decir, sus decisiones tienden a colocarse en los dos extremos totalmente opuestos existiendo una gran dificultad para decidirse, una vez que ya se eligió, se prefiere la otra opción; esta complicación es un rasgo externo del proceso de madurez interna por la que está pasando. (66);

al finalizar los ocho años, las opciones ya no se colocan en los términos, sus decisiones son más firmes y duraderas,

existiendo una conciencia más clara de que es lo que quiere, y de aceptar las repercusiones de dicha elección.

Esta edad se distingue por la afición de tener grandes colecciones de diversos objetos, éstos dependen del interés y del acceso personal que el niño tenga hacia la colección deseada. Esta gran afición se debe a que este periodo es de un gran equilibrio y estabilidad, donde es necesario mantener un orden y equilibrio interior y exterior, por lo tanto, no se tienen grandes cambios y variaciones en lo referente al crecimiento y a los intereses particulares de los niños.

El carácter de los niños es más estable y equilibrado, esta opinión es reconocida expresamente por diversos expertos en la materia. El niño es capaz de mantener relaciones con una cierta durabilidad en el ámbito familiar, escolar y en la pandilla. Su conducta es permanente y tiene una fácil adaptación a los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve con regularidad. Piensa más en el futuro, en lo que va a hacer o pasar, por lo cual, su conducta se adapta a los proyectos y planes prospectivos. Es capaz de planear su día para realizar todas las actividades que tiene en mente.

III.3.- CARACTERISTICAS INTELECTUALES

Los procesos intelectuales que intervienen principalmente en la cognición, según Mussen son:

a) la percepción o interpretación de los datos procedentes del mundo exterior o del interior; b) memoria o almacenamiento y recuperación de la información percibida; c) razonamiento o el uso del conocimiento para hacer inferencias y conclusiones; d) reflexión o valoración de las ideas o soluciones y; e) discernimiento o el reconocimiento de las nuevas relaciones entre los segmentos del conocimiento. El desarrollo de estas etapas depende en gran medida de la etapa evolutiva que esté pasando el educando (67).

Gracias al equilibrio físico y psicológico de estas edades, se pueden adquirir, clasificar y sintetizar un enorme caudal de conocimientos, actitudes y destrezas.

En los años intermedios,

se producen cambios importantes respecto a las aptitudes intelectuales, las cuales se expresan en las diferentes manifestaciones hacia el

(67) cfr. MUSSEN, *et. al.*, *Desarrollo de la personalidad del niño*, p.231

aprendizaje, en una disposición para las tareas escolares así como para leer y aprender los números (68).

Existe una transformación respecto a la visión que se tiene del mundo, pasan de una concepción mágica a una naturalista, ya no es tan subjetivo en sus opiniones, ahora toma en cuenta los puntos de vista de las demás personas. No confunde la ficción con la realidad gracias a su pensamiento más objetivo.

Ya tiene una noción más desarrollada en lo referente al espacio y tiempo, es capaz de pensar en cosas que sean distantes en estas dimensiones humanas. Gracias al incremento de estas capacidades, aprenden a hacer y usar mapas y diferentes conceptos de geografía. Piaget sostiene que la noción de tiempo se basa en tres tipos de operaciones: A) la serie de los hechos de acuerdo al orden y sucesión temporal; B) el ajuste de los periodos entre los hechos y su duración y C) una métrica temporal.

Les interesa y motiva cada vez más las secuencias y relaciones causales, quieren saber el modo cómo se hacen las cosas. Tienen la necesidad intelectual de saber más cosas y de hacer más, es decir, poseen una sed latente de información. Mira y López señala "... estructurar sus datos de acuerdo con los principios de causalidad (que ordena al mundo de los fenómenos en direcciones temporales dependientes de relaciones de sentidos)" (69). A los siete años, son pocas las veces en que la noción de causalidad se establece de un modo independiente de la sucesión temporal.

Simultáneamente con el principio de causalidad tiene lugar la formulación del principio de contradicción: las cosas SON Y ESTAN y conservan el ser a pesar de las infinitas variaciones que tengan en la forma y en el lugar.

Le interesan las lecturas tanto individuales como leídas por terceros adultos, le gustan las biografías, aventuras, acción.

En el rendimiento personal se puede observar un incremento extraordinario en la eficiencia productiva, las obras manuales e intelectuales realizadas en este período tienen un valor intrínseco, pudiendo incluso competir en un mercado económico.

Desarrollan el concepto de justicia e injusticia empíricamente relacionándolo con los sucesos que les pasan a ellos mismos, posteriormente el pequeño es capaz de juzgar sus propias acciones según algunas normas estables que provienen del exterior. Al finalizar los ocho años, tiene la

(68) cfr. STONE, L.J., *op. cit.*, p. 217

(69) MIRA Y LÓPEZ, E., *Psicología evolutiva del niño y del adolescente*, p. 134

capacidad de ver las cosas críticamente con una perspectiva diferente a la de los adultos.

Una característica sobresaliente en esta edad es la de ser grandes moralistas; al aprender y aplicar las reglas morales de un modo rígido y absolutista, no les interesan las intenciones ni las diversas circunstancias. Esta inflexibilidad la demuestran tanto para su conducta como para la de los demás.

Piaget sostiene que hay dos características principales en los juicios morales de los niños: el realismo moral y la justicia inmanente. La primera se refiere a la idea que las reglas morales tienen existencia propia; y la noción de justicia inmanente, que todas las malas acciones llevan implícito un castigo. Otros grandes pedagogos también comparten la idea de la aparición de los sentimientos valorativos y de las inquietudes morales más elevadas, tales como la propensión a demostrar gratitud, simpatía, compasión, etc. Aprenden a valorar y a cuidar sus pertenencias.

Emilio Mira y López descubre que hay series reversibles e irreversibles en las situaciones cotidianas, "hay hechos que pueden concatenarse indiferentemente en opuestas direcciones y otros que únicamente se pueden relacionar en una" (70). Esta idea la explica más ampliamente Piaget, pedagogo suizo que ha influido con sus teorías respecto al desarrollo del razonamiento, la percepción, la moral y el lenguaje. Sostiene que la finalidad de todo conocimiento es ayudar a las personas a adaptarse al mundo en que vive. Entiende por sociabilización "... un proceso interindividual ... a la vez cognoscitivo, afectivo y moral... las condiciones óptimas siguen siendo siempre ideales..." (71). La cognición sirve a la acción; posteriormente, al niño cognoscitivamente activo e inventivo y por último, al conocimiento que se adquiere a través de la relación activa con el mundo. El modelo que él propone se basa en pautas biológicas del crecimiento.

Las etapas de desarrollo que propone Piaget son:

- 1) Etapa Sensoriomotriz (0 a 18 meses)
- 2) Etapa Preoperativa (de los 18 meses a los 7 años)
- 3) Etapa Operaciones concretas (de los 7 a los 12 años)
- 4) Etapa Operaciones formales (de los 12 años en adelante).

Utiliza el término etapa para designar a dos o más procesos psicológicos nuevos que surgen concurrentemente es decir, a un conjunto de procesos que siguen siempre a otro.

(70) cfr. MIRA Y LOPEZ, E., *op. cit.*, p. 146
(71) PIAGET, J., *et. al.*, *Psicología del niño*, p. 99

A continuación se mencionarán algunas características de la etapa preoperativa, dándole una mayor importancia a la etapa de operaciones concretas, dado el objeto de estudio de la investigación.

Etapa preoperativa: El niño posee el lenguaje y es capaz de un pensamiento simbólico es decir, puede manejar imágenes, símbolos y acciones patentes e individualmente. Los símbolos no están organizados en conceptos y reglas firmemente articulados. Mantiene todavía una perspectiva egocéntrica. Estos logros son necesarios para la etapa siguiente.

Etapa de las operaciones concretas: "Son la transición entre la acción y las estructuras lógicas más generales que implican una combinación y estructura de <grupo>" (72).

La esencia de las operaciones mentales son la manera en que la mente organiza las representaciones o la forma en que se relacionan las representaciones para formar otras nuevas. Es un conjunto de propiedades, las cuales se interdependen y son necesarias entre sí. Estas propiedades han aparecido a partir de la interiorización de las acciones físicas llevadas a cabo con anterioridad, es una organización directa de los datos inmediatos ligados a la realidad empírica. El primer obstáculo para la correcta operación es la necesidad de reconstruir en el nuevo plano las representaciones que ya se habían adquirido por medio de la acción.

Los niños de esta edad han desarrollado un conjunto de reglas llamadas agrupamientos, las cuales poseen unas características determinadas y lógicas, las cuales contienen cuatro verdades lógicas:

- a) A es igual a B y B es igual a C, entonces $A=C$. (El principio de la igualdad)
- b) Existen determinadas relaciones fijas entre objetos o cualidades de los objetos.
- c) Las clases están relacionadas entre sí de manera jerárquica tal que puede haber una dentro de las otras.
- d) Un acontecimiento puede participar en más de una relación (el principio de causalidad).

Los logros que tienen los niños en esta etapa de las operaciones concretas son:

CONSERVACION: La cantidad se mantiene a pesar de su presentación u ordenación es decir, tiene conciencia de las dimensiones compensatorias, cuando se acomodan los objetos de una forma diversa a la original, el niño puede retornar a

su ordenamiento inicial."Es un proceso operacional de la mente, que produce la comprensión de ciertos aspectos de una condición cambiante y son invariables, a pesar de tales cambios" (73). "La conservación pues, ha de concebirse como resultante de la reversibilidad operacional" (74).

TERMINO DE RELACION: El educando se dá cuenta de muchos términos relativos (más alto, más corto, etc.) los que designan a una relación entre dos o más acontecimientos y no representan a una cualidad absoluta.

INCLUSION EN CLASE: El niño razona simultáneamente acerca de la parte y del todo.

SERIACION: Se tiene la potencialidad de ordenar a los objetos de acuerdo a alguna dimensión cuantificada (peso, tamaño, etc.).

La REVERSIBILIDAD es una operación que sirve de contraste a las propiedades de cualquier acción. Se puede expresar de diferentes formas, presentando una y otra de las contrapartes físicas. "La primera forma se puede llamar inversión y consiste en la combinación de representaciones seguidas de su separación. La segunda, se llama reciprocidad y es una traslación de relaciones a formas equivalentes" (75).

Estas formas de reversibilidad se encuentran aisladas en la etapa de las operaciones concretas, pero en la próxima etapa las podrá combinar y crear un sistema de reversibilidad.

La noción de estética se desarrolla desde pequeños, según la opinión de Emilio Mira y López,

el valor estético es dinámico y el placer o gozo que se obtiene a esta edad depende directamente de las configuraciones perceptivas armónicas, es decir, debe cumplir con requisitos como el ritmo, la presentación y la duración del movimiento (76).

Al finalizar los siete años, la actividad intelectual empieza a privar sobre la actividad motriz.

III.4.- CARACTERISTICAS SOCIALES

Como se mencionó anteriormente, a este período también se le ha llamado EDAD DE LA PANDILLA, dado que los niños suelen agruparse con sus pares en grupos,

(73) RICHMOND, P.G., *Introducción a Piaget*, p. 65

(74) *idem*

(75) *cf.* *ibidem*, p.66

(76) *cf.* STONE, L.J., *et. al., op. cit.*, p. 216

el niño de seis a ocho años se encuentra en la etapa intermedia, es cuando se unen en sociedad con algunos niños de sus mismas peculiaridades a espaldas de los adultos, el conjunto de valores que se forman en el grupo tienen primordial importancia sobre los que les transmiten los adultos (77).

El educando está preparado para salir de la familia y buscar su identidad y su personalidad independiente, es decir, es un terreno de pruebas difíciles, en dónde los niños aprenden a conducirse solos, alejados de los adultos. Se deben adaptar a dos mundos opuestos entre sí: el de su casa y el de la escuela, en los cuales existen normas, personas diferentes y pautas de comportamiento.

La cultura que se presenta en la niñez comparte muchos de los rasgos de las culturas primitivas, las costumbres se transmiten de forma oral, incluyéndose ritos y fórmulas mágicas.

Es una organización rígida que presenta una gran resistencia a las influencias del exterior y al cambio.

El convivir con sus iguales en la pandilla le exige al niño a soportar estoicamente los golpes y las contrariedades cotidianas, esto le proporciona gran prestigio y una reputación favorable ante la pandilla. En esta sociedad, se presentan los apodos o seudónimos representando la característica física más sobresaliente en los integrantes - El gordo, Anteojitos, Flaco, entre otros- es decir, se convive en un clima de una gran franqueza y sinceridad. Estas sociedades tienen un período de duración muy corto, continuamente están expuestas al cambio de sus integrantes, pero al ir transcurriendo los años, se logran las amistades especiales con los amigos que perduran por más de varias décadas.

Los diferentes rituales, juegos, canciones y normas son las que diferencian a un grupo de otros, lo cual crea un sentido de pertenencia, estos ritos sirven para protegerse de algún peligro real o imaginario. A los niños no les da lo mismo ser miembros de una pandilla que de otra; los rituales son compartidos por todos los miembros y cada uno está obligado a desempeñar el papel insustituible y requerido. Las sociedades más atractivas son las que gozan de mayor prestigio gracias a su gran normatividad, a la originalidad de sus juegos y sus canciones, a los que gozan de una gran competitividad en lo que respecta a las actividades compartidas con los diferentes grupos del barrio o de la escuela.

(77) cfr. MIRA y LOPEZ, *op. cit.*, p. 143

La afiliación de los niños como un grupo que tiene dos fases de crecimiento: la de pertenencia y la de exclusión. Los niños que habitualmente son excluidos son los que a su vez forman un club u organización igualmente exclusiva.

El rechazo por parte de un grupo entero sugiere la naturaleza despótica del gobierno de la mayoría: la minoría de uno siente la convicción íntima, aunque tal vez momentánea, de que el grupo tiene razón y él tiene seguramente alguna falla (78).

Es la edad de las primeras amistades, de la formación de grupos cada vez más extensos y duraderos, tales grupos tienen la capacidad de llevar a cabo todas las normas y códigos impuestos por ellos mismos; desarrollando posteriormente la capacidad de responsabilidad autóctona (autopromesas incumplidas, autocastigarse) (79).

Le gusta mucho asistir a las fiestas organizadas por sus contemporáneos, a los seis años no le importa si asisten miembros del sexo opuesto en cambio, a los ocho muestra una preferencia indiscutible por las fiestas con niños del mismo sexo.

III.5.- CARACTERISTICAS AFECTIVAS

Es una etapa fundamentalmente de asimilación y expansión, desarrollándose un equilibrio entre las propias inclinaciones interiores y las diferentes exigencias de la cultura.

Una muestra de la cultura infantil es la que se expresa a través de las actividades colectivas compartidas, es decir, existe una necesidad real de sociabilidad para que el niño se relacione con sus contemporáneos para realizar tanto sus objetivos individuales como los colectivos.

En la formación de las pandillas y de todas las actividades, los niños mayores representan una gran autoridad y gozan de gran prestigio, ellos son los responsables y autores de diversos y variados juegos.

Las normas de la pandilla se convierten en supremas y únicas, los padres se percatan de que el mundo en el que se están desarrollando sus hijos es radicalmente distinto al que ellos conocieron cuando eran pequeños, por ende, debe haber un continuo acercamiento entre ambos para evitar un abismo afectivo y de intereses insospechado entre ellos. Los padres deben respetar al niño y a su pandilla. Es necesario

(78) STONE, L.J., *op.cit.*, p. 152
(79) cfr. MIRA Y LOPEZ, E., *op.cit.*, p. 152

hacer hincapié, en que el pequeño está consciente de su pertenencia como miembro en la familia y que tiene una responsabilidad primordial que es la doméstica.

Una necesidad básica en este período es la del juego, individual y social, prefieren realizar esta actividad con niños de su mismo sexo, aunque si es necesario, se pueden unir para satisfacerla.

La diferencia de actividades que desarrollan los varones de las niñas y viceversa, corresponde principalmente a los diversos tipos de intereses y actitudes, los cuales son una expresión directa de los roles sexuales que tienen que desempeñar. La mayoría de éstos se adquieren a través del aprendizaje por imitación de los modelos reales o ficticios a los que están constantemente expuestos, los cuales ejemplifican de una forma atractiva los modos de vida y los diferentes modos de comportamiento masculino y femenino. El niño al tratar de buscar su propia identidad, dentro o fuera de casa, se expone deliberada o inconscientemente a diversos paradigmas que le proporciona el medio tanto familiar como ambiental, puesto que no sabe como debe comportarse o reaccionar ante las diferentes situaciones cotidianas y necesita de algo o de alguien que le muestre un camino accesible y llamativo para realizarse como verdaderos hombres o mujeres. De ahí, la importancia de proporcionar en la medida de lo posible modelos de acuerdo a la ideología y a los objetivos de educación que tengan los padres de familia respecto a sus hijos para inculcar una forma de vida congruente. Stone manifiesta, que los niños siempre necesitan de algún tipo de control impuesto para poder desarrollarse plena y sanamente. Por ejemplo:

en el momento de introducir un ritual nuevo a un juego puede ser una manera de tener un orden y sentido conocido a un mundo que está en constante cambio, para lograr un grado de seguridad y de certidumbre respecto a las expectativas que tiene que cumplir el pequeño frente al medio ambiente (80).

Aunque la pandilla juega un papel fundamental y primordial para la sociabilidad y desarrollo de la personalidad armónica del niño, la familia sigue siendo un refugio afectivo y una fuente de conocimientos muy importante, donde se impulsan los valores del entretenimiento y compañerismo, y lo más esencial, donde se acepta a la persona por lo que es y el lugar idóneo para nacer y morir como seres humanos.

La relación con los hermanos es de diversas formas, si tiene hermanos bebés, él tenderá a tomar el papel de hermano

(80) cfr. STONE, L.J., op cit., p. 234

mayor o de un vigilante protector, en cambio, si el hermano es unos años más pequeño que él probablemente habrá frecuentes altercados y peleas entre ambos, finalmente, si el hermano es un adolescente, será víctima de constantes burlas, mofas y discusiones.

Tienden a criticar su propio ambiente familiar dentro del hogar, en cambio, si alguien externo murmura algo negativo respecto a sus padres o hermanos, el niño de esta edad se enfadará e incluso puede llegar a perder esa amistad dado que sigue considerando su casa como un refugio donde encontrar afecto y cariño.

Son muy emotivos y sentimentales lo cual puede traer por consecuencia temores exagerados, una manera de controlar esta situación es la adhesión hacia algún objeto o héroe para evadir estos sentimientos de inseguridad.

A los niños de esta edad, les gusta presentar diferentes obras de teatro o entremeses en el colegio y el hogar, ya que necesitan actuar uno o varios modelos para llegar a identificarse con diversos prototipos los cuales proporcionan diversos modos de comportamiento respecto a una misma o diferentes situaciones cotidianas, ya que dada su poca experiencia individual y social, no tienen una visión clara de cuales son las expectativas que él debe de cumplir en la sociedad y con él mismo para alcanzar un desarrollo armónico de su personalidad. A través de estos tres años (seis a ocho) va desarrollando un sistema de expectativas más personal acorde con los patrones que ha interiorizado del medio familiar y ambiental.

Piaget mantiene que el resultado de las relaciones afectivas entre el niño y sus papás en el nacimiento de los sentimientos morales y la obligación de conciencia, el yo de los padres se convierte en el yo ideal, el cual constituye una fuente de modelos positivos y constructivos y por lo tanto, de una conciencia moral. Esta conciencia se forma gracias a:

- A) la intervención de comandos dados desde el exterior, a mandatos que exigen un cumplimiento indeterminado, y;
- B) la aceptación de esas órdenes reconociendo la autoridad del que las prescribe.

IV. EL NIÑO CIEGO DE SEIS A OCHO AÑOS DE EDAD

Los ciegos son seres humanos que necesitan una educación integral de las facultades superiores para autoperfeccionarse. Son tan capaces de realizar cualquier acción libre como las demás personas videntes, sólo que necesitan de apoyos, de instrumentos y de la creación de hábitos que faciliten y propicien una adaptación al ámbito familiar, escolar, social y laboral para cumplir sus expectativas individuales y sociales, es decir, el cumplimiento de los objetivos personales y del bien común de la cultura en la que se desarrollan, por lo cual, el ámbito de los invidentes es un campo propicio para la labor del pedagogo, puesto que se está fundamentando la educación armónica de las personas para llegar al objetivo de todo ser humano: el perfeccionamiento.

El conocimiento que se pueda obtener de las causas y consecuencias de los invidentes así como, de su psicología y de la etapa evolutiva por la que estén pasando, de la edad en que se produjo la falta de visión, serán de gran interés y servirán a todos los videntes a entender el mundo particular de los invidentes para aportar y crear herramientas que le sean de utilidad y satisfagan sus necesidades para desarrollarse. Por lo tanto, "las minusvalías sensoriales se caracterizan por la existencia de una disminución importante del volumen de información que una o varias modalidades sensoriales recogen del ambiente que rodea al sujeto" (81).

Para definir el concepto de ceguera es necesario primeramente ubicarlos en la división que se hace de los minusválidos, identificándolos en los sensorialmente impedidos, puesto que ésta es una carencia de ese tipo. Las personas que tienen un impedimento visual, se pueden clasificar, según el Instituto de rehabilitación para ciegos y débiles visuales del D.F. en:

- 1.- Ciegos.
- 2.- Los parcialmente videntes.
- 3.- Los parcialmente ciegos.

La población que se ubica en el primer inciso se ha estudiado principalmente desde la perspectiva educativa, dejando a los dos siguientes rubros a cargo de la medicina, por la posible rehabilitación o curación de las enfermedades. Por visión parcial se entiende un defecto

(81) OCHAITA, E., Alumno con necesidades educativas especiales, p. 13

relativo a la agudeza visual que permite ver el color y la forma, pero que impide distinguir detalles más precisos.

Por agudeza visual se entiende, "la medida clínica que se refiere a la habilidad para discriminar claramente detalles finos o símbolos a una distancia determinada" (82) en condiciones óptimas de iluminación.

Existen diferentes posturas en lo que se refiere a la llamada ceguera, hay algunos autores que sostienen que el ciego es aquella persona que tiene la visión dañada y no puede reconocer a las personas o cosas, aunque no ha perdido totalmente la percepción del color y las formas llegando únicamente a diferenciar a luz de la oscuridad, trayendo por consecuencia la insensibilidad ante la misma. En cambio, existen otros autores que definen a la ceguera como la falta total de visión es decir, que no existe ningún tipo de sensación y mucho menos de percepción óptica. No existe ninguna estimulación en este importante sentido, obteniendo las experiencias de los demás sentidos para poder tener un aprendizaje verdadero y objetivo (ver aprendizaje neurofisiológico).

Juliet Bindt, sostiene "que no existen dos ciegos iguales" (83), por lo cual existen diferentes definiciones de ceguera ya que se pueden incluir desde aquéllos sujetos que perciben los colores y que tienen deficiente el campo visual y todo espacio visible en un momento determinado sin mover el ojo.

Las deficiencias visuales es una cuestión de grados. Esta gradación tiene como base: la pérdida de la visión y segundo, el tiempo, o momento en que aparece la disminución visual y su posterior evolución (84).

La ceguera se puede estudiar desde diferentes puntos de vista:

1.- La congénita es la falta de visión que aparece desde el nacimiento.

2.- La adquirida es aquella en la cual el niño ya ha experimentado el mundo de la visión y el cuadro que se forman del mundo se establece en la mente de los niños dependiendo de la duración del tiempo en que pudo ver; con lo cual, el niño se desarrolla más en la dimensión del tiempo que en la del espacio, propio de las personas invidentes, puesto que su mundo se presenta por medio de sonidos y tonos en intervalos y ritmos diferentes. La mayoría de los autores exponen que la ceguera adquirida tiene menos repercusiones en el aprendizaje gracias a las

(82) *Ibidem*, p. 132

(83) BINDT, J., *op. cit.*, p. 15

(84) OCHAÏFA, E., *op. cit.*, p. 14

imágenes del mundo que se pudieron formar y elaborar, pero sus consecuencias conductuales y sociales son menos favorables en el comportamiento puesto que se presenta un desequilibrio psicológico y emocional ante la pérdida de un sentido. Cuando la ceguera se presenta antes de las primeras experiencias distintas del ego, sus consecuencias son muy similares las que se presentan en la congénita, puesto que no se elaboró un esquema del mundo más o menos estable.

Desde el punto de vista jurídico, se define a la ceguera cuantitativamente teniendo como base la agudeza visual: una persona con una agudeza de 6/60 metros ó 20/200 pies o menos según la prueba de Shelle se considera legalmente ciego. (American Foundation for the Blind National Society for the Prevention of Blindness). Se ejemplificará la forma en que se mide la agudeza visual. La lámina de prueba de Shelle se coloca a unos 6 metros de distancia, si el paciente no puede ver la letra más grande 6/60 ó 20/200 puede acercarse a la cartulina hasta que identifica la letra, se modifica el numerador de la agudeza visual para anotar la distancia desde la cual se apreció esta letra, por ejemplo 1/60 ó 5/200. La cantidad que tiene como denominador al 60 es porque su medida es en metros y en cambio, 200 es en pies. El numerador de la fracción indica a la distancia que se ve; el denominador, la distancia a que un ojo normal debe ver (85).

Los ciegos son aquellos que carecen de ojos o que sufren una interrupción en las vías nerviosas que conectan a los ojos con el encéfalo, desde la opinión médica.

Educativamente, los ciegos son personas que no pueden ser educadas a través de la vista, se apoyan en los esfuerzos hechos por la educación especial respecto a los invidentes.

Desde el enfoque de la modificación de la conducta, se define al ciego como un sujeto que no tiene acceso a cierto tipo de estimulación, lo cual limita los repertorios que puede adquirir en el contacto con el ambiente.

Finalmente, desde el enfoque cognoscitivo se plantea que la ceguera afecta al individuo en el desarrollo de conceptos, la percepción espacial, la agudeza sensorial, el pensamiento abstracto, la inteligencia y el lenguaje.

Estas diferentes definiciones se hicieron con base en el objeto de estudio de cada ciencia. Existe además otro punto de vista, puesto que aporta un punto esencial en el

(85) cfr. GALINDO, E., et. al. Modificación de la conducta en la educación especial, p. 257

tratamiento de los invidentes: El ciego inválido es aquel que tiene una pérdida total de la visión, ligada a desajustes psicológicos, que le impiden realizar sus actividades cotidianas. En cambio, el ciego lisiado es el que no tiene desajustes psicológicos, que puede vivir en una sociedad y se procura sus medios de vida, en la mayoría de los casos, éstos colaboran en su rehabilitación o en su resolución de problemas ambientales.

Dado el objeto de estudio de ésta investigación se tomará como punto de partida el concepto de ceguera que hace referencia a la carencia total de visión, por otro lado, se analizará el desarrollo del niño que es ciego congénito y lisiado, que no exista ningún otro problema asociado con el impedimento sensorial.

La ceguera puede ser un factor que retrasa el desarrollo integral del individuo, según lo señala Bijou,

...el ciego sufre de una anomalía orgánica que limita el acceso del sujeto a cierto tipo de estimulación ambiental e impide totalmente el acceso a la estimulación visual, que es de suma importancia en una sociedad cuyo comportamiento depende en buena medida de los indicios visuales. En consecuencia, la ceguera restringe la movilidad del individuo y dificulta el acceso a la cultura escrita, a indicios que rigen el comportamiento social y a objetos y acontecimientos del ambiente que por su naturaleza no se pueden tocar, oír, ni oler...(imitación, el lenguaje...) (86),

trayendo en consecuencia, algunas conductas no deseables o esperadas por el mundo de los videntes.

Lo anteriormente mencionado, propicia la reflexión acerca de la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los aspectos básicos y valiosos que aporta la visión en la formación del esquema del mundo?. Estos elementos se resumen primordialmente en tres: colores, formas que causan su propio impacto en el sentido de la visión y directamente en el conocimiento y la experiencia propia de los fenómenos ópticos (percepción), y la perspectiva de los cuerpos proyectados en tercera dimensión, éstos se integran en el sentido de la vista, que es el que hace que los conocimientos y aprendizaje sean una unidad.

La falta de visión es una limitación que puede ser contrarrestada por los diferentes sentidos, en forma únicamente de compensación en la recepción y respuesta de la información y del aprendizaje y no como una sustitución.

(86) *ibidem*, p. 250

A través de la historia, se han presentado diversos intereses por los minusválidos sobresaliendo la ayuda a los ciegos: desde los tiempos antiguos se han presentado tendencias diferentes respecto al cuidado y educación de éstos:

En Egipto y China existían estudios y tratamientos definidos acerca de las diferentes anomalías y enfermedades de los ojos.

Cuando los ciegos podían vivir y sobrevivir a los rudos procesos de selección de antigüedad, se les educaba y respetaba en alto grado. Tenían una serie de derechos y obligaciones que dependían directamente de las necesidades y aportaciones que se le dieran a la sociedad, a través de diferentes actividades.

Las pocas filosofías sociales que existían tendían a dar un tratamiento bondadoso a los invidentes. Por ejemplo, en Egipto y China como relatores de las tradiciones orales, en India se practicaba la caridad, hicieron grandes hospitales guiados por las enseñanzas del budismo; en Grecia se vivía una mezcla entre la magia egipcia y la ciencia greco-romana. A veces, los ciegos eran honrados como profetas y poetas (Homero, Demócoco y Tiresias y Fineo), otras veces, eran considerados como una maldición de los dioses. En Atenas había pensiones para ciegos, las cuales consistían en un subsidio diario para satisfacer las necesidades básicas, éstas eran otorgadas por el Consejo de los Quinientos. Prevalciendo en su mayoría un gran número de ciegos mendigos y limosneros.

En Roma, el niño ciego tenía los derechos de miembro de la familia, cuando la ceguera no era descubierta hasta después de la infancia. En la mayoría de los casos, eran entrenados como limosneros y su condición era explotada por los dueños de estos esclavos (87).

Entre los hebreos, se les trataba más bondadosamente, no se les permitía aceptar ninguna responsabilidad. Los ciegos que lograban educarse laboraban como profesores particulares.

En las primeras comunidades cristianas, los invidentes estaban bajo el cuidado de los diáconos, se les permitía asistir y participar en las fiestas religiosas.

Por su parte, en la Edad Media el cuidado y la educación de los ciegos estaba en manos de las comunidades cristianas, la religión había roto las barreras nacionales del cuidado de los invidentes. Se establecieron hospicios

(87) FRAMPTO, M.E., *et. al.*, La educación de los Impedidos, p. 25

para atender a los ciegos, ancianos y otros discapacitados. Los ciegos fueron incluidos en las Leyes de Auxilio a los Pobres en esta etapa histórica.

Finalmente, en el período moderno la influencia en el cuidado y educación de los ciegos es inminente, al término del siglo XVII los ciegos alcanzaron una progresiva prominencia personal. Varias personas se interesaron en estudiar e investigar ésta minusvalía creando métodos y procedimientos que contribuyeron a dar una eficiente educación. Este esfuerzo se vió cristalizado en la formación y creación de la escuela de Valentin Haüy en París. Se puede constatar que los brotes por sistematizar la educación de los ciegos fueron esporádicos hasta la época moderna en la cual hay una sistematización cada vez más afín a las características de los impedidos visuales.

Haüy fue una figura prominente en pro de la educación de los ciegos, su influencia se extendió por toda Europa estableciéndose así, programas educacionales para los ciegos y paralelamente, para los sordos, creándose escuelas para éstos disminuidos sensoriales.

Los métodos más famosos utilizados por Haüy en su institución fueron los empleados en la enseñanza de la aritmética, geografía, música, la escritura y la lectura, así como artes y oficios. Las principales dificultades de éstos programas eran las deficiencias en lo referente a su total similitud con los de los videntes, no se tomaron en cuenta las características del ciego, sino las del vidente, adaptadas a una persona con un impedimento sensorial, pensaba que la vista podía ser sustituida en su totalidad por el tacto (88).

En esta famosa Institución Francesa estudió Luis Braille, el creador del sistema puntiforme que ayudó a consolidar la educación de sus compañeros. Braille se quedó ciego a los tres años a causa de un accidente, ingresó al Instituto para Ciegos en París, manifestándose como un excelente alumno, terminó sus estudios como educando y se convirtió en un gran educador puesto que dedicó grandes esfuerzos a la enseñanza de las matemáticas, música e historia. Braille se apoyó en el sistema puntiforme creado anteriormente por Barbier, éste era muy complejo porque utilizaba demasiados puntos los cuales no podían ser abarcados en su totalidad por el dedo. El procedimiento consistía en dos columnas verticales paralelas, formadas cada una por seis puntos, es decir, un total de 12 puntos. Braille, al cabo de varios meses de investigación y experimentación pudo resumir este sistema; permaneciendo las dos columnas paralelas, sólo que formadas por tres puntos

(88) cfr: ibidem, p. 32

cada una, con un total de seis, los cuales eran la máxima cantidad que podía ser percibida por la yema de los dedos en forma simultánea. Este gran invento abarca todas y cada una de las letras del alfabeto, los números, signos de puntuación y lo más sobresaliente incluye también las notas musicales. En 1837 se publicó este sistema en forma completa contando con la aprobación de todos los estudiantes del Instituto. En 1920 se aceptó el sistema Braille en forma Universal por el Instituto Internacional Pro-ciegos.

Perkins formalizó la educación de los invidentes en los Estados Unidos de Norteamérica, creando una instituto muy relevante para la formación y educación de los invidentes en 1829. Froebel el educador creía que los ciegos debían de tener un mínimo de asociación con los otros ciegos y un máximo con los videntes, el principio de la escuela integrada.

Las primeras escuelas especiales ofrecían educación y también protección, ésta consistía en la seguridad desde la cuna hasta la tumba, las cuales se brindaban de una forma muy diferente a la normal, es decir, los ciegos crecían, se desarrollaban y morían en una institución de beneficencia en las cuales se les proporcionaba una forma de vida muy alejada a la realidad. Pensaban que iban a obtener la felicidad a través del aislamiento y alejamiento de la verdad. Pero actualmente, en los países desarrollados han evolucionado las concepciones educativas especiales y las exigencias sociales, este proceso provocó cambios estructurales en los esquemas tradicionales, favoreciendo la adaptación de los ciegos al ámbito visual. Los factores que influyeron en este cambio se enuncia de la siguiente forma:

- A) la importancia y supremacía dada a la educación pública, en todos los niveles en la mayor parte de los países.
- B) la necesidad manifestada exteriormente por los mismos ciegos de una integración social y,
- C) el reconocimiento gradual de las diferentes capacidades y potencialidades de los ciegos.

No hay que olvidar que se debe brindar una educación integral para que éstos minusválidos puedan ocupar el lugar que les corresponde en la comunidad que les tocó vivir, brindándoles los mismos derechos y obligaciones que a todos los ciudadanos. Es decir, hacer un mayor hincapié en lo que se tiene de común con los demás seres humanos y no en su incapacidad.

En 1870 Se funda en "México la primera escuela para ciegos... por Don Ignacio Trigueros..." (89).

(89) MATUTE GARCÍA-SALAS, M.R., El problema psicosocial de la ceguera, p. 68

IV.1.- TIPOS DE CEGUERA

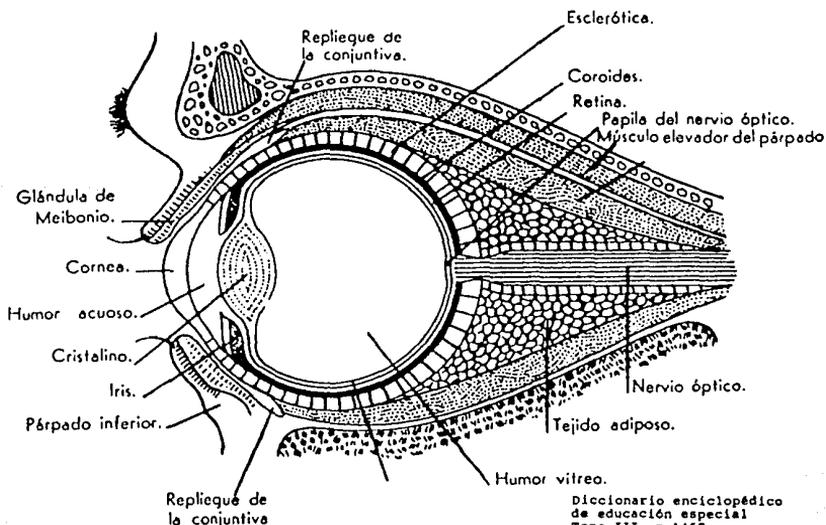
De acuerdo con la teoría de Thomas Welsh, los tipos de ceguera se pueden dividir principalmente en tres tomando en cuenta la anatomía del ojo y la estructura anatómica del sentido:

1.- La ceguera por el deterioro de la parte geométrico-óptica del ojo, es decir, la córnea, el cristalino y el humor vítreo. Puede ocurrir que se encuentren afectadas las propiedades reflexivas, reducción de las capacidades de transparencia

2.- La ceguera en cuanto se refiere a la luz y a los órganos perceptivos del color en el ojo: retina y el nervio óptico.

3.- La ceguera cortical, la cual abarca el trastorno de la parte del cerebro relacionada con la experiencia de la visión. La persona que tiene este tipo de ceguera no puede reconocer las formas de los objetos que si puede ver, por lo cual, se puede decir que la ceguera cortical es un trastorno perceptivo más que sensorial.

Tanto los padres como los directivos y profesores de la escuela o institución deben tener un conocimiento exacto de la etiología del problema, ésta puede ser indicativa de otro tipo de alteración física o psíquica, así como del tratamiento y/o terapia.



Estos tipos se clasifican de acuerdo a su origen en congénitas o adquiridas, a continuación se mencionarán las más frecuentes:

A.- CONGENITAS

1.- ACROMATOPSIA. Los conos retinianos están ausentes o anómalos. Hay una forma completa y la otra no. Ve más en la penumbra gracias a la función propia de los bastones de ver en la oscuridad, los cuales inhiben el funcionamiento de los conos del color. Presenta una agudeza visual 6/60 metros ó 20/200 pies, no tiene la capacidad para discriminar los colores.

2.- ALBINISMO. Existe ausencia de pigmento en la totalidad del cuerpo que afecta a la retina. Su agudeza visual es menor de 20/200 pies, en la mayoría de los casos va acompañada de astigmatismo. Se le debe proporcionar una iluminación normal para evitar que el acceso de iluminación prohíba la captación del objeto y sus detalles.

3.- ANIRIDIA. Presenta una ausencia total o parcial del iris. Agudeza visual 20/200 pies. Se puede presentar junto con glaucoma o con opacificación de córnea progresiva. El campo visual es reducido en la periferia si se presentan las dos anomalías antes mencionadas. Dada la malformación del ojo se obstruye el funcionamiento del sentido para captar su objeto propio: color y forma.

4.- CATARATAS CONGENITAS, TRAUMATICAS O ADQUIRIDAS. "Son opacidades congénitas del cristalino, pueden ser de muy diversos tipos. En el interior del cristalino se forma un líquido opaco o bien, la entrada de sangre, los cuales obstruyen la visión del objeto exterior" (90). La agudeza visual varía desde la casi normal hasta la muy escasa. Por lo general la visión nocturna es mejor. La visión a distancias suele ser mejor que la vista para la lectura si la opacidad se encuentra localizada en el centro o en la región posterior. Las opacidades puedan dar lugar a una disminución del campo visual periférico (Capacidad para percibir los objetos, movimientos o colores, fuera de la línea directa de la visión, imágenes que se forman fuera de la mácula).

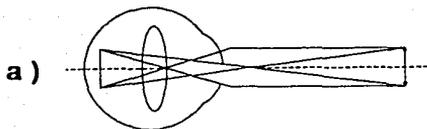
5.- COLOBOMA DE PÁRPADO.- Falta de desarrollo embrionario total o parcial del párpado.

6.- COLOBOMA DE IRIS, COROIDE, PÁPILA. Es el defecto o la ausencia del iris, cuerpo ciliar, cristalino, coroides o del nervio óptico. Se puede presentar con otras anomalías congénitas dependiendo de la severidad y de la afectación

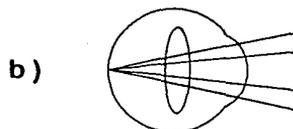
del nervio óptico ya que se pueden producir alteraciones graves en la agudeza visual.

7.- LA MIOPIA.- Vista corta, incluso estando el músculo ciliar completamente relajado, la fuerza del cristalino sigue siendo tan grande que los rayos luminosos procedentes de objetos distantes se enfocan delante de la retina. La miopía muy intensa puede llegar a atrofiar las coroides y producir hemorragias, así como el desprendimiento de retina no puede presentarse sin alteraciones. La visión a distancia es anormal pero existe una buena visión para la lectura. Puede haber una disminución del campo visual periférico debido al uso de gafas.

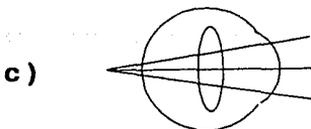
La unidad numérica de medición de la refracción de una lente es la dioptría; la cual sirve para indicar el grado de la gravedad de la miopía.



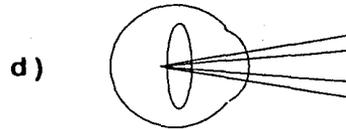
VISTA NORMAL



EMETROPIA



HIPERMETROPIA



MIOPIA

8.- NISTAGMUS. Son los movimientos oculares involuntarios. Pueden ser pendulares o irregulares (lentos en una dirección y rápidos en otras). Si ésta se presenta al nacer indica ceguera, la agudeza visual es menor de 20/200 pies. El nistagmus no es una enfermedad sino el signo de un proceso que es más amplio.

9.- ATROFIA OPTICA. El patrón de la pérdida visual es variable y depende de la localización y gravedad de la lesión. La agudeza visual disminuye en un ojo o en los dos; se altera la visión del color, hay nistagmus pendular. Las pérdidas del campo visual son también muy variables de manera que no es posible generalizar. Se necesita una luz muy potente para percibir y distinguir correctamente al objeto.

10.- ANOFTALMIA. Es la ausencia congénita del globo ocular.

B.- ADQUIRIDAS

1.- ANOMALIAS CORNEALES. Pueden ser cicatrices que opacifiquen la córnea, el astigmatismo elevado o queratocono (es una afección congénita). En el caso de opacificación de la córnea (leucoma) el ojo puede perder su capacidad visual. La visión es borrosa y con distorsión de la imagen, la visión de lejos es muy mala por los defectos, tanto funcionales como orgánicos.

2.- GLAUCOMA. Es el aumento de la presión intraocular, puede ser: congénito o adquirido: secundario o primario. La visión periférica se ve disminuida así como la nocturna. Existe una gran dificultad para la lectura y para los objetos de gran tamaño. Es necesaria una potente iluminación. El glaucoma agudo puede producir ceguera.

3.- RETINITIS PIGMENTOSA. Es degeneración prematura de la retina. La visión nocturna es muy baja al igual que el campo visual periférico lo cual trae por consecuencia la dificultad de desplazamiento por que sólo es una pequeña zona de visión central. El punto clave del enfoque ocular se encuentra severamente dañado (retina), por ende la imagen se distorsiona o simplemente no se recibe adecuadamente.

4.- FIBROPLASIA RETROLENTAL. Afecta a los niños prematuros y se debe a la acción del exceso del oxígeno sobre la retina del pequeño. Los síntomas que presentan son el déficit visual, la inmadurez, la hiperactividad y otros signos de lesión cerebral. Hay presencia de cicatrices o desprendimiento de la retina.

5.- HEMIANOPSIA. Es la alteración del campo visual por defecto en la vía óptica entre el ojo y el cerebro. Se

pierde la visión en la mitad del campo visual, en uno o en ambos ojos.

6.- INFECCIONES. Virales o bacterianas que pueden afectar el ojo o las vías visuales.

7.- HERIDA A OCULUS. Traumatismos que producen afectación al ojo.

Esta clasificación es de suma utilidad para diagnosticar y proporcionar un tratamiento adecuado desde el punto de vista médico y pedagógico.

IV.2. CARACTERISTICAS FISICAS

La ceguera no interfiere en el crecimiento físico del niño pero la falta de visión que presenta el pequeño retarda el desarrollo y la adquisición de habilidades físicas, especialmente aquéllas que se aprenden a través de la imitación. Un ejemplo muy claro es el retraso que se presenta en los invidentes en la locomoción, no encuentran motivos para desplazarse y así poder desafiar la inseguridad que ésto le acarrea; el niño se vuelve pasivo, inactivo o abúlico.

La estatura, tamaño, peso, complexión son iguales que las de sus pares videntes, en los casos que éstos pequeños hayan tenido una correcta alimentación, estimulación y desarrollo psicomotriz; en caso contrario, su apariencia será pálida, sin movimiento, delgada y curvada hacia adelante.

La expresión de la cara se ve afectada por diferentes razones:

- Si hay una ausencia total del glóbulo ocular, el niño presentará algunas deformaciones en la región afectada.

- Pueden existir los glóbulos pero los párpados abiertos lo cual puede representar en la mayoría de los casos una imagen desagradable o impresionante para sus familiares, amigos y compañeros.

- El pequeño puede tener correctamente los ojos (posición, forma y tamaño), pero la falta de movilidad puede ocasionar algún alejamiento de las personas.

Los seis primeros años son determinantes para el establecimiento de algunas habilidades psicomotoras, con lo cual, es de llamar la atención, la necesidad de presentar

diferentes estímulos auditivos atractivos para atraer la atención del pequeño invidente. Desde el nacimiento hasta los ocho años, es propicio para adquirir las habilidades posturales las cuales se van interiorizando y mecanizando, para permitir una actuación con mayor libertad ante situaciones nuevas las cuales sirven de base para el desenvolvimiento de habilidades superiores. El niño ciego, al no conocer su medio circundante, puede adoptar posturas o formas motrices defensivas las cuales implican una posición incorrecta (el brazo enfrente de la cara, arrastrar los pies, extender los brazos al vacío, balancear el tronco, adelantar los pies, etc.) tanto física como intelectualmente.

La ceguera incide en el aspecto físico del niño ya que desconoce su apariencia exterior e ignora la de los demás. No tienen una retroalimentación del espejo que le permita corregir lo que no es agradable para sí y para los demás.

La educación física de los ciegos tiene por objetivo corregir todas éstas actitudes equivocadas infundiendo en el educando confianza y seguridad en sus movimientos y en el medio que le rodea. Esta confianza se adquiere a través del trabajo físico y de todas aquéllas actividades que brinden un máximo de satisfacción con un mínimo de frustración.

La Institución de Perkins en Massachusetts, sostiene que el signo más importante del grado que se ha obtenido de independencia de una persona ciega, se refleja en su habilidad o falta de habilidad para desplazarse de un lugar a otro. Hacen una distinción entre el término orientación y el de movilidad. El primero se refiere a la habilidad del individuo para conocer el medio que le rodea y su relación tempore espacial con respecto al mismo. En cambio, la movilidad es la capacidad de trasladarse de un lugar a otro con relativa facilidad, lo cual implica una interacción con el medio (91).

El aspecto nutricional o de la alimentación muestra una faceta muy interesante en este período, la mayoría de los padres temen cambiar el tipo de alimentos, es decir, no quieren pasar de los alimentos líquidos a los sólidos todavía, porque el ingerir éstos acarrea ciertas dificultades tales como: inseguridad acerca de lo que se va a comer, el mal o nulo manejo de las herramientas necesarias para poder llevar una ración considerable de comida a la boca, ensuciar o derramar los alimentos y bebidas sobre la mesa o el piso, y por último, el poco gusto o atracción por los alimentos. El sentido del olfato puede motivar el gusto por comer, además que propicia una excelente fuente de

(91) cfr. FRAMPTO, M.E., et. al. op. cit., p. 35

aprendizaje y estimulación sensorial. Es relevante que los padres de familia o educadores tomen en cuenta este acontecimiento puesto que es el momento propicio para iniciar los hábitos de higiene y algunas pautas de comportamiento social.

IV.3. CARACTERISTICAS PSICOMOTRICES

Como ya se mencionó anteriormente, el niño invidente carece de estímulos que lo inciten a moverse para explorar el medio ambiente tan atractivo; por lo tanto, es necesario proveer de diferentes alicientes, en su mayoría auditivos, para ayudar a la óptima incorporación del cuerpo para gatear, caminar, y posteriormente, correr. Estas fuentes de atracción deben ser "variadas" para evitar la saturación sensorial; "claras" para que el niño pueda identificar la dirección o localización exacta del objeto.

La música ayuda a desarrollar el sentido del tiempo en los hombres; se deben marcar los ritmos, pausas, tonos, notas, entre otros, para ir aumentando progresivamente el sentido de duración y temporalidad en las diferentes cosas o situaciones.

Es importante hacer mención al sentido de los obstáculos que desarrollan los ciegos: presentir a cierta distancia la presencia de los objetos próximos a su paso; es un tipo de percepción no visual, ésta se lleva a cabo mediante el sistema auditivo, ya que las ondas que se transmiten a través del sonido que él mismo provoca chocan con los objetos y éste encuentro de ondas proporciona una valiosa información al invidente puesto que sólo así puede alejarse de los estorbos sin tocarlos.

Ha sido científicamente demostrado que el ciego puede darse cuenta de la proximidad de ciertos objetos sin necesidad de contacto físico. Esto ha sido denominado OIR LOS OBJETOS, VISION FACIAL o PERCEPCION DE LOS OBSTACULOS. El eco, la presión del aire contra el rostro o el calor pueden contribuir a ello, pero la experiencia ha demostrado que el oído es el principal factor (92).

La danza, el juego y los deportes, son actividades que favorecen la memoria muscular, ésta es la encargada de fijar los movimientos en la persona que lo realiza para mejorar su locomoción fina y gruesa.

(92) BINDT, J., *op. cit.*, p. 42

Es importante el desarrollo de los juegos simbólicos en esta edad lo cual favorecerá la capacidad de autorrepresentación del niño proyectado en una situación concreta, real y cotidiana.

El baño y el juego de agua ofrecen una excelente oportunidad para el desarrollo de algunas actividades o movimientos psicomotrices, el mejoramiento del esquema corporal, así como la percepción de diferentes estímulos por otros centros de sensación táctil y kinésica, además, de que proporciona una relajación muscular. Para aprovechar al máximo esta oportunidad de aprendizaje es necesario hablarle al niño describiendo los diferentes objetos que va sintiendo. Cuando el niño se viste o se desviste, puede ser un momento favorable para charlar acerca de la ropa, los colores, las texturas y las diversas combinaciones que se pueden dar entre éstos elementos tan importantes para el desarrollo de la higiene mental y física, que influye en la imagen personal y social.

Se favorece el sentido de la audición si se le habla en diferentes tonos y ritmos de voces y silencios y al de dirección simultáneamente, si se le habla desde diferentes distancias y posiciones.

IV.4. CARACTERISTICAS INTELECTUALES

Es preciso aclarar lo que algunos autores especializados opinan respecto a la inteligencia de los niños ciegos: las minusvalías sensoriales no suponen por sí mismas la disminución de las capacidades intelectuales o cognoscitivas de los sujetos que las padecen.

Al niño ciego "...edúcalo como a los demás hijos, quizá mejor que a los demás, pues debes poner en sus manos todas las intuiciones posibles para suplir su vista" (93). Son personas que tienen una forma peculiar de interactuar con el ambiente físico y social, es decir, es diferente su manera de relacionarse con el mundo circundante, por lo cual hay que reconocerlo y tratarlo como un hombre no como un impedido, que tiene algunas características peculiares y específicas en su modo de recibir la información del ambiente exterior. Pero eso no implica que tenga una inteligencia diferente (inferior o superior), ni siquiera en su propio funcionamiento o naturaleza.

Existen varias repercusiones negativas de la ceguera en el desarrollo cognoscitivo puesto que los conceptos: color,

(93) MUÑOZ, R., Una carta para usted, p. 34

perspectiva y del espacio tridimensional no pueden ser conocidos por los ciegos, puesto que éstos constituyen el objeto propio del sentido de la vista, aunque como se expuso anteriormente, existe la teoría dermo-óptica-táctil que se encuentra en experimentación e investigación. La ceguera acarrea una disminución del aporte de información ambiental, se restringen la cantidad y calidad de experiencias que el sujeto puede adquirir en relación con su entorno. Pero, el organismo compensa la información recibida por los otros sentidos, es decir, suple en gran parte los contenidos que le llegan al ser humano en su interacción con el mundo. Es importante aclarar que los sentidos restantes compensan la información que se puede obtener por medio de la vista mediante las variadas y diferentes sensopercepciones propias de cada sentido; lo que no pueden hacer los sentidos auditivo, olfativo y háptica (o táctil), es suplir la función específica del ojo. "La vista es percepción y puede ser conseguida por cualquiera de los demás sentidos" (94).

La experiencia sensorial es cualitativamente diferente... se trata de un mundo de sonidos, olores, texturas, temperaturas y en el que buena parte de la información se recibe a través de la actividad del propio cuerpo, o del tacto activo o sistema háptico y de la información verbal (95).

La ceguera no implica la desaparición de las imágenes mentales sino que se sustenta en las demás modalidades sensoriales. No se puede caer en la idea, de que los ciegos, por la ausencia del sentido de la vista lleven consigo una sensibilidad mayor en los otros sentidos para compensar la falta de estimulación y percepción de éste; la explicación es que los umbrales de percepción táctil y auditiva, principalmente, son semejantes tanto para los impedidos visuales como para los videntes, pero en el caso de los segundos, la sensibilidad es pasiva puesto que no tienen que hacer algún esfuerzo extra para aumentar el potencial y compensar la ausencia del sentido. Por ende, se debe procurar un conocimiento polisensorial en la mayoría de los casos en que se pueda realizar este tipo de aprendizaje para aumentar la fijación del aprendizaje en el educando.

El mundo objetivo es conocido a través del tacto, el oído, el olfato, el gusto y el movimiento, por medio de las imágenes olfativas, táctiles, auditivas o vestibulares. Resultan muy importantes las experiencias sensoriales, acompañadas imprescindiblemente, por ejemplo:

el uso del dorso de la mano puede dar muchas informaciones, detalles mas completos...el sentido del olfato puede revelar muchas cosas,...la limpieza,...el fuego,...el olor

(94) BINDT, J., op.cit., p. 40

(95) OCHAÏFA, É., op. cit., p. 16

contribuye en gran manera a advertirnos cuando ya es tiempo de retirar algo del horno,... Cuanta mayor confianza ponga el ciego en esta forma de percepción (auditiva), mayores informaciones obtendrá acerca de tamaños y distancias...(96).

De la información verbal, el cerebro funciona como una totalidad dinámica, los estudios encefalográficos muestran una diferencia significativa entre los ritmos cerebrales de los ciegos y los de los videntes,

...la actividad eléctrica de la zona central del cortex, especialmente en el lóbulo izquierdo, sugiere la presencia de procesos compensatorios en los analizadores motores, que se desarrollan con la pérdida o la disminución significativa de la visión (97) (Anexo 6).

Estas imágenes quedan guardadas en la memoria; la memoria es única, tiene la potencialidad de captar y archivar las diferentes percepciones e imágenes para clasificarlas e integrarlas entre sí, para que en el momento de su evocación se presenten de una manera rápida, asociada y completa. Existe también, la memoria muscular, la cual es la encargada de fijar los movimientos por el poder de la costumbre (ejercitación), de encadenar los unos a los otros y hacer la mecánica de la orientación; un ejemplo muy representativo es la escritura cursiva tanto de los ciegos como de los videntes.

El niño ciego se encuentra realmente en igualdad de condiciones frente al proceso cognoscitivo, el cual fue descrito en el capítulo de aprendizaje (II); el niño impedido visual tiene sentidos, los cuales son la fuente de la estimulación externa, de la realidad, la percepción, para integrar e interpretar esas sensaciones las cuales se constituyen en imágenes que se guardan en la memoria y pueden ser evocadas con cierta frecuencia y regularidad. No se niega que la visión es un sentido importante, es el que tiene la capacidad de dar unidad a las diferentes sensaciones que nos llegan a través de los sentidos, pero, éste es compensado en gran medida por la sensibilidad que se desarrolla en otros. La memoria y la atención son medios que favorecen la adaptación e integración del invidente a su medio circundante, éstas son utilizadas muy eficientemente por las personas para conocer y ubicarse espacialmente en su ambiente.

El niño debe de proporcionarse a sí mismo, habilidades táctiles activas y atractivas para disfrutar y procesar la información que le brindan estos objetos. Este sistema es considerado por varios autores como un procedimiento

(96) BINDT, J., *op.cit.*, p. 42
(97) *ibidem*, p. 23 y 24

eminentemente activo al tener por objetivo: buscar y recoger la información del medio ambiente. Este sentido se puede dividir en: tacto activo (o sistema háptico) y tacto pasivo. El primero hace mención a la sensibilidad o impresión intencional de la piel con la finalidad de conseguir una averiguación determinada. La información espacial es la que es recogida por este tipo de sentido y se perciben las formas y los tamaños de los objetos. Por tacto pasivo se entiende la información táctil recibida sin alguna intención.

La sensibilidad se va adquiriendo por medio del cotidiano proceso de exploración activa, pero es necesario desarrollar la destreza de investigar los objetos por medio de los dedos, y sobretodo, de las yemas, son las que contienen la mayor capacidad de estimulación (fibras nerviosas). La principal limitación del sentido del tacto es el insuficiente acceso a los diferentes objetos, sólo alcanza a percibir aquellas superficies situadas en los espacios pequeños que puede abarcar entre los brazos.

El espacio cercano puede ser percibido por medio del sistema perceptivo háptico; en lo referente al espacio lejano, la que no es abarcable mediante los brazos. Los ciegos son capaces de representarse mentalmente la rotación de las formas en el espacio tomando como referencia el propio esquema corporal (horizontal o vertical) que les proporciona la relación con la posición de todo el cuerpo (98).

Por ende, es necesario hacer hincapié en la importancia de los conocimientos brindados por los ejercicios psicomotrices para favorecer el conocimiento del propio cuerpo (esquema corporal) lo que significa:

- a) Reconocimiento del propio cuerpo.
- b) Imagen del cuerpo.
- c) Relaciones del sujeto con el medio que le rodea.

...lo que realmente es importante en la toma de conciencia de sí mismo (99).

Los ciegos congénitos pueden elaborar mapas cognitivos o representaciones topográficas de los distintos ambientes en los que cotidianamente se mueve, éste proceso se ve favorecido por el entrenamiento y la actividad real que el invidente realiza en su medio ambiente más cercano.

Entre los seis y ocho años se da cabida al pensamiento representativo y al concreto, el primero se refiere cuando

(98) cfr. RICHARD SCHIFFMAN, N. *op. cit.*, p. 142
(99) BARDISA, MA. DOLORES, *et. al.* El desarrollo del niño ciego, p. 74

el niño adquiere la capacidad de representarse las cosas y las personas en su ausencia, es decir, actuar sobre la realidad sin que necesariamente esté presente directamente, sino utilizando las imágenes sensoriales y el lenguaje (signos lingüísticos). Hay autores que sostienen que en el proceso de transacción del pensamiento representativo al concreto, hay un retraso en los ciegos por la imposibilidad de imitar y por la pobreza de los diferentes juegos simbólicos; pero, la presente situación se puede deber más a la falta de estimulación que a los problemas derivados directamente de la ceguera. Por su lado, el pensamiento concreto hace mención a la elaboración de representaciones y simbolizaciones mediante las adquisiciones que se hacen a un nivel práctico, es decir, a las que se construyeron en el estadio sensoriomotor. Estas operaciones son interiorizadas reversiblemente y se organizan de tal forma que dan por resultado diferentes conjuntos anexos o sistemas operacionales. Es importante que se realice este cambio en el pensamiento de los niños para que se vayan abriendo más al mundo de lo abstracto; si no se logra este proceso de evolución y de maduración cognoscitiva, el pequeño corre el riesgo de caer en el mundo concreto y funcional de lo sensible próximo.

El desarrollo del lenguaje evoluciona con la misma rapidez que en los niños videntes, en el caso de que este proceso se vea favorecido por la estimulación de la voz, las palabras, la descripción, el cuestionamiento tanto por parte de los padres como de los hijos. El escolar impedido visualmente conoce el mundo circundante por medio del lenguaje y sirve como medio para interpretar el ambiente haciendo una constante referencia a los objetos reales y sobretodo, contestarles sus preguntas ampliamente.

En estas edades a los niños les gusta oír las narraciones y cuentos, ya sean leídos por ellos mismos o por otro. Este es un momento adecuado para relacionar los diferentes conceptos que se han obtenido por medio de la propia experiencia, ampliando la imagen a través de las descripciones concretas y próximas a la vivencia y experiencia del pequeño.

El educando invidente corre el peligro de caer en el verbalismo, utilizar palabras sin el mínimo conocimiento de su significado, por lo cual se deben proporcionar el máximo de experiencias variadas de las situaciones cotidianas, para lograr que los engramas en el cerebro se asocien con otros y puedan dar un significado más propio a las cosas y a las palabras.

El arte va dirigido principalmente a los sentidos más elevados del hombre: inteligencia y voluntad, como se

mencionó en el primer capítulo; los sentidos más accesibles al gozo estético son la vista y el oído. Con el segundo, se puede captar toda la riqueza de la música: la armonía, ritmo, tiempos, tonos, intensidad, entre otras; también se puede gozar de la poesía, las ideas que se transmiten tienen un gran contenido que favorece a la imaginación y sobretodo, a la afectividad, en la cual, hay una gran apertura por parte de los niños. Por medio del sentido que capta la dimensión espacial, el tacto puede percibir la riqueza y belleza de la escultura y la arquitectura; en la primera se capta la expresividad, las diferentes manifestaciones de la obra y, el sentimiento que el autor quiso transmitir. Todavía más accesible, es la arquitectura; gracias a sus grandes dimensiones, espacios, alturas, proporcionan un gozo estético inimaginable; combinando el sentido del tacto y del oído, se pueden percibir algunas dimensiones que para el vidente le son desconocidas. Esta captación de la belleza es un signo eminentemente primario de la racionalidad del hombre, subrayando aquellas potencialidades que son superiores en él y que armonizan la personalidad del ser humano en cuanto ser personal y social.

IV.5. CARACTERISTICAS AFECTIVAS

Se debe tomar en cuenta, que los objetivos de la educación van dirigidos al mejoramiento intencional de los aspectos que conforman la personalidad humana; uno de éstos son las capacidades que tiene el individuo para actuar en forma independiente y libre, lo cual corresponde al desarrollo de las diferentes habilidades que le permitan una óptima adaptación de su personalidad en la sociedad.

Cuando el ciego empieza a desarrollar intrínsecamente la necesidad de ejercitar ciertas habilidades conductuales o de observancia general como la limpieza, es entonces cuando se puede decir que realmente tiene la motivación necesaria para adaptarse al mundo de los videntes. El querer ser aceptado por su grupo familiar o social implica un esfuerzo mayor al ciego, puesto que no comprende el porqué de tantas modalidades o comportamientos sociales.

Se debe hacer un programa de la vida diaria para enseñar formal o informalmente todas aquellas actividades que contribuyen al funcionamiento normal de las personas para optimizar sus esfuerzos personales hacia la perfección y su adaptación a la sociedad, a la familia y escuela, lo cual optimizará su desarrollo cognoscitivo social y afectivo.

IV.6. CARACTERISTICAS SOCIALES

Otro aspecto sobresaliente en la educación del invidente es el social, no basta el desarrollo intelectual para lograr una personalidad feliz, sino que se necesita perfeccionar armónicamente todas las potencialidades que lo hacen ser hombre. Para lograr que se despliegue, es necesario el lenguaje y la comunicación. Una de las principales causas de desintegración del ciego es la falta de un lenguaje gestual, al tratar de ponerse en común con los demás se puede sentir un alejamiento o ausencia por parte del ciego por su inexpresividad.

Existen autores que han consagrado su vida al estudio de los problemas del desajuste psicológico de los invidentes, y han llegado a la conclusión que ésta inadaptación personal y social se debe indirectamente a la anomalía física, pero directamente del trato que reciben del entorno social (hogar, escuela y comunidad) (100).

Al igual que los videntes, los niños ciegos de seis a ocho años necesitan, gozan y disfrutan con la compañía de sus contemporáneos, en éste proceso de sociabilidad no se debe ver impedido sino que al contrario, beneficiado e impulsado, ya que se pueden proponer o respetar los juegos en grupo.

La comunicación ha sido descrita por Eisenson, como una conducta audible y visible, se pueden agrupar a los gestos, pantomima y las expresiones faciales en la comunicación visible, éstas acompañan a la palabra hablada. Los tres componentes del lenguaje: sonido, voz y gestos operan simultáneamente aunque cada uno tenga su significado propio. La carencia de gestos y de expresión facial puede crear una barrera en la comunicación entre los niños ciegos y los videntes contemporáneos o adultos, ya que la falta de respuesta gestual puede llevar a una interpretación falsa de la actuación de la persona impedida visualmente. Otro aspecto que repercute negativamente en la comunicación son las diferentes posturas del invidente así como del cieguismo, el cual se puede definir como la repetición de diferentes movimientos corporales, los cuales los hacen sentir más seguros. Por ende, es imprescindible desarrollar el entrenamiento kinético que permite el correcto y preciso uso del cuerpo tratando de memorizar y familiarizarlo con los gestos, movimientos y las expresiones faciales más comunes.

Algunos autores piensan que es más importante ayudar al ciego a que se baste a sí mismo que al niño vidente ya que

(100) cfr. GALINDO, E., *et. al., op. cit.*, p.254

sólo por este medio aprenderá a tener respeto y orgullo de sí mismo pudiendo vencer el sentimiento de inseguridad y de diferencia por su parte individual y por la social ayudándolo a su interrelación.

Si tiene que conseguir una perfecta adaptación tiene que afrontar su falta de vista serenamente y sin emoción, dominar su sensibilidad, desarrollar la técnica de compensar el inconveniente de la ceguera y procurar la tranquilidad..." (101).

IV.7. AFECTIVIDAD DEL NIÑO CIEGO EN EL NUCLEO FAMILIAR

Es necesario el valor para aceptar el hecho que implica tener un hijo ciego, y un grado de madurez considerable para poder planificar el futuro del pequeño y de la familia con una base realista y constructiva, en favor del desarrollo perfectible del pequeño. El golpe que reciben los padres suele ser muy duro por lo cual es recomendable brindarles apoyo, comprensión, ayuda y conocimientos acerca del impedimento de su hijo. La noticia del impedimento visual puede ser de inmediato -después del nacimiento- o después de varios días en los cuales se sospecha que el niño está mal porque no reacciona a los estímulos luminosos.

Al recibir la noticia sobre el impedimento del bebé suele haber dos conductas características, más no determinantes:

sobreprotección materna, evitando todo intento para moverse, comunicarse o cualquier otro indicio de vida humana, se tiene un notable retraso en la adquisición de los conocimientos; la segunda actitud es la menos común y es cuando junto con la responsabilidad que implica tener un hijo ciego se presentan otros problemas especiales, en el cual, el bebé rompe con el escaso equilibrio que existía en casa (102),

la madre siente una incapacidad para hacerle frente a esta situación y lo manifiesta por medio de un rechazo y alejamiento afectivo hacia su hijo. Un ejemplo es que:

Después de recibir un diagnóstico de incapacidad visual, muchos padres sienten estar en lo que se llama la montaña rusa de sentimientos. Esta es una etapa de altibajos emocionales, en el cual los sentimientos parecen cambiar de un momento a

(101) BINDOT, J., *op.cit.*, p. 14

(102) CHERNUS, M. *Et. al.*, *De corazón a corazón*, p. 16

otro... se sintieron deprimidos, ... entumecidos,
... o buscando una cura milagrosa ... (103).

La familia debe reconocer y tratar al niño ciego primero como un niño, una persona, y segundo, como invidente. Las necesidades que tiene el pequeño incapacitado visual son las mismas por las que atraviesan los demás en sus etapas de desarrollo, éstas son en mayor o menor medida semejantes a todos los seres humanos. Estas necesidades son de afecto, seguridad y constantes cuidados. "Se puede terminar diciendo que la familia alcanza un desarrollo adecuado únicamente cuando es capaz de vivir el nacimiento de un niño minusválido no ya como una pérdida y una derrota, sino como un desafío, ..." (104).

Es conveniente hacerlo sentir que es un miembro activo de la familia desde el momento que el niño ciego nace, puesto que desde el vientre materno se va alimentando de afectos y sentimientos tanto positivos como negativos que repercutirán de una u otra manera en su vida futura. El sentimiento de pertenencia al grupo familiar va a desarrollar intrínsecamente un ambiente favorable para desenvolverse adecuadamente en todos los aspectos que requiere esta formación integral.

Los niños ciegos tienden naturalmente al sentido del orden, éste les proporciona inimaginables ventajas, entre otras, la exactitud para saber dónde están las cosas, rapidez para encontrarlas y alcanzarlas, por ejemplo, la familia tiene que respetar el orden impuesto por el ciego sobre sus pertenencias, la acomodación de los muebles, herramientas y utensilios en la casa para favorecer esta virtud y fomentar la participación activa dentro del hogar, sentirse como un miembro que ocupa realmente un lugar en esa familia.

Las familias deben de luchar por superar los prejuicios de la sociedad ante los minusválidos, en la mayoría de los casos son más dañinos éstos que la propia disminución física; este es un proceso largo y difícil pero no imposible; se debe empezar por reconocer la dignidad que poseen los hombres por el hecho de ser hombres y no por su aspecto exterior, interior o comportamiento, posteriormente, se le puede procurar un desarrollo armónico de todas sus potencialidades de acuerdo a sus características específicas, y por último, que encuentre la madurez y el perfeccionamiento personal, laboral y social. No hay que olvidar que "... en cuanto un grupo de personas descubre que un ciego es una persona apta y deseosa de servir, facilita su tarea y se presta con gusto a ayudarlo en su labor" (105).

(103) cfr. BOURGÉAULT, S., Educación integrada para niños ciegos, p. 18

(104) AMMANITI, M., Minusválido, p. 75

(105) BINDT, J., La educación del ciego, p. 162

Desde pequeño, en el ciego se van formando los conceptos de las cosas de su medio circundante más cercano, éstos se entienden o captan en gran medida por las palabras y la voz de la madre, necesita que se le hable, explique más y por otra parte que se le resuelvan fidedignamente esas interrogantes esenciales para que pueda así, captar en su totalidad los objetos (es conveniente que este aprendizaje vaya acompañado de senso-percepciones táctiles, auditivas, olfativas). "Adaptarse a la idea de que su niño tiene un impedimento visual es un proceso gradual que toma diferentes rumbos y plazos de tiempo" (106).

IV.8. ESCUELAS PARA INVIDENTES

La escuela especial proporciona muchas ventajas a favor de la educación del ciego, pero también algunas desventajas. Primeramente se fomenta que el individuo ciego sea dueño real de su personalidad cada vez más definida, que logre la independencia y que sea capaz de lograr su lugar en la sociedad. Tiene la ventaja de poder ofrecer una educación más integral, es decir, una formación más completa y adecuada que brinde los elementos necesarios para que el niño pueda perfeccionarse como una persona que actúa en sociedad, también de dar una enseñanza en función de las necesidades individuales de los educandos y de los responsables de impartir dicho proceso. Un aspecto muy importante es que en éstos centros especiales se cuenta con el material y las ayudas didácticas indispensables para proporcionar un aprendizaje vivencial, donde se combina teoría y práctica.

Un inconveniente es que puede desubicar al niño de su medio socio-cultural, ya que al ser educado lejos de su familia el niño pierde contacto con esta primera y primaria institución educativa, transmisora de valores y hábitos.

La convivencia entre los ciegos por varios años limita y dificulta a corto y largo plazo las posibilidades de integración del educando con el mundo del vidente. Las continuas restricciones que le imponen en el libre desplazamiento, en la independencia de movimientos y en la sociabilidad repercuten negativamente en su desarrollo integral y sobretodo, en la formación de su esquema corporal, autoconocimiento, formación de la autoimagen y seguridad y permanencia en un grupo.

Desde 1900, varias Instituciones norteamericanas han propuesto a la educación integrada como el punto culminante

de la integración del ciego a la vida del vidente. Por educación integrada se entiende al proceso por el cual el niño incapacitado visualmente asiste a una escuela de videntes, teniendo clases extracurriculares con maestros especializados para ayudarlo en aquellos contenidos que le cuesten más, para la elaboración del material didáctico, libros y exámenes. Estos maestros especiales pueden laborar en dos modalidades diferentes: en el salón complementario y el (la) maestro (a) itinerante.

El primero se refiere a la escuela que tiene a 5 o más invidentes (no importa el grado escolar) y un maestro es el encargado de realizar las funciones anteriormente mencionadas. Las consultas son más constantes tanto con los maestros como con los alumnos con dificultades visuales.

El segundo caso, la maestra itinerante, se refiere a la maestra que periódicamente visita escuelas donde asisten niños ciegos, realiza las mismas funciones, pero la diferencia es su ayuda en intervalos no constante como en el caso anterior, donde el encargado se encuentra regularmente. La elección de las modalidades se debe hacer con base en la capacidad del docente y la cantidad y preparación de los discentes.

La educación integrada tiene por objetivo modificar los preconceptos y las actitudes que la gente tiene respecto a la ceguera. Esta integración facilita la adaptación y la adecuación del niño al mundo circundante que es visual permitiendo que el vidente acepte al ciego teniendo en cuenta lo que es y todas sus potencialidades y no lo que le hace falta.

"Existen tres periodos en la trayectoria de las escuelas especiales propuestos por Berthold Lowenfeld: mendicidad, asilo e integración" (107).

En 1921 se creó la American Foundation for the Blind, este organismo tiene como finalidad ofrecer un marco legal a nivel mundial de los derechos-deberes del invidente, así como las bases de su educación integrada. Tienen varios centros de investigación, los cuales proporcionan conocimientos científicos acerca de la ceguera y sus implicaciones en todos los aspectos de la personalidad.

Actualmente, según el Instituto de rehabilitación para niños ciegos y débiles visuales del Distrito Federal, México; cuenta con treinta y tres escuelas que brindan una atención educacional para ciegos en toda la República; trece de ellas se encuentran ubicadas al norte del país; en la región centro con trece; y siete en el sur. Las cuales atienden a una población de mil doscientos invidentes. Las

(107) CRÉSPO, S., *op. cit.*, p. 7

necesidades reales de las personas con incapacidad visual no se encuentra satisfecha al cien por ciento; puesto que la mayoría de las personas ciegas viven en pequeños poblados o rancherías, a las cuales les resulta difícil el acceso, y más la creación de un centro educativo de esta índole.

La escuela según la opinión de G. Lombardo Radice, es para el alumno y no el alumno para la escuela. Es necesario saber que la escuela existe sólo cuando se le permite a los educandos descubrir sus aptitudes y actitudes, ampliar sus conocimientos, destrezas y orientar su conducta. Es decir, debe permitir el desarrollo total e integral de la personalidad individual de los niños.

El niño ciego está en condiciones de recibir la misma educación que reciben los niños videntes, haciendo hincapié en las determinadas áreas del aprendizaje para adaptar o crear nuevas actividades así como los recursos y materiales didácticos para lograr el objetivo de la enseñanza: entender, comprender, integrar, interiorizar y exteriorizar los contenidos proporcionados por la organización.

Se debe intensificar:

- a.- la ejercitación sensorial y el aprestamiento para las materias instrumentales;
- b.- la lectura y la escritura;
- c.- el cálculo mental y la ejercitación en equipos específicos para las matemáticas;
- d.- el empleo de grabadoras y libros hablados;
- e.- La lectura e interpretación de mapas gráficos;
- f.- la orientación espacial;
- g.- el uso eficiente del remanente visual;
- h.- la interpretación de direcciones y de descripciones verbales;
- i.- el lenguaje no verbal (gestual) (108).

Es recomendable la enseñanza de la mecanografía, puede ser un camino viable para una comunicación más abierta y cercana de los invidentes.

Al igual que la mecanografía es relevante la enseñanza de la escritura cursiva es decir, la escritura común que

(108) *ibidem*, p. 36

utilizan las personas que ven, para capacitar al invidente a comunicarse por escrito a través de un medio universalmente utilizado. Esto ayuda a mantener correspondencia con amigos videntes lo cual repercute positivamente en su sociabilidad.

Dada la población de los invidentes y sus características específicas, es necesario tener en cuenta que el progreso del aprendizaje se debe hacer con base en el ritmo personal del educando, una educación personalizada y especializada.

Las instituciones encargadas de la educación especial para la población invidente, deben tomar conciencia que dicha organización no es una isla, sino que es un establecimiento para ayudar a la adaptación integral de éstos impedidos sensoriales. No se debe perder la postura actual de educación integrada, mandar al invidente a una escuela corriente para fomentar su sociabilidad, satisfacer su deseo de pertenencia y seguridad tomando en cuenta, que a este acontecimiento se le agrega el apoyo pedagógico y didáctico de los maestros especialistas.

IV.9. MOTIVACIONES

El niño necesita que se le entienda y comprenda como un ser individual, con características propias que le hacen ser una persona original y auténtica, además, de su dimensión social que se encuentra bañada de su personalidad. Si a estas características le agregamos las diferencias adicionales que existen con los niños ciegos en lo referente al desarrollo, se entenderá porque los programas ya establecidos necesitan ser adaptados o mejor dicho creados de acuerdo a estas especificaciones. Si el pequeño observa y palpa sus logros le servirán como aliciente para seguir adelante, se fortalecerá la imagen personal y la seguridad en ellos.

Otro motivo importante para aprender, es la curiosidad por tocar, oír, oler, saborear, conocer ese ambiente circundante que ofrece una diversidad de cosas, el estar en contacto con el exterior.

El tacto puede incentivar el aprendizaje de algún oficio semi o especializado con una justa remuneración económica o el aprender a leer y escribir; el conocer diferentes tamaños, formas, texturas.

El oído produce dos reacciones: la primera se puede describir como una sensibilización hacia los ruidos externos para conocer las distancias, posiciones, reconocer a

personas u objetos; y segundo, es un sentido que propicia la reflexión, el escuchar su voz interior, evoca el pensamiento hablado. Algunos autores opinan que éste es el sentido de los seres racionales, permite que las personas pongan en común diferentes experiencias.

Hace unos años en Estados Unidos, se comenzó a propagar la idea del teatro para los ciegos; esta idea se hizo realidad, ahora se cuentan con varias compañías teatrales para invidentes. Estas organizaciones tienen como finalidad: que los ciegos hagan representaciones de calidad es decir, que tengan la capacidad de ser por algún momento otro personaje, con gestos y ademanes propios de su personalidad y ánimo, el cual es un adecuado entrenamiento para su metacomunicación y posición corporal.

Es una preocupación mundial la preparación de docentes especialistas y profesionales en este ramo de la educación por lo cual, ya se cuenta con instituciones de gran calidad para cubrir esta demanda y necesidad real; el docente es un centro de interés para los alumnos y más si tomamos en cuenta la edad, en donde el profesor representa una autoridad y modelo real para los niños. Este es un verdadero transmisor de conocimiento, es un estimulador de la investigación y experimentación.

Los niños ciegos deben ser esperanza y fuente de motivación para todos los educadores, ya que tienen un gran potencial que no se ha podido explotar hasta nuestro tiempo. "El procedimiento más seguro es abandonar toda idea preconcebida y aceptar a una persona sin vista como otro ser humano cualquiera..." (109).

V. PROGRAMA PARA PADRES CON HIJOS INVIDENTES PARA OPTIMIZAR SU ADAPTACION AL AMBITO ESCOLAR POR MEDIO DEL DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOMOTRICES EN LA MUSICA, DANZA E HIGIENE

A partir de la postura de que los niños invidentes son personas en potencia de perfección por medio de la educación, se analizaron varias alternativas de cómo es posible llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje significativamente en los pequeños, para lo cual, se acudió al Instituto Nacional para la rehabilitación de niños ciegos y débiles visuales, ubicado en la calle de Viena número 121, Colonia del Carmen, Coyoacán en México, D.F., en donde se puso de manifiesto el interés real en ayudar a los niños de 6 a 8 años que sean totalmente ciegos, a través de acciones educativas llevadas a cabo por los padres de familia (o bien de algún educador capacitado) utilizando como instrumento de formación a las habilidades psicomotrices.

Fue entonces cuando dicha institución pública expuso la urgente necesidad de educar en algunos aspectos referentes a la adaptación de los invidentes a su medio circundante.

Por lo cual, se creó un programa para satisfacer dicha necesidad real de esta Institución.

El modelo del presente programa pretende estar cuidadosamente estructurado para cumplir con su objetivo general, el cual se encuentra en el nivel taxonómico psicomotriz así, se pretende proporcionar medidas de acción educativas concretas en la adquisición y desarrollo de habilidades psicomotrices en los niños invidentes utilizando como herramientas a la música, la danza y la higiene para lograr la óptima adaptación al ámbito escolar, y, posteriormente al social.

El objetivo racional del programa es fomentar las relaciones paterno-filiales en las diferentes actividades cotidianas como un medio de superación mutua y personal. Como ya se mencionó anteriormente, la persona es una unidad sustancial que no se puede separar, por ende, se pretenden realizar y fomentar acciones que perfeccionen a la personalidad integral del educando; brindando más oportunidades de interacción entre los padres y sus hijos invidentes así como el crecimiento en un aspecto esencial del desarrollo armónico: la dimensión psicomotora.

La población a la que va dirigido este programa, es a niños invidentes de seis a ocho años de edad, pertenecientes

a un nivel socio-cultural medio bajo y bajo. Se escogió a este rango en virtud de que es el más desprotegido en lo que se refiere a enfermedades o infecciones de tipo óptico, y también, es el que presenta mayor población de los casos de ceguera (o debilidad visual) dada su escasa formación (educación) y recursos (materiales, humanos y técnicos).

El programa se encuentra dividido en siete módulos principalmente, los cuales se mencionarán más adelante. Las características del perfil que necesita el educador que vaya a impartir éste, es el siguiente:

- Considerar a la persona como unidad sustancial y con una dignidad propia.
- Estar conciente de la situación actual de los invidentes frente a la educación, a las oportunidades y a las relaciones sociales.
- Tener un trato flexible pero exigente con sus educandos.
- Respetar la personalidad individual de cada uno de sus estudiantes invidentes.
- Adecuación a cada caso en particular (educación especial).
- Valorar como importantes las experiencias personales y cotidianas.
- Creatividad.
- De preferencia que sean los propios padres de familia ya que ellos tiene la misión de educar integralmente a sus hijos, obteniendo por consecuencia mayores beneficios en éste proceso educativo (enseñanza-aprendizaje).

El modelo que se propone a seguir es el siguiente:

A continuación se explicarán brevemente los aspectos que se consideran relevantes en el modelo anteriormente expuesto:

1.- ESPECIFICACION DE OBJETIVOS: Son las propuestas educativas que se hacen al iniciar el programa, las cuales especifican qué es lo que se quiere hacer y a dónde se pretende llegar con un hijo (educando) invidente de seis a ocho años de edad.

2.- DIAGNOSTICO DE NECESIDADES: Es indagar, investigar y analizar las necesidades reales que tienen los invidentes respecto a su desarrollo personal y social, las cuales se hacen por medio de cuestionarios, encuestas u otro tipo de instrumento psicotécnico que sirva para conocer la realidad de los niños ciegos. Ya conocidas y clasificadas las carencias, se deben concretar y jerarquizar de acuerdo a la satisfacción de la necesidad real preponderante para así, revalorar el objetivo anteriormente propuesto e ir delineando el curso idóneo de acción.

3.- ESTIMACION PREVIA, PREMEDICION O LINEA BASE: Conocer el repertorio de entrada que poseen los educandos, cuales son los conocimientos, actitudes y destrezas que ya poseen; en qué rubros están bajos o escasos de habilidades y en cuáles están altos. Este tipo de evaluación se debe de hacer en un ámbito natural durante un período de tres a cinco días (flexibilidad puesto que depende de cada situación concreta y particular), por períodos de 20-25 minutos cada 6 horas aproximadamente, con el objetivo de poder observar una diversidad de acciones ejecutadas por los pequeños. Se deben de ir anotando en un registro anecdótico para poder ser más objetivos y realistas.

4.- ESPECIFICACION DEL OBJETIVO: Cotejar nuestro objetivo inicial con la línea base para volver a redactarlo de acuerdo a este importante dato. Se debe tomar en cuenta las características personales del invidente, repertorio de entrada y la situación familiar con una orientación práctica y dinámica, es decir, proponer actividades y experiencias de aprendizaje valiosas y atractivas para poder llegar a los niveles de generalización y de mantenimiento de las actividades propias y de los aprendizajes. Se deben planear también los sistemas de evaluación, puesto que el objetivo tiene incidencia directa sobre los resultados esperados de éste proceso de enseñanza- aprendizaje. Se propone un doble sistema de evaluación conjugado en las escalas estimativas elaboradas a la par que la meta y la finalidad del módulo.

5.- SELECCION Y ORGANIZACION DEL CONTENIDO: El contenido se encuentra dividido en 7 módulos interdependientes entre sí.

- a) Percepción.
- b) Ubicación espacial.
- c) Ubicación temporal.
- d) Movilidad o locomoción.
- e) Esquema corporal.
- f) Convivencia e interacción.
- g) Comunicación.

Los módulos anteriormente señalados tienen una relación psicológica con el desarrollo evolutivo que presentan los niños invidentes de seis a ocho años de edad. La distribución lógica de los contenidos se encuentra gráficamente expuesta a continuación. Los contenidos están aplicados al sistema de módulos, se pueden escoger según las necesidades o intereses específicos del educando; aunque se propone como prototipo o ideal el modelo anteriormente señalado dada la continuidad, secuencia y reiteración de contenidos y experiencias de aprendizaje, por la relación que guardan tanto vertical como horizontalmente los módulos entre sí.

Los módulos presentan las siguientes características comunes:

- Consideran a la persona como un ser único, individual, digno y social, proporcionando varios objetivos pero siempre respetando la unidad de la educación que le viene por naturaleza humana: la unidad sustancial del hombre.
- Integran los conceptos unificadores de la persona humana como una sustancial única e irrepetible.
- Proporcionan información que sirve al individuo durante toda su vida.

Los beneficios que se obtienen al ser un programa modular son:

- Son escogidos tanto por los padres como los hijos, por lo que, el aprendizaje es más significativo y valioso.
- Los padres reciben una formación e información acerca de lo que proporciona cada módulo, así como la utilidad que éste representa en la vida de su educando invidente. Estas acciones educativas se aprenden a través de:

PLATICAS INFORMATIVAS: En las cuales se les expone brevemente el desarrollo normal del ciego tanto personal como en la sociedad; la importancia y la valoración de su educación y actividad propia; su libertad, independencia y autonomía; la relevancia del medio social en la educación, desarrollo individual y profesional y en la vida.

Estas pláticas informativas constituyen la directriz básica de la orientación a los padres de familia. A continuación se expondrán los puntos a tratar en estas reuniones.

- La educación como medio para el perfeccionamiento integral de la persona.
- Por que la familia es la primera y primaria institución educativa.
- Como aprenden los invidentes.
- Como llevar a cabo cada uno de los módulos.

La metodología será expositiva-participativa para llevar a cabo el objetivo de las pláticas informativas:

- Reconocer el derecho a la educación integral de los invidentes de 6 a 8 años.
- Analizar el papel de los padres en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos minusválidos visualmente.

• Ayudar activamente a los hijos en la adquisición de habilidades psicomotrices.

ENTRENAMIENTO: Procura el mantenimiento de los repertorios adquiridos en el hogar, arreglo del medio físico; la constancia (disciplina); el aprovechamiento y conocimiento del ambiente próximo del invidente; selección y elaboración del material correspondiente; ser fuente de motivación, estímulo e interés; observación continua y sistematizada; por último: ser formadores de una personalidad auténtica e integral. Este educador puede conseguir su objetivo por medio de acciones educativas, que lo lleven a querer ayudar a perfeccionar integralmente a su educando:

- Manteniendo unida a la familia.
- Vivir en sus propias comunidades.
- Aprendiendo y aprehendiendo las costumbres y estructuras familiares y de la comunidad próxima, como un sistema de vida adecuado para el desarrollo y educación de la persona como ser humano.
- Proporcionando etiquetas o modos de actuación (prototipos o paradigmas de comportamiento), los cuales sirven como actividades útiles para la adquisición de conceptos y el establecimiento de fundamentos para comunicarse con los demás, es decir, son modelos del comportamiento humano.
- Procurando ir de lo conocido a lo desconocido.
- Asociando los hechos aprendidos para que se relacionen con otros de un conjunto total o con el cuerpo de información ya organizado y adquirido, para educar y formar una integridad entre el pensar y el actuar del educando invidente.
- Seleccionando actividades útiles para adquirir actitudes sociales adecuadas y congruentes con nuestra naturaleza y forma de pensar.

6.- SELECCION Y ORGANIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE: Son de relevante importancia la organización de éstas acciones educativas, puesto que se deben realizar dentro de un ambiente natural (espontáneo) y un tiempo determinado, se debe procurar que estas actividades se vayan incorporando a las cotidianas para ir formando un sistema de pensamiento y actuación integral personal, el cual ayude a la adaptación al ámbito escolar. Las actividades que se proponen a desarrollar en el programa son principalmente de tipo motor (puesto que se encuentra en un nivel taxonómico psicomotriz). Las destrezas motoras tienen las siguientes especificaciones y ventajas: son capacidades aprendidas inherentes a la conducta humana, cuyos resultados se reflejan en la rapidez, precisión y vigor o uniformidad del movimiento corporal. Estas destrezas pueden analizarse descomponiéndolas en destrezas parciales que conforman la conducta total. Este sistema de descomposición sirve para

aprender alguna destreza total de una forma más sencilla y significativa.

7.- CONSIDERACION DE ALTERNATIVAS: SELECCION Y/O ELABORACION DEL MATERIAL DE ENSEÑANZA. Dadas las características de la población a la que va dirigido el programa (nivel social-cultural medio bajo y bajo) se pretende que el material de enseñanza sea adecuado tanto a los medios que tiene la familia, a los elementos cotidianos que utilizan, a los recursos que nos proporciona la comunidad, a la ambientación adecuada, o bien, en caso necesario, a la elaboración u obtención del material sencillo, donde se refleje el esfuerzo tanto de parte del padre como del hijo para que en todo momento se encuentre una intencionalidad a este tipo de educación que comunmente es informal, pero que ahora se le pretende ver desde la perspectiva formal (intencionalidad). Se pueden tomar como base algunas experiencias cotidianas. Tomar el lenguaje como una herramienta valiosísima puesto que permite poner en común ideas, pensamientos y sentimientos; se deben cuidar las palabras que se están utilizando, puesto que deben de estar en un marco de referencia al ambiente natural del pequeño.

8.- ENSEÑANZA: Es el momento de la ejecución o realización del módulo en sí mismo. Se puede dividir en:

ADQUISICION: Aprender a través de la experimentación por los sentidos, es decir, hacer para comprender y aprender. Se debe de prever y proveer de los recursos necesarios para satisfacer estas exigencias de aprendizaje con recursos variados y diversos.

ELABORACION: Generalización de los estímulos, partir de un razonamiento inductivo-deductivo, el cual corresponde al periodo evolutivo de seis a ocho años. Partir de lo particular, de las experiencias propias para ir haciendo pequeñas generalizaciones y transferencias de aprendizajes.

EXPRESION: Es la síntesis tanto cualitativa como cuantitativa de los aprendizajes y los aprehendizajes. Se explicará más detalladamente en el siguiente paso: la evaluación.

Se debe tomar en cuenta la ley del ejercicio, es decir, la repetición espaciada propicia el recuerdo y favorece la memoria y la ejecución de la actividad (destreza motora adquirida).

9.- EVALUACION: La evaluación de una destreza motora se refleja en la acción de movimiento corporal específico que envuelve a la actividad muscular en su totalidad o

parcialidad. La acción se conforma a ciertas normas de velocidad, precisión, vigor o uniformidad de la ejecución. La evaluación debe de contener el criterio de éxito que se debe adquirir, establecer normas de ejecución, por lo cual, se puede decir que las normas propias de las destrezas motoras son: precisión y velocidad.

La evaluación debe ser continua, está encargada de analizar y buscar los aciertos y los errores (causas) para ver si se consiguió con éxito el objetivo o si hay que aplicar alguna medida correctiva. En la misma medida temporal se deben aplicar los estímulos de apoyo tanto físicos como verbales, los cuales deben desvanecerse paulatinamente para conseguir realmente un aprendizaje de tipo significativo y valioso.

Se debe propiciar las vivencias propias de gratificación, es decir, que el máximo motivo para su aprendizaje sea el resultado del mismo.

Existen diferentes tipos de evaluación:

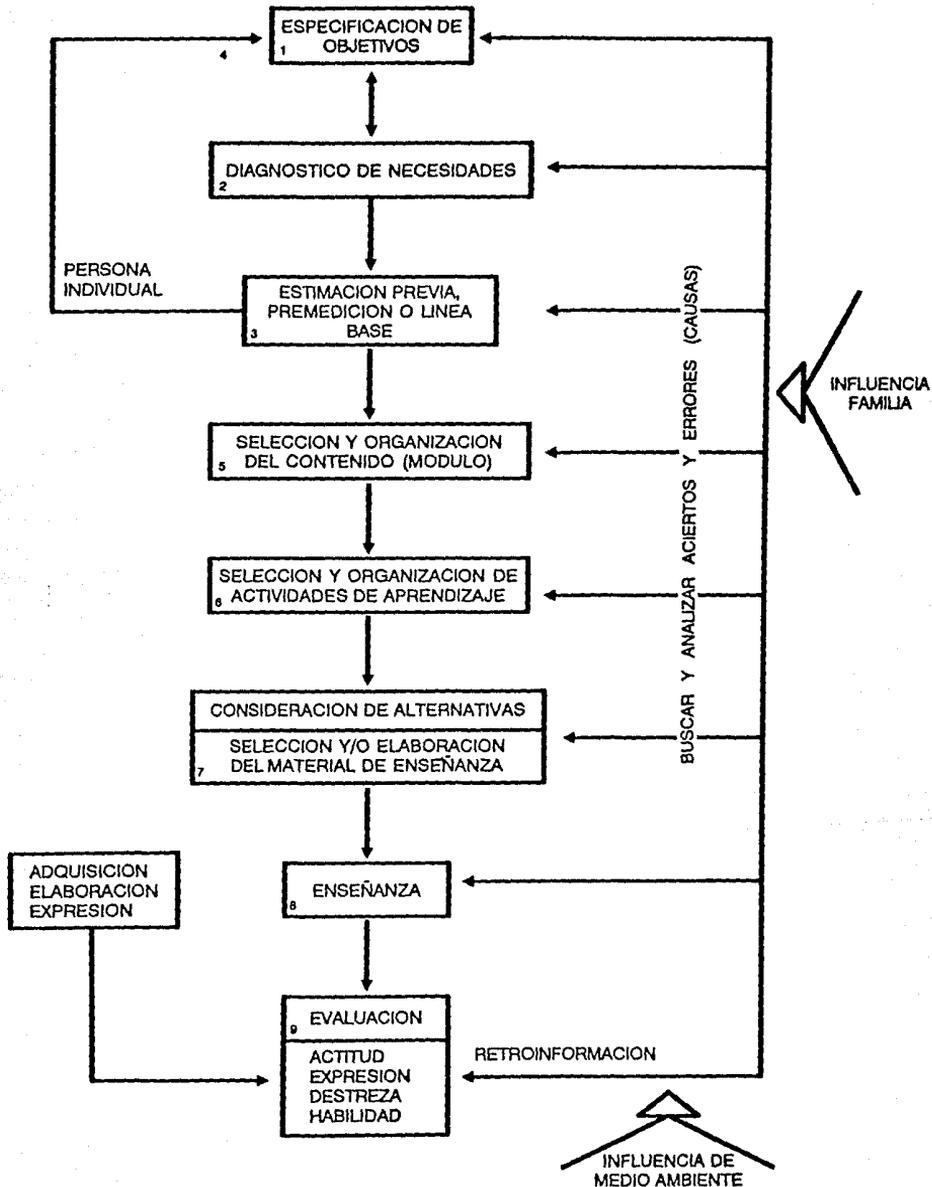
ACTITUD: Es la elección de un curso de acción personal, intervienen tanto las destrezas y aprendizajes adquiridos así como la propia personalidad del sujeto.

EXPRESION: Al ser las destrezas motoras algo que se refleja en las acciones precisas y rápidas es necesario evaluar esta normatividad en su dimensión de ejecución y en el de comunicación a través del propio cuerpo.

DESTREZA: Alta ejecución de los movimientos corporales.

HABILIDAD: La adquisición o la aprehensión de esa destreza a la vida cotidiana de acuerdo a las necesidades y a la personalidad de la persona invidente.

MODELO



SISTEMA DE EVALUACION

El sistema de evaluación del siguiente programa es por medio de las escalas estimativas, como ya se mencionó anteriormente. Se propone esta organización psicotécnica dadas las características propias de esta herramienta de comprobación: observación constante y objetiva dentro de unos límites preestablecidos. Las escalas estimativas son un valioso sistema de evaluación, puesto que permiten y requieren necesariamente de una observación sistematizada, con pautas delimitadas para ver realmente hasta qué medida se han cumplido los objetivos, por lo que se puede decir, que es un medio de evaluación objetiva. El sistema de evaluación es cualitativo ya que se piensa que es el más adecuado, puesto que al hablar de la adquisición y formación de habilidades psicomotrices en el niño, no se está midiendo el crecimiento o la velocidad con que el educando las aprendió, sino que se evalúa como es que el alumno las adquirió y lo más importante, como las transfiere o las lleva a cabo en su vida cotidiana, lo cual es un proceso eminentemente personal.

Para evaluar y retroinformar el proceso y desarrollo de los módulos se proponen al final unos lineamientos generales para ver en qué medida se ha cumplido con el objetivo general.

Consta de un enunciado preciso, el cual tiene como respuesta una gama variada de opciones; por ejemplo:

El invidente se dirige en dirección correcta hacia el objeto sonoro:

- a) siempre
- b) casi siempre
- c) algunas veces
- d) pocas veces
- e) nunca.

La persona que está encargada de la evaluación, debe de contestar lo más realistamente posible, puesto que dependiendo de sus contestaciones, se podrá ir reatrolimentando el programa, y, sobretodo, ver los avances y las adquisiciones de destrezas motoras en los educandos.

Cada módulo (siete), tiene su propia hoja de evaluación, es decir, al término de cada uno de éstos, es cuando la evaluación se debe aplicar de una forma formal y sistematizada. El beneficio que se obtiene de ésta forma de retroalimentación y medición cuantitativa y cualitativamente es la observación de la destreza y la habilidad ya adquirida, puesto que se está dejando un tiempo considerable

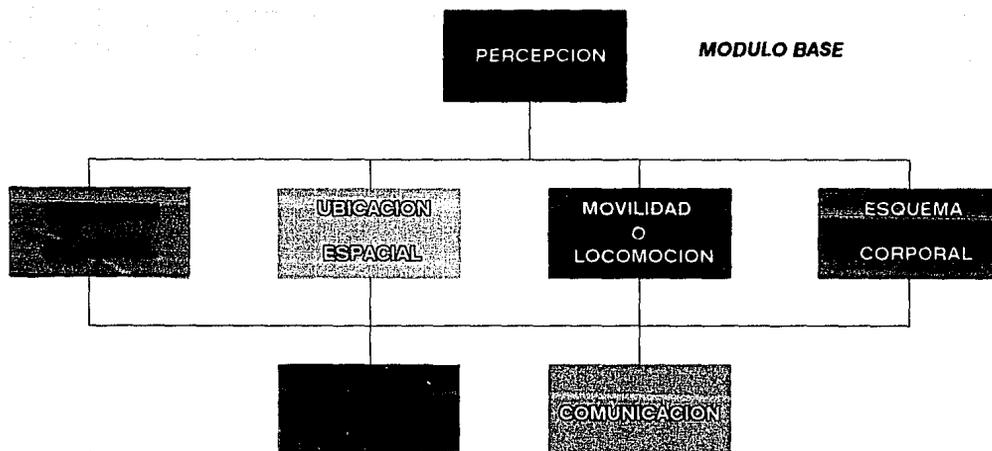
entre el aprendizaje de la ejecución de las acciones educativas específicas y el resultado o adquisición de las destrezas motoras específicas y/o generales.

El tiempo estimado de la duración del programa completo es de 45 semanas; las cuales se dividen en los siete módulos dependiendo de las habilidades a desarrollar y de la complejidad de éstas.

Se debe tener presente que las 45 semanas son el tiempo que se sugiere como ideal, pero, el programa debe adecuarse al ritmo personal del educando, es decir, adecuarlo a sus características propias, intereses y posibilidades.

Se realizó un tríptico con la finalidad de dar a conocer y promover el programa. El contenido de éste es una breve información de cada uno de los siete módulos.

El tríptico está dirigido a los padres de familia o educadores que tengan a su cargo niños invidentes de 6 a 8 años de edad. Al ser un medio fácil, atractivo e informativo, más gente podrá conocer este programa para el desarrollo de habilidades psicomotrices y lo podrá llevar a cabo con sus educandos invidentes (anexo 7).



MODULOS AGLUTINADORES

EL PRESENTE ESQUEMA ES LA REPRESENTACION GRAFICA DEL PROGRAMA MODULAR, PROPUESTO PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO GENERAL:

PROPORCIONAR MEDIDAS DE ACCION EDUCATIVAS CONCRETAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOMOTORAS EN LOS NIÑOS INVIDENTES UTILIZANDO COMO HERRAMIENTAS A LA MUSICA, LA DANZA Y LA HIGIENE

**MODULO I
PERCEPCION**

OBJETIVO GENERAL

El alumno conocerá analítica y sistemáticamente tanto su esquema corporal como las sensaciones y percepciones que le llegan del interior y del exterior de su cuerpo, a través de la adquisición de diversas habilidades motoras.

Duración: 15 semanas

Módulo Complementario: VII



OBJETIVO TERMINAL

El alumno describirá la superficie de diferentes objetos con el máximo de lenguaje adecuado y característico que describan correctamente a la cosa.



PROCEDIMIENTO

El educando y el educador tocarán las mismas superficies cada quien aportando sus datos sensoriales.

Repetir el procedimiento con varios y mismos objetos.

Que el alumno describa él solo, los diferentes objetos.

EVALUACION

Facilidad y agilidad con que los dedos de las manos revisan cuidadosamente el objeto.

Descripción lo más adecuada y exactamente posible de las superficies de los objetos.

VARIANTES: Juego de superficies tomando en cuenta la velocidad y la precisión de la ejecución.

Ir aumentando tanto los objetos como el vocabulario que los describen más específicamente.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno reconocerá a la respiración como un elemento fundamental para la supervivencia y del equilibrio emocional y sano de la personalidad.

PROCEDIMIENTO

- El educador debe tomar en cuenta que la educación respiratoria debe ser precedida por un ejercicio de relajación global o, al menos por un intervalo de reposo parcial.

- Ejercicio de respiración-relajamiento.

El educando debe de fijar la atención del niño sobre la función respiratoria y analizar el contraste entre:

Inspiración = ligera tensión

Espiración = distensión, alivio.

EVALUACION

Respirar con una secuencia rítmica inspirando por la nariz y exhalando por la boca.

(Arrítmica).

VARIANTES: Acompañar los ejercicios de respiración con movimientos coordinados de los miembros superiores y con música que tenga un tono muy marcado y miembros inferiores con un ritmo lento.

MIXTA: Intercalar miembros superiores e inferiores.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno incorporará la noción de equilibrio en su dinámica cotidiana para adquirir independencia en sus movimientos.

PROCEDIMIENTO

El educador aportará al alumno ejercicios que se puedan portar sobre la cabeza; algunos objetos para conseguir el equilibrio y una correcta posición postural.

Se debe empezar con objetos que se mantengan solos o casi solos.

Ir aumentando gradualmente la dificultad del ejercicio y el tamaño y fragilidad de los objetos.

EVALUACION

El mantener el objeto sobre la cabeza durante más de 10 mts.

Caminar con soltura y en una posición recta y relajada.

- 1.- Con el objeto sobre la cabeza.
- 2.- Sin el objeto.

VARIANTES: Subir y bajar las escaleras con el objeto sobre la cabeza (escalones, resbaladillas, algunos suetos diferentes, por ejemplo alfombra, madera, hule espuma, pasto, tierra/arena, etc.).

OBJETIVO TERMINAL

El alumno reconocerá su ritmo biológico como principio fundamental de la educación rítmica personal.

PROCEDIMIENTO

El educando seguirá el ritmo de diferentes tipos de música con diferentes partes del cuerpo: cabeza, manos, brazos, tronco, piernas y pies.

- primero cada uno por separado
- finalmente irlos mezclando e intercalando

El educando analizará sus latidos del corazón, y su respiración (agitación).

El niño invidente se relajará y reflexionará acerca de la circulación de la sangre en las diferentes partes del cuerpo.

- controlar el ritmo sanguíneo

El educando anticipará el compás de un ritmo primeramente rutinario o continuo, y posteriormente discontinuo.

EVALUACION

Que el alumno exprese cuál es su propio ritmo biológico y que se haga consciente de la importancia que tiene éste sobre las acciones cotidianas.

Que sepa analizar el ritmo biológico de las personas que lo rodean.

VARIANTES: Relacionar el propio ritmo biológico con alguna actividad continua o variada que se realice cotidianamente.

Transmitir el ritmo biológico por medio de representaciones plásticas o a través de instrumentos musicales.

Combinar el ritmo biológico propio con algún otro proveniente del exterior, por ejemplo: elegir y mezclar los extremos: muy lento y muy rápido.

Armonizar el ritmo biológico con secuencias psicomotrices básicas (lavarse la cara y las manos, vestirse, lavarse los dientes, peinarse) para estar conscientes de la propia velocidad al ejecutar acciones premeditadas o no.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno reproducirá una secuencia rítmica por medio de golpes con las manos y los pies.

Movimientos con la cabeza, caderas, tronco.

PROCEDIMIENTO

El siguiente ejercicio sirve como reforzamiento de la noción de lateralidad.

El educador deberá marcar primeramente el ejercicio colocando al alumno en la posición correcta, y posteriormente hacer la secuencia con un ritmo determinado.

- Lanzar los brazos a que queden en posición horizontal (dar dos golpes débiles) y luego en la línea media dando dos palmadas fuertes.

Aumentar o disminuir la cantidad y la velocidad de los golpes.

EVALUACION

Observar la precisión y exactitud en la ejecución de la secuencia para poder pasar a otra que tenga un mayor grado de complejidad.

VARIANTES: Cambiar el grado de complejidad de la secuencia.
Intercambiar los ritmos de ejecución.
Anticipar los golpes.
Hacer una secuencia rítmica y corporal.

OBJETIVO TERMINAL

El educando reconocerá su propio cuerpo como principio de organización mental y autoconocimiento personal.

PROCEDIMIENTO



- El educador indicará primeramente los elementos esenciales del cuerpo humano como son: cabeza, pecho, pies, brazos, manos, tronco y piernas.

El niño debe de hablar y definir que es lo que está tocando.

ALGUNOS EJERCICIOS DE FIJACION Y RELAJACION



- Levantar ligeramente la cabeza, mantenerla así un momento y sentir como la cabeza cada vez pesa más. Dejarla caer.



- Hacer el mismo ejercicio con una mano, brazo, pierna y posteriormente la del lado contrario.

EVALUACION

El alumno tiene que transferir el movimiento de tensión como de relajación, tanto a la extensión de los miembros como relajación de todo el cuerpo y por último, interiorizar las sensaciones correspondientes de cada uno de los conceptos: tensión/relajación.

VARIANTES: Hacer un juego con canciones que hagan referencia al esquema corporal. Se puede jugar en equipos o parejas.

OBJETIVO TERMINAL

El invidente identificará las partes esenciales de su cuerpo que estén en movimiento o bien, en reposo.

PROCEDIMIENTO

El educador debe dar órdenes y supervisar su correcta ejecución:

Cabeza y cuello

- Dejar caer la cabeza y levantarla
- Dejarla caer a la derecha, a la izquierda y levantarla
- Estirar el cuello y dejarlo caer

Pecho

- Colocar las dos manos sobre el tórax, rellenar el pecho de aire y soplar (inhalar y exhalar)

Manos y brazos

- Subir y bajar los brazos
 - a) los dos al mismo tiempo
 - b) alternarlos
 - c) abrir y cerrar las manos
 - d) abrir y cerrar los dedos
- Mover los brazos de izquierda a derecha
- Acciones de los brazos adelante-atrás
- Alternar movimientos arriba-abajo-izquierda-derecha y adelante-atrás
- Pies y brazos

EVALUACION

Comprobación es que el pecho sube y baja según la inhalación por la nariz y exhalar por la boca con una cierta continuidad.

Observar la soltura y tensión en los diferentes ejercicios cuando se tenga un cierto dominio, se debe exigir precisión en los movimientos.

VARIANTES: Cuando se tenga cierto dominio sobre la ejecución de los ejercicios se debe marcar el ritmo a seguir; es conveniente primero marcar un ritmo lento y marcado y posteriormente, aumentar la velocidad y agregar un ritmo variado y cambiante.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno distinguirá las diferentes sensaciones y percepciones musculares: movimiento e inmovilidad, apretar y soltar y mantener - soltar.



PROCEDIMIENTO

MOVILIDAD E INMOVILIDAD

Dar instrucciones como:

- No se mueve nada
- Elevación de los brazos
- Parar a la voz de mando.

- . Hacerlo con todas las partes del cuerpo
- . Sustituir la voz de mando por palmadas, pasos, alguna tonada, etc.
- . Sustituir los ruidos por música

APRETAR Y SOLTAR

- Apretar las manos-soltar - Apretar una mano (derecha-izquierda)-soltar. La otra mano no se mueve.

. Apretar la pelota-soltarla

- Elevar los brazos, apretar las manos, soltar las manos, soltar los brazos
- . Relacionar las tonalidades de la música con la tensión del cuerpo.

Poner música e intercalar tensión y soltar diferentes partes del cuerpo y llegar posteriormente a la relajación.

EVALUACION

Ejecutar los ejercicios con el ritmo de la música y parar cuando el silencio intervenga o viceversa.

Comprobar: la pelota cae y el movimiento es preciso y seguro.

Comprobación: los brazos se caen.

Relación en la ejecución de movimientos precisos al compás de la música.

PROCEDIMIENTO

MANTENER Y SOLTAR BRAZOS

- Elevar los brazos (horizontal, oblicuos o verticales). Mantenerlos así un tiempo suficientemente largo para producir una ligera fatiga-dejarlos caer.
- Elevar los brazos-mantenerlos un instante-dejarlos caer.
- Repetir la operación con diversas partes del cuerpo

CABEZA

Tirar del cuello por detrás-dejar caer la cabeza.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno identificará las características aproximadas de los objetos que al caer producen un sonido audible sin ayuda de los otros sentidos.

PROCEDIMIENTO



El educador dejará caer un objeto al suelo, posteriormente, ambos mencionarán las características del sonido producido.



Por ejemplo: Agudo, Grave, Opaco, Sonoro. Señalar el nombre del objeto.



Es importante introducir cada objeto por separado e intercalar los sonidos conocidos con los nuevos y desconocidos.



Ejemplo: Se introduce el objeto número uno, al enunciar las características correspondientes (únicamente el incidente) se presenta el número 2 pero es necesario volver al número uno. Así sucesivamente.

Se dejará caer aproximadamente a 1 mt. de altura, en un suelo de superficie dura (madera, barro, concreto, etc.) y en un salón cerrado. Cuando se domine esta destreza, se debe perfeccionar ejecutándola en un pasillo abierto.

EVALUACION

Flexibilidad en las respuestas puesto que al principio no es necesario mencionar las características exactas.

Variar el lugar e intensidad del estímulo.

Exigir cada vez mayor precisión en la descripción del sonido.

VARIANTES: Ir aumentando el material y el vocabulario para expresar correctamente las características del objeto.

Sesugiere:

Hoja de papel
Caja de cartón (20 cm.)
Cubierto de mesa
Una llave
Una moneda
Un líquido goteando

Un alfiler
Un botón
Un pedazo madera
Un libro
Un cristal (botella)
Un líquido chorreando

El encendido de un cerillo
El chasquido de los dedos
La rotura de un papel
La caída de un objeto de plástico
Hojea un libro
Sonido de un apagador

Ambiente: Cubículo cerrado de aproximadamente 2 x 2 metros para evitar la dispersión del sonido.

Se debe de ir aumentando el tamaño del cubículo y las posiciones del invidente respecto a los espacios abiertos y cerrados para el reconocimiento del sonido escuchado.

Se debe insistir en la ATENCION de todos aquellos agentes indicadores (voz, eco, aire, opacidad, etc.) de la distancia y dirección del objeto.

Por otra parte; se pueden reconocer los objetos a través del tacto (corroborar). Se deben entonces, mencionar tanto las características como el nombre.

El tiempo de manipulación del objeto será de 30"; posteriormente 20" y finalmente de 10", se dejará un espacio de 10" a 20" para enunciar las características del objeto, se puede apoyar este reconocimiento con el sonido que produce el objeto al tocarlo o golpearlo uno contra otro o bien, dejarlo caer únicamente.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno identificará diferentes superficies de suelos a partir de caminar sobre de ellos con los pies descalzos primeramente, y posteriormente, con el calzado de uso habitual.

PROCEDIMIENTO

Se le pedirá al alumno que camine sobre diferentes superficies.

- 1) Con pies descalzos
 - 2) Con un par de zapatos de suela de hule, posteriormente, cuando el alumno reconozca las superficies perfectamente, puede cambiar de suelas de zapatos.
- Debe caminar por lo menos 15 mts. y como máximo 30 mts.

EVALUACION

El reconocimiento táctil y verbal de la superficie pisada.

VARIANTES: Utilizar el bastón blanco para distinguir la superficie del suelo. Caminar, correr, saltar en 1 y 2 pies; de puntas y talones.

Superficies que se sugieren:

Madera
Piso de mármol
Concreto
Hulespuma
Pasto
Piedras

Alfombra de pelo largo
Alfombra de pelo corto
Agua (charco o río pequeño)
Lodo
Tierra
Banquetas

OBJETIVO TERMINAL

El alumno desarrollará la percepción auditiva para favorecer la capacidad de orientación y autopreservación.



PROCEDIMIENTO

Se le presentarán diferentes sonidos y él tendrá que identificar sus características, es decir tendrá que especificar que es lo que produce dicho sonido.

Presentar los sonidos en diferentes tonalidades (fuerte-bajo)

Finalmente, cuando ya pueda identificar perfectamente los sonidos, pedirle que se dirija hacia donde éste se produce.

Reconocimiento verbal cuando se alcance esta exactitud en la actividad anterior, se pueden ir intercalando los objetos.

EVALUACION

El alumno será capaz de reconocer el objeto y la dirección de donde provienen los estímulos sonoros con exactitud.

VARIANTES: Desarrollar la percepción táctil y olfativa siguiendo el mismo procedimiento. Se debe ofrecer sustancias que el alumno conozca y que pueda manejar de preferencia sin supervisión de mayores.

Sesugiere:

Con supervisión:

- 1.- Alcohol
- 2.- Gasolina
- 3.- Aceite quemado
- 4.- Perfume
- 5.- Licores

- 6.- Acetona
- 7.- Insecticida
- 8.- Medicina (jarabe para tos)
- 9.- Pintura
- 10.- Petróleo

TACTOS OLFATIVOS

Sin supervisión constante:

- | | | |
|-----------------|--------------|--------------------|
| 1.- Ropa sucia | 6.- Manzana | 11.- Ajo |
| 2.- Ropa limpia | 7.- Plátano | 12.- Epazote |
| 3.- Naranja | 8.- Piña | 13.- Yerbabuena |
| 4.- Mango | 9.- Melón | 14.- Cilantro |
| 5.- Guayaba | 10.- Cebolla | 15.- Chiles verdes |

Otros:

- | | |
|----------|---------------------|
| Cerillos | Plástico |
| Cigarros | Madera |
| Papel | Carne asada |
| Tela | Vela (cera quemada) |
| Lápiz | Soga |

OBJETIVO TERMINAL

El alumno reconocerá un espacio cerrado de uno abierto por medio del sonido y la percepción táctil.



PROCEDIMIENTO

El educador mostrará diferentes espacios cerrados y abiertos explicando entre ambas las diferencias específicas que hay entre ambos, se debe insistir en:

Las corrientes de aire (en la cara, brazos y piernas).

El eco que se produce tanto por el caminar y por la voz.

Identificar los diferentes sonidos que provienen del exterior.

Posteriormente; el instructor ayudará al invidente a encontrar obstáculos dentro de una superficie abierta.

Finalmente; el alumno lo hará solo, ayudándose tanto con el oído como del tacto.

Si fuera necesario, el instructor puede ayudar verbalmente; esta ayuda debe desaparecer gradualmente, para que el alumno adquiera seguridad en su reconocimiento.

EVALUACION

El alumno irá diferenciando gradualmente un espacio cerrado de uno abierto.

El educando será capaz de desplazarse y expresar oralmente sus percepciones auditivas y táctiles en espacios tanto abiertos como cerrados.

VARIANTES: intentar en algún medio de transporte con la ventana abierta o cerrada, explicitando sus diferencias específicas.

Hacerlo dentro de una superficie cerrada (tener la puerta o ventana abierta/cerrada). en una cochera y luego en una abierta (avenida).

- Especificar su ubicación temporal y las características de los sonidos de su entorno.

Ejercitar en calles abiertas distinguiendo garages (abiertos- cerrados, lotes, baldíos, casas, edificios, esquinas, etc.) y describiéndolos verbalmente.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno identificará objetos y sonidos en movimiento en su ambiente próximo por medio de las percepciones auditivas y táctiles.



PROCEDIMIENTO

El educador presentará diferentes estímulos móviles indicando la dirección de éstos.
Elementos: una bicicleta, una moto o coche andando o bien; personas en movimiento con algún instrumento.

El alumno señalará primero en dónde está el objeto en movimiento por medio de la percepción de su piel.

Posteriormente indicará la dirección y el nombre del objeto del que se trate por medio de la estimulación auditiva.
(lejos-cerca-lejos)
más fuerte

EVALUACION

El alumno deberá indicar la dirección correcta de donde proviene el estímulo sonoro y será capaz de nombrar el nombre exacto del objeto en movimiento.

VARIANTES: Se puede hacer por medio del deporte: fut bol, baloncesto, etc. puesto que la pelota hace ruido y está en constante movimiento.

Pararse en una esquina y saber de dónde viene la circulación y cuál es el movimiento preciso para pasar.

OBJETIVO TERMINAL

El educando sincronizará algunos movimientos voluntarios con el ritmo de la música.



PROCEDIMIENTO

El educador debe conseguir que el alumno se pare por algún momento siguiendo el ritmo, es decir, que combine movimientos con posiciones firmes y rectas (no movimiento)

- Que se balancee siguiendo el ritmo
- parado en un punto fijo
- caminando en diferentes direcciones (adelante, atrás, un lado, el otro)

Cuando se consiga esta sincronización del movimiento del cuerpo con el ritmo, se puede pedir que el alumno cambie gradual o repentinamente el compás del balanceo para obtener un aceleramiento o simplemente que sea más lento. Es decir, sincronizar movimientos alternantes con estímulos repetidos.

EVALUACION

Observar si el alumno es capaz de realizar la secuencia de los movimientos con el ritmo marcado.

- Variar los ritmos.
- Combinar pausas-movimientos.

VARIANTE: Siguiendo un ritmo se puede aprender a contar o nombrar los colores; en el último caso se asocian los sonidos, los movimientos y las imágenes kinésicas con el nombre del color, del número, o bien, de los objetos.

También, el ritmo musical es la expresión de un contenido afectivo; por ende, se puede desarrollar la aptitud para sentir activamente la música, para tener un fino sentido de la expresividad afectiva del curso temporal de un movimiento musical:

- **Apreciación de diferentes melodías.**
- **Creación de una propia melodía (partes del cuerpo o con instrumentos).**

OBJETIVO TERMINAL

El alumno incorporará a su dinámica cotidiana la relajación como elemento indispensable para el desarrollo armónico de la personalidad.

PROCEDIMIENTO

El educando seguirá las instrucciones del educador tratando de vivir los ejercicios e incorporarlos a las actividades cotidianas.

POSICIONES SEDENTES

a) Sentarse en un banco con la espalda apoyada en la pared.

b) Sentarse en el suelo con la espalda apoyada en un saco de arena bajo las rodillas.

c) Sentarse en el suelo con la espalda apoyada en la pared con las piernas estiradas.

d) Una pelota en cada mano, reposando en el banco o en el suelo: apretar-soltarla sin moverse.

e) Dejar caer las manos sobre el banco o el suelo: cerrar las manos apretando-soltarlas sin moverse.

f) Dejar reposar las manos sobre los muslos y decirle "Fijate en tus manos, no se mueven, están quietas".

g) Acostarse y no mover ningún miembro y decirle: "Fijate en tus manos, están quietas, no se mueven"

"Oye tu corazón como late". "Respira despacio, inhalando por la nariz y exhalando por la boca lentamente".

EVALUACION

El educador deberá observar si el alumno es capaz de ejecutar correctamente las posiciones de relajamiento por él mismo.

Si es capaz de incorporarlos a su vida personal.

Pedirle que se acueste boca arriba:

h) Colocar las manos sobre el pecho y las piernas cruzadas

- Estudiar su propio ritmo biológico
- Luego estirar las piernas. El instructor se arrodilla junto al niño para darle confianza y le pide que le dé las manos, los pies la cabeza (hablarle continuamente en voz baja) y decirle que esté como si se durmiera; que el educador lo va a despertar.

Progresivamente se debe prolongar la duración de esta posición, procurando la relajación de la cara.

Se puede interesar al niño por medio de la imaginación y/o de la competencia.
(ubicación temporal)

i) Acostado boca abajo, se puede poner un saco de arena bajo la cabeza y otro bajo las rodillas.

j) O bien, un saco de arena colocado abajo de la cabeza con las piernas estiradas y ligeramente separadas.

(Se debe utilizar la expresión verbal para que el alumno por medio de la sensación y la atención tenga conciencia de los diferentes miembros).

k) Por último las piernas estiradas y ligeramente separadas.

Se puede utilizar el ejercicio de las pelotas en las manos.

El educando deberá incorporar a la relajación como un elemento indispensable para conseguir una personalidad equilibrada y sana, es decir, que la pueda aplicar en los momentos indispensables de su vida.

Los límites para observar si se ha conseguido la aprehensión de la relajación, es si el alumno es capaz de realizar estos ejercicios por sí solo con una cierta continuidad.

RELAJACION GLOBAL

Boca abajo, se deben cerrar las manos, apretar los puños (diferentes partes del cuerpo)..., soltar las manos, soltar los brazos... El instructor debe de dar las órdenes, tales como deja ir las manos, ahora los brazos, deja ir las piernas, los pies.

- Hacer el mismo ejercicio con un solo brazo (izquierdo/derecho) y extensión y relajamiento del otro brazo y al resto del cuerpo.

- Flexión de los dedos de los pies, apretar los pies... aflojarlos, aflojar las piernas... sentir que los pies se separan, caen hacia los lados, las piernas se extienden... soltar las manos y los brazos... (seguir el mismo orden de la secuencia).

- El mismo ejercicio con una sola pierna y extensión del relajamiento a la otra y a todo el cuerpo.

- Hacer muecas, sonreír y tensión con la cara.

- Flexión de los pies: Estirar los pies, tirar de los talones... soltar los pies, soltar las piernas... sentir que los pies se separan.

- Estirar los dedos y los brazos... estirar el cuello... aflojar las manos y los brazos... sentir que los hombros y el dorso se hundan.

- Ver ejercicio de respiración.

**MODULO I
PERCEPCION****ESCALA:**

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES	NUNCA
5	4	3	2	1

1.- AL ESTAR TOCANDO Y ANALIZANDO LOS OBJETOS, EL ALUMNO MUESTRA AGILIDAD CON LOS DEDOS DE LAS MANOS

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

a) RAPIDEZ Y PRECISION EN EL ANALISIS

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

b) EXPRESAR CORRECTA Y EXACTAMENTE LAS CARACTERISTICAS DE LA SUPERFICIE TOCADA

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

2.- EL ALUMNO MUESTRA RESPIRACION TRANQUILA Y ARMONICA AL REALIZAR LOS EJERCICIOS

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

a) EL MECANISMO DE INHALAR POR LA BOCA Y EXHALAR POR LA NARIZ LO PRESENTA:

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

ESCALA:

SIEMPRE **CASI SIEMPRE** **A VECES** **POCAS VECES** **NUNCA**
5 4 3 2 1

- 3.- EL ALUMNO PUEDE CAMINAR MAS DE 10 METROS CON EL OBJETO SOBRE LA CABEZA: (EN LINEA RECTA, CURVA Y OBLICUAS)

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

EL ALUMNO CAMINA CON LA ESPALDA RECTA, MOVIENDO ALTERNAMENTE LOS BRAZOS: (OBSERVAR LA SOLTURA Y NATURALIDAD)

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

EL NIÑO CAMINA CON SOLTURA Y NATURALIDAD AL DESPLAZARSE EN ESPACIOS ABIERTOS Y CERRADOS

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

- 4.- AL INTERIORIZAR Y CONOCER SU PROPIO RITMO BIOLÓGICO, EL EDUCANDO:

a) SIENTE SEGURIDAD Y CONFIANZA EN SU AUTOCONOCIMIENTO

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

b) LO PUEDE REFLEJAR INTENCIONALMENTE EN SUS ACCIONES COTIDIANAS: (PRECISION AL NOMBRAR, TOCAR Y UBICAR LAS PARTES DE SU CUERPO)

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

- 5.- AL REALIZAR LAS SECUENCIAS, EL NIÑO MUESTRA: PRECISION, EXACTITUD Y NATURALIDAD

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

- 6.- EL ALUMNO, AL CABO DE ALGUN TIEMPO PUEDE RECONOCER LAS PARTES DE SU CUERPO, Y DE LOS DEMAS

a) AL MENCIONARLAS EL INSTRUCTOR

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

ESCALA:

SIEMPRE **CASI SIEMPRE** **A VECES** **POCAS VECES** **NUNCA**
5 4 3 2 1

b) AL TOCARLAS EL INSTRUCTOR

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

c) CUANDO LAS MENCIONA Y LAS TOCA EL PROPIO ALUMNO

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

7.- AL REALIZAR LAS SECUENCIAS:

a) EL ALUMNO SIGUE LAS INSTRUCCIONES

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

b) PUEDE MANTENER EL RITMO EN TODA LA SECUENCIA

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

c) LAS REALIZA CON PRECISION Y EXACTITUD

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

d) PUEDE DIFERENCIAR Y REALIZAR CLARAMENTE LA MOVILIDAD DE LA INMOVILIDAD (EL MISMO POR MEDIO DE INSTRUCCIONES PRECISAS)

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

e) HACER EJERCICIOS DE TENSION Y RELAJACION ALTERNANDOLOS (EN LAS SECUENCIAS Y VIDA COTIDIANA)

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

f) REALIZAR CON PRECISION Y EXACTITUD LOS MOVIMIENTOS DE MANTENIMIENTO Y SOLTURA

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

ESCALA:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES	NUNCA
5	4	3	2	1

8.- AL SONAR UN OBJETO EN EL SUELO

a) EL ALUMNO PUEDE IDENTIFICAR LA DIRECCION DE DONDE PROVIENE EL ESTIMULO

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

b) PUEDE DECIR DE QUE OBJETO SE TRATA

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

c) PUEDE ENUNCIAR LAS CARACTERISTICAS EXACTAS QUE COMPONEN AL OBJETO

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

9.- EL ALUMNO PUEDE MENCIONAR LAS CARACTERISTICAS DEL SUELO QUE ESTA PISANDO

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

a) PUEDE DESPLAZARSE CON IGUAL FACILIDAD EN TODAS LAS SUPERFICIES TERRENAS

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

10.- EL ALUMNO PUEDE ESPECIFICAR QUE ES EL OBJETO QUE PRODUCE EL RUIDO

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

a) PUEDE MENCIONAR CON EXACTITUD LA DIRECCIONALIDAD DEL OBJETO

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

b) SE DIRIGE SIN ALGUNA DIFICULTAD AL OBJETO SONORO

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

c) PUEDE EXPRESAR VERBALMENTE LA ORIENTACION ESPACIAL DEL ESTIMULO SONORO

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

ESCALA:

SIEMPRE **CASI SIEMPRE** **A VECES** **POCAS VECES** **NUNCA**
5 4 3 2 1

11.- EL ALUMNO PUEDE DISTINGUIR EN ESPACIO ABIERTO DE UNO CERRADO

a) CON LA AYUDA DEL INSTRUCTOR

<input type="text"/>				
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

5 4 3 2 1

b) UNICAMENTE CON INSTRUCCIONES VERBALES

<input type="text"/>				
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

5 4 3 2 1

c) SOLO; CON AYUDA DE LAS PERCEPCIONES AUDITIVAS, TACTILES Y LA MEMORIA

<input type="text"/>				
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

5 4 3 2 1

12.- EL ALUMNO INDICARA CORRECTAMENTE

a) LA DIRECCIONALIDAD DEL OBJETO EN MOVIMIENTO

<input type="text"/>				
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

5 4 3 2 1

b) NOMBRAR CORRECTAMENTE AL OBJETO EN MOVIMIENTO

<input type="text"/>				
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

5 4 3 2 1

c) SE PODRA DETENER O AVANZAR CUANDO PERCIBA UN OBJETO EN MOVIMIENTO

<input type="text"/>				
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

5 4 3 2 1

13.- EL NIÑO PODRA EJECUTAR LOS MOVIMIENTOS SINCRONIZANDO PERFECTAMENTE MOVIMIENTO CON RITMO

<input type="text"/>				
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

5 4 3 2 1

14.- EL NIÑO ES CAPAZ DE RECORDAR Y HACER LAS POSICIONES CORRECTAS DE RELAJACION

<input type="text"/>				
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

5 4 3 2 1

15.- EL EDUCANDO APREHENDIO A LA RELAJACION COMO UN MOMENTO DE SU VIDA COTIDIANA PARA MANTENER UN SANO EQUILIBRIO

<input type="text"/>				
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

5 4 3 2 1

MODULO II
UBICACION TEMPORAL

OBJETIVO GENERAL: El educando optimizará su actividad cotidiana incorporando a la ubicación temporal por medio de diversas destrezas motoras tanto gruesas como finas.

DURACION: 4 Semanas.

MODULOS COMPLEMENTARIOS: I - III - IV - VI



OBJETIVO TERMINAL

El alumno ejecutará diferentes movimientos aparentes y reales con sus piernas, tronco y brazos.

PROCEDIMIENTO



Se le darán diferentes instrucciones al alumno para que éste las realice.



Las primeras serán simples:

pararse

sentarse

caminar

escarbar

patear

trepar

saltar en un pie

entrelazar las manos, etc.



Posteriormente se combinarán: pararse con una pierna semiflexionada, con brazos cruzados sobre el pecho, manos entrelazadas, sentarse cruzando las piernas en distintas posiciones, posición de piernas, manos y brazos para comer, etc.

Ya aprendidos los movimientos; los deberá ejecutar a diferentes velocidades y finalmente hacer una secuencia y ejecutarla según algún ritmo preestablecido.

EVALUACION

El alumno deberá realizar los ejercicios con velocidad, precisión y exactitud según el ritmo marcado con anticipación.

OBJETIVO TERMINAL

El educando señalará la distancia de un objeto ruidoso por la intensidad y el tiempo que tarda en recibir el estímulo.

PROCEDIMIENTO

El educador conseguirá un objeto ruidoso (instrumento musical o radio) y lo pondrá a una distancia considerablemente lejos (primero en espacios cerrados y luego abiertos) y se irá acercando con el mismo para pasar por enfrente del educando y seguir la marcha en línea recta.

El alumno tendrá que indicar:

- 1.- De donde viene el sonido
- 2.- Calcular la distancia en la que se encuentra, por volumen y el tiempo que tarde en llegar el estímulo.

Se debe crear un ambiente adecuado para impulsar la espera paciente del estímulo para disminuir la ansiedad, inestabilidad e impulsividad (puede hablar para tranquilizarlo).

EVALUACION

Deberá expresar verbalmente la dirección de donde proviene el estímulo sonoro e ir calculando la distancia en la que se encuentra.

- Primero en espacios cerrados y con alta sonoridad.
- Espacios cerrados e ir variando el volumen del estímulo.

VARIANTES: La noción de velocidad se puede incluir en estos ejercicios puesto que está estrechamente ligada a la acción propia del niño, posteriormente la podrá transmitir y reconocer con diversas personas y objetos sonoros o que puedan emitir algún ruido en particular.

Paralelamente a este proceso, se puede adquirir la noción de duración, la cual se valora a partir del camino recorrido o del trabajo realizado para producir el sonido, por ende, existe una relación intrínseca entre: espacio-esfuerzo-duración.

Las nociones de velocidad y duración se pueden aprehender también a través de la música sola o bien de movimientos coordinados (secuencias) con algún tipo de ritmo determinado.

Se puede incluir posteriormente la aprehensión de los diversos momentos del tiempo tales como: el instante, el momento, justo, antes, durante, después y sus relaciones recíprocas (simultaneidad y sucesión).

MODULO II

UBICACION TEMPORAL

ESCALA:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES	NUNCA
5	4	3	2	1

1.- EL EDUCANDO PUEDE EJECUTAR CON VELOCIDAD, PRECISION Y EXACTITUD

a) LOS MOVIMIENTOS SIMPLES

5

4

3

2

1

b) LOS MOVIMIENTOS COMPLEJOS

5

4

3

2

1

c) SECUENCIAS RITMICAS

5

4

3

2

1

2.- PODRA EXPRESAR CON EXACTITUD LA DISTANCIA DE DONDE PROVIENE UN ESTIMULO SONORO

5

4

3

2

1

a) EL EDUCANDO PUEDE CALCULAR EL TIEMPO Y VELOCIDAD A LA QUE SE ESTA ACERCANDO EL ESTIMULO SONORO

5

4

3

2

1

MODULO III UBICACION ESPACIAL

Objetivo general.

El alumno manejará correctamente las nociones espaciales: izquierda - derecha, arriba - abajo, adentro - afuera y adelante - atrás a sus actividades cotidianas por medio de ejercicios simples y complejos.

Duración: 4 semanas

Módulos complementarios: I - II - IV



OBJETIVO TERMINAL

Señalar las relaciones espaciales adentro-afuera, arriba-abajo, izquierda-derecha, adelante-atrás, tomando como centro su propio cuerpo.



PROCEDIMIENTO

Se le indicará al niño cual es su izquierda y su derecha tomándole el brazo correspondiente y diciéndole el nombre de la relación espacial

Se le pedirá que levante la mano derecha y después la izquierda.

De la misma manera se entrenarán las relaciones espaciales adelante-atrás.

También de igual forma se llevará a cabo el entrenamiento de las relaciones espaciales arriba-abajo.

EVALUACION

De no darse la respuesta correcta se empleará un estímulo de apoyo.

Ejemplo: 1 listón en el brazo izquierdo diciendo el brazo de la izquierda tiene el listón.

Cumplir órdenes o instrucciones simples de arriba-abajo, izquierda-derecha, adentro-afuera, adelante-atrás.

PROCEDIMIENTO

El **entrenamiento dentro-fuera** se llevará a cabo por medio de una caja y un objeto que el educando manipulará poniéndolo dentro de la caja o fuera de ésta.

El instructor preguntará la posición de dicho objeto respecto a la caja.

VARIANTES: Hacer diferentes sonidos de ambos lados (izquierdo-derecho, adelante-atrás, arriba-abajo) y que el niño señale o indique de dónde proviene el ruido o bien, utilizar un guante en la mano derecha para que lo identifique fácilmente (el izquierdo se debe introducir posteriormente).

El mismo sujeto puede ser el que se ponga adentro o fuera de la caja.

Subir y bajar escaleras.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno se desplazará ante la instrucción, a la derecha-izquierda, adelante-atrás, dentro-fuera, arriba-abajo.

PROCEDIMIENTO



Preguntar la dirección de los 6 puntos mencionados, se le pedirá que se desplace a cada uno de ellos.



Se deben dar instrucciones claras y concretas.



Es muy importante el uso de la conducta verbal para alentarlos y brindarles (reforzarles) su sentimiento de autoestima y seguridad.



EVALUACION

Que se dirija por lo menos 10 mts. en la dirección indicada.

Observar:

Seguridad.
Exactitud en la locomoción.
El poder avanzar o detenerse ante la instrucción.

VARIANTES: Relacionar los ocho puntos espaciales con normas de higiene.

- Cepillarse los dientes arriba-abajo y las muelas derecha-izquierda.
- Cepillarse el pelo arriba-abajo.
- Una casa de muñecas o un garage de automóviles se puede practicar arriba-abajo y adentro-afuera principalmente.
- Ayudar con música a la localización de los puntos.
- Jugar a las pistas y al llegar a la meta un estímulo atractivo (que le guste al pequeño).
- Jugar con una pelota (lanzar, patear, acomodar, etc.).
- Ir al lugar saltando con 1 y 2 pies o haciendo algún movimiento rítmico.

AMBIENTE: Un lugar de aproximadamente 10 mts. sin obstáculos (muebles, mesas, juguetes, etc.).

OBJETIVO TERMINAL

El invidente señalará las ocho relaciones espaciales, tomando como centro el cuerpo de otras personas.



PROCEDIMIENTO

Inicialmente, el educador expresará las relaciones espaciales de otra persona que se encuentra frente al niño, conduciendo la mano del niño a las partes que vaya mencionando.

Enseguida se le preguntará dichas relaciones sin apoyo alguno.

EVALUACION

Primeramente, que el alumno señale correctamente la posición de la otra persona.

Finalmente, que sea capaz de dar instrucciones para llegar a un lugar determinado.

VARIANTES: Que el ciego le dé instrucciones a una persona, posteriormente, él las ejecutará para llegar a la misma posición, o bien, a la posición deseada.

Jugar damas chinas, damas inglesas, ajedrez (expresión verbal).

El invidente colocará 2 o más objetos en el cuarto, finalmente, el educando los encontrará por medio de las instrucciones que le dé el educador. (Educarlo con los ojos tapados).

Utilizar canciones que tengan instrucciones de este tipo.

Guardar su ropa conforme a un orden y estructura determinado por él mismo.

AMBIENTE: Espacio relativamente grande sin obstáculos.

OBJETIVO TERMINAL

El educando manejará la coordinación independiente de las nociones izquierda-derecha, arriba-abajo, adentro-afuera, adelante-atrás.

PROCEDIMIENTO



El educador proporcionará una pelota.



- El alumno tendrá que hacer botar la pelota en el suelo, golpeándola con la mano derecha, luego izquierda.



- El mismo ejercicio pero golpeando alternadamente con una y otra mano.



- El mismo ejercicio golpeando dos veces con la mano derecha, dos veces con la izquierda.

- El mismo ejercicio golpeando la pelota con la mano ordenada por el educador.

INTERVENIR 2 INSTRUMENTOS MUSICALES

- 1.- Agudo para la derecha
- 2.- Grave para la izquierda

Intercalar los 2 instrumentos para variar el lado con que se debe golpear la pelota.

Por último, se debe seguir el ritmo marcado por dicho instrumento.

EVALUACION

Poder desempeñar movimientos independientes tanto de los miembros superiores como inferiores; reconociendo el lado izquierdo del derecho

- Arriba-abajo
- Adentro-afuera
- Adelante-atrás

VARIANTE: Los mismos ejercicios pateando una pelota o algún otro objeto atractivo para el pequeño.

MODULO III

UBICACION ESPACIAL

ESCALA:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES	NUNCA
5	4	3	2	1

1.- EL ALUMNO ES CAPAZ DE:

a) SEÑALAR CORRECTAMENTE LAS RELACIONES ESPACIALES TOMANDO COMO CENTRO SU PROPIO CUERPO ADENTRO - AFUERA

5**4****3****2****1****b) ARRIBA - ABAJO****5****4****3****2****1****c) IZQUIERDA - DERECHA****5****4****3****2****1****d) ADELANTE - ATRAS****5****4****3****2****1**

2.- EL NIÑO PUEDE DESPLAZARSE CON SEGURIDAD Y SOLTURA ANTE LAS INSTRUCCIONES DE UBICACION ESPACIAL DADAS CON EXACTITUD POR EL EDUCADOR

a) INSTRUCCIONES SIMPLES**5****4****3****2****1**

ESCALA:

SIEMPRE 5 CASI SIEMPRE 4 A VECES 3 POCAS VECES 2 NUNCA 1

b) INSTRUCCIONES COMPLEJAS

5

4

3

2

1

3.- EL ALUMNO SEÑALA CORRECTAMENTE LAS RELACIONES ESPACIALES TOMANDO COMO CENTRO EL CUERPO DE OTRAS PERSONAS

a) ADENTRO - AFUERA

5

4

3

2

1

b) ARRIBA - ABAJO

5

4

3

2

1

c) IZQUIERDA - DERECHA

5

4

3

2

1

d) ADELANTE - ATRAS

5

4

3

2

1

4.- ES CAPAZ DE REALIZAR MOVIMIENTOS INDEPENDIENTES DE LOS MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA EL RECONOCIMIENTO EXACTO DEL LADO DERECHO E IZQUIERDO

5

4

3

2

1

**MODULO IV
MOVILIDAD O LOCOMOCION**

OBJETIVO GENERAL: El alumno desarrollará habilidades motrices básicas para partir de una línea base segura hacia su locomoción libre, natural e independiente en su medio circundante familiar.

DURACION: 12 Semanas.

MODULOS COMPLEMENTARIOS: I - II - III - VI - VII



OBJETIVO TERMINAL

El alumno ejecutará varios y diferentes movimientos psicomotrices gruesos para obtener precisión y rapidez en su realización.



PROCEDIMIENTO

El educador puede empezar con las siguientes actividades: arrojar, patear, aplaudir, agacharse, colgarse, balancearse y gatear.

Repetir las pasadas acciones hasta ejecutarlas con precisión y seguridad.

Ejecutar las pasadas destrezas con el uso de aparatos tales como: el banco de salto, pared enrejada, sogas, barras de equilibrio, aros, pesas, clavos, etc. (material que sea de casa).

Integrarlas en deportes con reglas y normas específicas:
balompié, baloncesto, lucha, natación, patinaje, etc.

EVALUACION

Observar el aumento gradual de precisión y exactitud y con un grado de dificultad cada vez más complejo.

Poder jugar tomando en cuenta las reglas, instrucciones y, sobretodo a los compañeros de juego.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno logrará una coordinación auditivo-motora a partir de ejercicios motores simples y posteriormente complejos.

PROCEDIMIENTO

● Arrojar al aire una pelota con balines, y recogerla sin dejarla caer en el suelo (ayuda verbal).

● El educador pone en la correcta posición al sujeto y le ayuda con indicaciones verbales. (flexión de las rodillas y codos)

Se puede fijar la posición espacial arriba-abajo.

EVALUACION

Corregir las posiciones a través de la expresión verbal para ejecutarlos correctamente (interiorizando las posturas corporales adecuadas).

VARIANTES: Posición: De pie sosteniendo con ambas manos un balón ligero, brazos semiflexionados, lanzar el balón verticalmente extendiendo los brazos y recibirla con ambas manos.

Dominada la pasada destreza, ejecutar la misma actividad pero subiendo sobre un banco, saco de arena, etc. Lanza el balón con una mano y la recibe con dos, o bien, la recibe con una.

Dominado lo anterior, se intercambian balones y pelotas de diferentes pesos y materiales.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno efectuará diferentes movimientos a ritmos diversos, expresando su propia postura corporal.

PROCEDIMIENTO



Intercalar sonido-movimiento y silencio-inmovilidad.



El ritmo puede ser producido por algún instrumento musical y el silencio o bien, con canciones o ritmos grabados:



- Correr, galopar, trepar, rodar, saltar.

EVALUACION

El cambio brusco pero ágil de los componentes de la música: movimiento estático (silencio).

OBJETIVO TERMINAL

El alumno reconocerá las posturas básicas para ejecutar correctamente ejercicios básicos.

PROCEDIMIENTO



Las posturas básicas y específicas son: equilibrio, balanceo, gimnasia rítmica; primeramente con la ayuda del educador, y posteriormente, únicamente supervisarlo.



Estas posturas se pueden aprehender por medio de la exploración del ambiente, además que despierta la curiosidad, superación de temores, afianzar la orientación y movilidad.
(Aumento de seguridad y auto-estima)



Sirven también las actividades grupales como los juegos simples de pelota, rondas, juegos rítmicos, danzas folclóricas, dramatizaciones; o bien, trepar por las escaleras o piedras (Ayuda verbal por parte del educador)

EVALUACION

Ponerse en la postura correcta únicamente con la instrucción verbal.

Del educador.

Emitidas por él mismo.

VARIANTES: De equilibrio. De pie frente a dos botes que estarán sobre el piso. Apoyar con fuerza un pie sobre el bote a quedar totalmente fijo el bote al pie. Hacer lo mismo con el otro pie. Posteriormente caminar hacia adelante y atrás. Este ejercicio de coordinación necesariamente tiene que estar supervisado por el educador.

Otra modalidad puede ser avanzar hacia la izquierda-derecha, o hacerlo con botes más grandes, altos, etc. o bien los botes de lámina pueden ser sustituidos por bloques de madera o llantas, o bien, sobre diferentes superficies (arena, alfombra, concreto).

OBJETIVO TERMINAL

El alumno se desplazará sin guía y sin bastón en un ambiente familiar.



PROCEDIMIENTO

- Primero, el educador le pedirá al educando que camine en línea recta manteniendo una posición recta y segura. Se debe exigir en la posición del cuerpo flexible y no rígido.

Puede hacer algunos ejercicios de relajación ya que se pretende lograr una postura natural.

- Segundo, el educador colocará algunos objetos que estén a la altura de los brazos, con la finalidad de que las manos toquen primero el obstáculo.

Es importante hacer hincapié en la flexibilidad de los brazos y las manos para no lastimarse y poder detener la marcha (evitar accidentes).

Al principio se debe caminar despacio, para localizar algún obstáculo con los pies.

El educador puede ayudar con instrucciones verbales al principio. (deben ir disminuyendo éstas paulatinamente).

EVALUACION

El alumno se desplazará en línea recta sin dificultad, cuando exista una cierta destreza, se pondrán obstáculos que el alumno podrá ir esquivando paulatinamente.

La posición correcta para caminar es colocar las manos y los brazos de tal manera que las puntas de los dedos estén juntas poniendo las yemas de los dedos de una mano sobre las uñas de la otra, y el vértice que forman las manos deberán estar a la altura del esternón a unos 30 cms. de éste.

Los codos estarán al mismo nivel sobresaliendo de los costados.

Esta posición tiene la finalidad de proteger el frente y los costados de la persona (las manos y el antebrazo protegen el frente y los codos el costado).

VARIANTES: Se debe de ir aumentando el círculo de movimientos, primero hay que familiarizar verbalmente al educando, posteriormente que el sujeto lo realice con ayuda y finalmente solo; pudiendo expresar su ubicación espacial con exactitud y precisión.

Poder cruzar una calle por sí mismo, con semáforo y ayuda verbal.

Por su parte, se puede combinar ritmo con la marcha, es decir:

Golpear en el suelo con un solo pie (levantar-golpear).

Golpear en el suelo alternativamente con uno y otro pie.

Golpear en el suelo con el pie, manteniendo el talón en el suelo con los talones en el suelo, el educando tiene que golpear alternativamente con uno y otro pie.

Subir sobre un saco de arena o un banquito.

Subir sobre dos sacos o dos banquitos - mantenerse.
Subir, dar media vuelta y volver a la posición de partida.

Andar a pasos cortos o pasos largos según la música.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno utilizará a la expresión verbal como un apoyo de vital importancia para su desarrollo de motricidad y su personalidad en general.



PROCEDIMIENTO

Es relevante que el lenguaje se incorpore a todos los ejercicios sugeridos en este módulo.

Hay que tener en cuenta que es necesario que el NIÑO HABLE. (expresar ideas y sentimientos)

Se sugieren:

- Repetir las órdenes que reciba.
- Expresar de viva voz lo que acaba de efectuar.
- Decir lo que ha aprendido y comprendido.
- Invitar a que el educando diga lo que piensa, siente y quiere hacer.

EVALUACION

Precisión de las expresiones verbales.

Libertad y seguridad al expresar o manifestar sus ideas, sentimientos y emociones.

Brindarle aceptación y escucha abierta/activa.

Retroinformar los mensajes.

VARIANTES: El educador debe tomar en cuenta que la expresión verbal se apoya en la expresión gráfica, es decir, debe de proceder a la verbal, por ende, se les debe de dar material de acuerdo a sus capacidades para lograr manifestar sus ideas, pensamientos y sentimientos gráfica o plásticamente.

La expresión gráfica puede ser guiada por el educador, o bien, como un medio de expresión individual concreta y darla a conocer a los demás en la cual el niño pueda palmar su interioridad.

Por otra parte, puede concretar la ubicación espacial por medio del papel o material proporcionado dándole diferentes tamaños y tipos de papel, delimitando con anterioridad la superficie que debe respetar, los tamaños deben ir de mayor a menor.

NOTA: El grafismo es la finalidad de los ejercicios de independencia de las manos y dedos, además mejora la representación mental a la que da una infraestructura precisa, permitiendo la memorización y fijación de las percepciones.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno identificará su medio ambiente próximo, por ejemplo de los diferentes edificios o casas por medio del oído, tacto, olfato y memoria espacial.

PROCEDIMIENTO

El educador caminará por el ambiente familiar del educando, explicándole verbalmente lo que ocurre a su alrededor; analizarán detalladamente aquellos aspectos relevantes tales como:

tortillería
farmacia
oficina (máquina de escribir)
tlapalería
tienda
gasolinera
imprenta
taquería
iglesia
dulcería
mercado
cantina
panadería
baños públicos
fondas o restaurantes
taller mecánico
papelería
zapatería
puestos de periódicos
casetas de teléfonos
puestos de láminas u otros materiales
rama de un árbol

EVALUACION

Describir lo más adecuadamente los edificios de 3 cuadras con las cuales está familiarizado.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno identificará los diferentes sonidos de los medios de transportes, así como la dirección a la que se dirigen.



PROCEDIMIENTO

El educando identificará los sonidos característicos de los medios de transportes, así como su dirección, por medio del oído y la percepción táctil.

Auto

Camión (de pasajeros y de carga)

Motocicleta

Bicicleta

Dirección de los autos en una calle de un solo sentido.

Dirección de los autos en una calle de doble sentido.

Pasos de una persona a cuatro metros de distancia (primero en un área cerrada y posteriormente en una abierta).

La dirección que lleva la persona.

El arranque de un auto.

El freno de un auto.

Detección de la marcha de un carro.

EVALUACION

Reconocer el sonido de los diferentes medios de transporte, así como la dirección en la que se dirigen.

MODULO IV

MOVILIDAD O LOCOMOCION

ESCALA:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES	NUNCA
5	4	3	2	1

1.- ES CAPAZ DE REALIZAR CON DESTREZA:

a) LOS EJERCICIOS SIMPLES

5

4

3

2

1

b) LOS EJERCICIOS COMPLEJOS

5

4

3

2

1

c) LOS EJERCICIOS CON EL USO ADECUADO DE LOS INSTRUMENTOS

5

4

3

2

1

d) REALIZAR LOS DEPORTES CON AGILIDAD Y SIGUIENDO LAS NORMAS

5

4

3

2

1

2.- EL ALUMNO ES CAPAZ DE CORREGIR SU POSICION ESPACIAL POR MEDIO DE LA EXPRESION VERBAL

5

4

3

2

1

a) REALIZA SIN DIFICULTAD EJERCICIOS DE COORDINACION ESPACIO TEMPORAL (PELOTA)

5

4

3

2

1

ESCALA:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES	NUNCA
5	4	3	2	1

3.- ES CAPAZ DE RECONOCER LOS OBJETOS O PERSONAS EN MOVIMIENTO (SONIDO) Y LOS QUE ESTAN INMOVILES (SILENCIO)

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

a) PUEDE DEJAR DE HACER LA ACCION CUANDO EXISTE UN ESTIMULO PREMEDITADO QUE LE INDIQUE QUE DEBE ESTAR EN MOVILIDAD O INMOVILIDAD (ESTATICO)

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

b) TIENE LA CAPACIDAD DE RECIBIR ORDENES DE MOVIMIENTO E INMOVILIDAD POR MEDIO DE DIFERENTES SONIDOS

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

4.- PUEDE PONERSE EN LA POSICION CORRECTA UNICAMENTE CON EL ESTIMULO DE LA INSTRUCCION VERBAL POR PARTE DEL INSTRUCTOR

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

5.- PUEDE EXPRESAR CON FACILIDAD:

a) LAS ORDENES QUE RECIBE (REPETIRLAS Y EJECUTARLAS CON EXACTITUD)

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

b) EXPRESAR VERBALMENTE LO QUE ACABA DE REALIZAR

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

c) EXPONER SUS PENSAMIENTOS, IDEAS Y SENTIMIENTOS CLARA Y ADECUADAMENTE

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

6.- SERA CAPAZ DE DESPLAZARSE NATURAL Y LIBREMENTE EN LA CALLE, RECONOCIENDO LOS LUGARES POR DONDE PASA (CONOCIDOS CON ANTERIORIDAD)

<input type="checkbox"/>				
5	4	3	2	1

ESCALA:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES	NUNCA
5	4	3	2	1

7.- PUEDE DESCRIBIR SU AMBIENTE CIRCUNDANTE, EXPRESANDO QUE ES LO QUE ENCUENTRA A SU ALREDEDOR (MINIMO REQUERIDO 3 CUADRAS Y RECONOCER 10 LOCALES)

5

4

3

2

1

8.- RECONOCE EL SONIDO DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE TRANSPORTE CORRECTAMENTE, ES DECIR, DISTINGUE ENTRE SI A LOS DIFERENTES MEDIOS DE TRANSPORTE

5

4

3

2

1

a) PUEDE MENCIONAR LA DIRECCION CORRECTA DE LOS VEHICULOS

5

4

3

2

1

MODULO V
ESQUEMA CORPORAL

OBJETIVO GENERAL: El educando reconocerá cada una de las partes que constituyen su cuerpo, así como su correcto funcionamiento y cuidado, para poder comunicarse adecuadamente.

DURACION: 10 Semanas.

MODULOS COMPLEMENTARIOS: I - VI - VII



OBJETIVO TERMINAL

El alumno efectuará diferentes movimientos con su cuerpo con la finalidad de expresar alguna idea, sentimiento o pensamiento.

PROCEDIMIENTO



El educando le moverá la cabeza al pequeño indicando y diciéndole si no



Le moverá los hombros indicando no sé, no me importa.

Efectuar con ayuda del instructor algunas representaciones "modelos o etiquetas" de las diferentes temperaturas, actividades o significaciones (símbolos).
Frío, Calor, Viento, Lluvia.

EVALUACION

Efectuar los movimientos con precisión y seguridad de acuerdo a lo que se está expresando (o quiera expresar), (que el contenido sea coherente).

Vestirse de acuerdo al clima.

Mantener la ropa en buen estado.

VARIANTES: Poner música clásica para que identifique y represente las diferentes temperaturas, temperamentos, etc.

Vestimenta acorde con el clima.

El cuidado de la ropa (limpia, seca, planchada, guardada ordenadamente, de acuerdo a una estructura personal preestablecida).

OBJETIVO TERMINAL

El alumno describirá con sus manos, direcciones y acciones.

PROCEDIMIENTO

Indicar cuales son los movimientos característicos de:

Para mí
Para allá
Acá
Adios
Dormir
Comer
Beber
Aplaudir
Pelliscar
Cortar con tijeras
Rasgar
Abrazar
Escribir, etc.

Realizar dichas acciones, con instrumentos reales ejemplo: (comida, platos y cubiertos, vaso, etc.)

EVALUACION

Expresar por lo menos 3 ideas por medio de sus manos únicamente.

Claridad de la expresión; si realiza 3 o más acciones, etc. claras y precisas.

VARIANTES: Aumentar el vocabulario por medio de este tipo de expresión.

Oír diferentes sonidos (llorar, timbre, campana, etc.) y que el niño lo exprese por medio del movimiento de sus manos.

OBJETIVO TERMINAL

El educando ejercitará acciones para perfeccionar la psicomotricidad fina. El alumno manejará algunos conceptos matemáticos a partir de ejecuciones tanto de psicomotricidad gruesa como fina.

PROCEDIMIENTO

Las actividades que se sugieren son:

Abrochar
Abotonar
Desabrochar
Enganchar
Deshilar
Doblar
Embarrar
Amarrar
Cepillar
Clavar
Colorear
Perforar
Pegar
Batir
Picar
Plegar
Trazar
Rasgar
Rellenar
Enrollar
Corrugar
Estrujar
Forrar
Inflar
Lijar
Peinarse
Entrelazar
Cubrir figuras
Manipular/ Modelar
Recortar (superficie resaltada)
Confeccionar instrumentos musicales
Construir (bloques de madera o plástico)
Ensartar (adecuado a la edad y capacidad).
Coger correctamente los cubiertos de cocina
Cepillarse los dientes
Bañarse (ellos solos)
Lavar ropa pequeña (ropa interior, calcetines)
Lavar, secar y guardar platos y cubiertos
Cortar ellos mismos un pedazo de fruta o carne

EVALUACION

Se debe observar la destreza y la facilidad con que efectúa las diferentes acciones.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno manejará algunos conceptos matemáticos a partir de ejecuciones tanto de psicomotricidad gruesa como fina.

PROCEDIMIENTO

El educador presentará material para que el alumno pueda:

Agrupar
Asociar
Igualar
Limitar
Ordenar
Comparar
Reconocer
Clasificar
Diferenciar
Identificar

El material puede ser:
Botones (diferentes tamaños y texturas)
Lápices, plumas, crayolas
Hojas
Figuras de diferentes tamaños (cuadrado, rectángulo, círculo, triángulos, óvalos, etc.)
Frutas
Verduras
Utensilios de cocina
Plantas/flores/hojas

EVALUACION

Realizar correctamente las acciones elementales básicas de matemáticas por medio de la motricidad gruesa y fina.

MODULO V

ESQUEMA CORPORAL

ESCALA:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES	NUNCA
5	4	3	2	1

1.- PUEDE EXPRESAR CORRECTAMENTE LOS MONOSILABOS O EXPRESIONES CORTAS CORPORALMENTE (SI, NO, YO, TU, ETC)

<input type="text"/>				
5	4	3	2	1

2.- DISTINGUE Y SE VISTE ADECUADAMENTE SEGUN EL CLIMA (TEMPERATURA)

<input type="text"/>				
5	4	3	2	1

3.- PUEDE EXPRESAR FACIALMENTE LOS DIFERENTES ESTADOS DE ANIMO SEGUN SU INTERIORIDAD (COHERENCIA ENTRE EL GESTO Y EL SENTIMIENTO ACTUAL)

<input type="text"/>				
5	4	3	2	1

4.- ES CAPAZ DE EXPRESAR DIRECCIONES Y ACCIONES UNICAMENTE CON SUS MANOS (CON ALGUNA INTENCIONALIDAD PREDETERMINADA)

<input type="text"/>				
5	4	3	2	1

5.- EJECUTA CON FACILIDAD Y RAPIDEZ ALGUNAS ACCIONES DE PSICOMOTRICIDAD FINAS PRACTICADAS CON ANTERIORIDAD (VER LISTA 4)

<input type="text"/>				
5	4	3	2	1

6.- REALIZA CON RAPIDEZ LAS ACCIONES BASICAS DE MATEMATICAS CON EL MATERIAL PROPORCIONADO CON ANTERIORIDAD

<input type="text"/>				
5	4	3	2	1

7.- EJECUTA CON PRECISION Y EXACTITUD LAS ACCIONES BASICAS DE MATEMATICAS

<input type="text"/>				
5	4	3	2	1

**MODULO VI
SOCIABILIZACION**

OBJETIVO GENERAL: El alumno desarrollará los medios apropiados para relacionarse adecuadamente con sus padres, hermanos y compañeros por medio del desarrollo de actividades motrices comunes.

DURACION: 6 Semanas.

MODULOS COMPLEMENTARIOS: I - II - III - IV - V - VII

OBJETIVO TERMINAL

El alumno expresará su pensamiento, ideas, sentimientos por medio de la expresión verbal y corporal.

PROCEDIMIENTO

El educador será un supervisor indirecto, dejando que la dinámica se desarrolle en su curso normal.

Es recomendable que los niños con que conviva el pequeño sean videntes y que tengan una edad próxima a la suya.

Los juegos que se recomiendan son:
Juegos del lenguaje (adivinanzas, trabalenguas)
Juegos digitales
Juegos de memorización
Expresión de poesías o dramas
Representaciones teatrales
Relatos o rimas
Juegos dirigidos
Juegos libres
Movimientos (secuencias)
Deportes en equipo
Ritmos
Cantos
Cuentos
Complementar historias
Composiciones libres
Descripción de objetos reales (adivinar)
Fábulas
Improvisación de personajes
Interpretación de escenas
Imitación

EVALUACION

Expresarse libremente.

Capacidad para escuchar a los demás.

OBJETIVO TERMINAL

El invidente manifestará diferentes gestos y posturas correctas para expresar una comunicación verbal y corporal coherente y clara.

PROCEDIMIENTO

Dramatizaciones para desarrollar la personalidad y las relaciones sociales, siendo una oportunidad para la ejercitación de todas las expresiones corporales y faciales.

Bailes y juegos rítmicos para proporcionar múltiples ocasiones para el libre movimiento e incorporar diferentes modalidades gestuales y posturales.

Títeres: El manejo de los títeres ofrece ricas oportunidades de aprendizaje porque permite la expresión creadora y la interacción grupal.

Juegos creativos e imitativos:

Dramatizar o expresar historias inventadas y actuadas por los educandos o imitación de acciones descriptivas en cuentos o cantos que constituyen ejercitaciones valiosas y oportunas para la adquisición de gestos y para la afirmación de otros.

EVALUACION

Que los gestos y posturas vayan de acuerdo con lo que está expresando verbalmente.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno ejercitará algunas actitudes de la empatía con sus amigos, padres y hermanos por medio de la atención y la identificación del estado de ánimo del otro.

PROCEDIMIENTO

El educador deberá insistir en poner atención a lo que la otra persona nos está diciendo.

Debe hacer hincapié en:

- Como es el saludo
- Intensidad de las palabras
- Tonalidad y velocidad de las expresiones

Al principio el educando podrá tocar la cara del emisor, pero esto debe desaparecer gradualmente.

Por otro lado, es importante que esté concentrado en la comunicación de la otra persona para saber que momento es el más adecuado para exponer el propio punto de vista.

EVALUACION

Tratar de sentir lo que los demás están sintiendo y pensar lo que están pensando para poder entender lo que la otra persona está tratando de poner en común.

**MODULO VI
SOCIABILIZACION****ESCALA:**

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES	NUNCA
5	4	3	2	1

1.- PUEDE EXPRESARSE CON FACILIDAD Y CONFIANZA, ES DECIR PONER EN COMUN SUS IDEAS, PENSAMIENTOS Y SENTIMIENTOS CON PERSONAS DE SU CONFIANZA

5**4****3****2****1**

2.- TIENE LA CAPACIDAD DE ESCUCHAR ACTIVAMENTE A LOS DEMAS

5**4****3****2****1**

3.- ES CAPAZ DE TENER UNA EXPRESION VERBAL, GESTUAL Y CORPORAL COHERENTE CON LO QUE PIENSA

5**4****3****2****1**

4.- TIENE LA CAPACIDAD DE ENTENDER Y COMPRENDER LO QUE LOS OTROS PIENSAN Y SIENTEN (EMPATIA)

5**4****3****2****1**

**MODULO VII
COMUNICACION**

OBJETIVO GENERAL: El alumno utilizará adecuadamente la comunicación verbal, gestual y corporal como medio de expresión de la propia personalidad.

DURACION: 5 Semanas.

MODULOS COMPLEMENTARIOS: I - II - III - IV - V - VI



OBJETIVO TERMINAL

El alumno reconocerá la propia autoestima por medio de la experiencia musical.

PROCEDIMIENTO

El alumno reproducirá diferentes sonidos, introduciendo las relaciones de tonalidad, ritmo y velocidad.

Se le pedirá al alumno que exprese lo que le transmiten diferentes canciones, música, ritmos, etc.

El alumno puede crear música cantada, tocada por sí mismo o por otro.

EVALUACION

Observar la duración y calidad de la reproducción de los sonidos.

VARIANTE: Si el alumno muestra capacidad, se le puede introducir a la actividad musical profesional, tanto como ejecutor o compositor.

OBJETIVO TERMINAL

El alumno reproducirá la emisión de sonidos sostenidos como efecto directo de la comunicación con sus propios elementos corporales (boca, aplausos, golpes, ruidos, etc.).

PROCEDIMIENTO

Es importante controlar la respiración en el presente ejercicio, por lo cual se propone a continuación una acción concreta para aumentar la capacidad respiratoria:

- Hacer burbujas con un popote, adentro de una cubeta. Variar el tamaño de las burbujas, se puede substituir por pañuelos.
- Soplar en la mano del educando (viceversa)

Ya con una cierta educación en esta actividad se dará marcha al proceso de emisión de sonidos mantenidos: O, I, U.

El instructor debe dar las siguientes ordenes:

- Emitir el sonido fuerte en un corto tiempo
- Emitir el mismo sonido pero en voz baja, durante bastante tiempo
- Emitirlo bajo e ir subiendo progresivamente (viceversa)
- Hacer los mismos ejercicios trans-inspiración (comprobar que dura más tiempo)
- Los mismos ejercicios con una duración creciente.

EVALUACION

Relación respiración - sonido - voz - entonación.

VARIANTES: Hacer las muecas y gestos correspondientes a los sonidos evocados. Combinarlo con ejercicios rítmicos, ejemplos:

Inspiración en 2, 3, 4 tiempos - espiración libre.

Inspiración libre - Espiración en 2, 3, 4 tiempos.

Inspiración en 2 tiempos - espiración en 2 tiempos.

Inspiración en 2 tiempos - espiración en 4 tiempos.

Inspiración en 2 tiempos - retención - espiración en 4 tiempos.

MODULO VII COMUNICACION

ESCALA:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	POCAS VECES	NUNCA
5	4	3	2	1

1.- PUEDE EXPRESAR CON FACILIDAD SUS IDEAS, PENSAMIENTOS Y SENTIMIENTOS

5

4

3

2

1

2.- HABLAR CON SOLTURA, CON ENTONACION Y CLARIDAD

5

4

3

2

1

3.- PUEDE ENTABLAR UNA VERDADERA COMUNICACION, ES DECIR, CON UN EMISOR MENSAJE, RECEPTOR Y RETROINFORMACION

5

4

3

2

1

4.- RELACIONA RESPIRACION - VOZ - ENTONACION CUANDO HABLA

5

4

3

2

1

ESTE PROGRAMA CONSTITUYE UNA DE LAS MUCHAS AYUDAS QUE SE PUEDEN HACER PARA LAS PERSONAS INVIDENTES. ES UN CAMINO QUE PUEDE SER AMPLIADO Y MEJORADO PERO ES UNA PROPUESTA DE ACCION EDUCATIVA CONCRETA Y ESPECIFICA QUE PRETENDE AMPLIAR LOS MEDIOS E INSTRUMENTOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO INTEGRAL DE LAS PERSONAS IMPEDIDAS VISUALMENTE.

CONCLUSIONES

1.- La educación se fundamenta directamente en el concepto de hombre, y si se entiende por hombre la unidad sustancial de cuerpo y alma con una naturaleza racional, la educación debe entonces aportar los medios y herramientas necesarias para que el ser humano se perfeccione integral y armónicamente tanto en su ámbito individual-personal como en el social.

2.- Por ser la educación un proceso gradual e integral a través del cual se está conformando y formando la personalidad única y auténtica del hombre, es indispensable que ésta, la educación, se lleve a cabo, entre otras, mediante la educación estética o de las bellas artes, la cual se debe considerar como *had hoc* e insustituible en éste proceso de integración y unificación para todos y cada uno de los hombres, y no ser tomada únicamente como un requisito más en los planes y programas de estudio o bien, como un privilegio de unos cuantos.

3.- Los padres de familia tienen el derecho primario y prioritario de la educación de sus hijos, aunque éstos padezcan de algún tipo de impedimento, puesto que es el ámbito natural para nacer, crecer y morir como personas; por ende, la responsabilidad de educar de los progenitores es un derecho innegable e indelegable. Se deben procurar unos objetivos educativos concretos basados en una escala familiar de valores que se consideren valiosos así como el proporcionar los medios idóneos y adecuados en la promoción del desarrollo de personas auténticas.

4.- La familia puede y debe recibir algunas ayudas del exterior para cumplir satisfactoriamente con su misión educadora, éstas se encuentran representadas por las instituciones educativas, siendo su función social sustancial: coadyuvar con los padres a realizar los planes educativos. Se puede argumentar que la escuela debe ser coherente con los ideales educativos de la familia, y no en cambio, poner en tela de juicio los principios familiarmente aceptados. Debe propiciar un ambiente idóneo para la convivencia entre los contemporáneos normales o con algún tipo de impedimento físico y el crear una conciencia ciudadana en donde se respete el bien individual y el bien común.

5.- Existe un tipo de educación denominada especial dirigida a personas que sobresalen de los límites de

"normalidad", éste tipo de educación hace notable hincapié en el arte de la pedagogía, puesto que debe adecuar el aprendizaje a cada persona tomando como punto de partida sus potencialidades, sus necesidades y sus carencias.

6.- Son sumamente valiosas las aportaciones de la educación especial a la educación en general, sobresaliendo la siguiente: el partir de los lineamientos generales para concretizarlos de una manera personal y única en cada uno de los sujetos pacientes ayudándolos en su mejor adaptación a la sociedad circundante y actual, lo cual constituye un esfuerzo invaluable dadas algunas carencias de tipo económico, material, moral, individual y social.

7.- El aprendizaje es la actividad más cotidiana y realizada por el ser humano durante toda su vida, por ende, la labor de los padres y educadores es de vital importancia, ya que si se rodea a los educandos de un ambiente rico y propicio en conocimientos y experiencias, el aprendizaje se verá positivamente beneficiado en sus aspectos: formal (intencional) e informal.

8.- La teoría neurofisiológica del aprendizaje tiene aportaciones valiosas y positivas en lo que se refiere a todas las investigaciones y experimentaciones que sustentan cómo es que se lleva a cabo el aprendizaje a nivel fisiológico, neuronal y cerebral, pero corre el riesgo de menospreciar e incluso ignorar la parte espiritual del hombre, es decir, quitar lo esencial y específico del aprendizaje humano: la intencionalidad y el poder utilizarlo para el mejor autodesarrollo de la personalidad madura y estable.

9.- El educador debe estar conciente de que la repetición de actos es de relevante importancia en la formación de las habilidades, ya que gracias a esta constancia y perseverancia, se puede lograr la transmisión o transferencia de aprendizajes, hacer algunas generalizaciones y constituir una base sólida de la organización de pautas de comportamiento o en la adquisición de conocimientos. Tres aspectos que propician el desarrollo de habilidades pueden ser: la higiene, la danza y la música.

10.- La higiene se refiere al aspecto físico y mental del hombre, puesto que permite cultivar una personalidad adecuada la cual facilitará el acercamiento con otras personas y el poder adquirir un equilibrio entre los valores, intereses y necesidades personales y sociales, provocando así, el desarrollo de una personalidad auténtica y madura.

11.- La danza se relaciona con la formación del esquema corporal, ubicación temporo-espacial y algunos lineamientos referentes a costumbres sociales, todos los cuales constituyen un punto relevante en el proceso enseñanza-aprendizaje porque son lo fundamental en la organización, retención y asociación de experiencias y conocimientos en el desarrollo adecuado del aspecto psicomotriz e integral del invidente.

12.- La música evoca sensaciones, estados de ánimo y emociones y a través de ésta se puede propiciar el autoconocimiento (comprensión de sí mismo), de asimilación y de exteriorización de la personalidad ya que permite exponer ideas de una mejor forma para entablar un diálogo entendible entre los hombres, es decir, es un medio idóneo y adecuado para poner en común ideas, sentimientos y pensamientos propios con los demás y el poder escuchar el de los otros.

13.- Dentro de la vida del hombre se va pasando por varias y diferentes etapas de crecimiento. Una de ellas es de los seis a los ocho años de edad, la misión de los educadores es explotar todos y cada uno de los beneficios que aporta esta etapa en especial, ya que se presenta un equilibrio físico y psíquico en el crecimiento y el desarrollo, es el momento para entablar intencionalmente algunas habilidades y hábitos indispensables para el correcto y sano desenvolvimiento de la personalidad madura.

14.- Actualmente, algunos ciegos se encuentran doblemente impedidos puesto que aparte de llevar consigo una minusvalía de tipo físico, se encuentran socialmente desprotegidos. Su ambiente circundante (familia, escuela y comunidad) no tienen los elementos adecuados y necesarios para propiciar un medio rico en estímulos sensoriales y aún peor, se observa que en algunos casos hay un abandono moral a éste tipo de personas, dando en consecuencia negativos resultados en todo aquello que tenga que ver con su formación y educación integral para desarrollar una auténtica personalidad y convivir con los demás en la consecución del bien personal y común.

15.- La causa más común de ceguera es la adquirida por las bajas y en ocasiones pésimas condiciones de higiene o cuidados peri y post natales, por lo cual el programa propuesto esta conciente de esta realidad. Propone algunos medios (experiencias y materiales) domésticos para motivar y enseñar al invidente algunas habilidades que le ayudarán en su adaptación al medio. Se proponen módulos a colores puesto que las características de la población a la que va dirigida es de bajos recursos económicos, sociales y culturales.

BIBLIOGRAFIA

BASICA

1.- ALVIN, Juliette.

Musicoterapia

Barcelona, España

Paidós educador

1984

213 p.

2.- AMMANITI, Massimo

Minusválidos

Traducción de Roser Berdagué

España

Serbal S.A.

1983

152 p.

3.- ARDILLA, Alfredo

Aspectos biológicos de la memoria

y el aprendizaje

México, D.F.

1979

194 p.

4.- BENENZO, Rolando

Musicoterapia y educación

Argentina

Paidós

1971

181 p.

5.- BINDT, Juliet

La educación del ciego

Barcelona España.

JIMS

238 p.

5.- BOURGEAULT, Stanley E.

La educación integrada para niños ciegos.

Traducción: Marta P. de Luvecce

Argentina

American Foundation for overseas blind (Oficina

Latinoamericana)

1973

31 p.

- 6.- CASTRO LLANO, Jesús
Metodología psicomotriz y educación
Madrid
Editorial Popular S.A.
1988
158 p.
- 7.- CRESPO E, Susana
La escuela y el niño ciego
México
Documento del DIF.
- 8.- DE ALEMANY, S. et al
Conversaciones sobre musicoterapia y algo más
Buenos Aires, Argentina
Ed. Guadalupe
1988
79 p.
- 9.- DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS IMPEDIDOS
1983-1992
Programa de Acción Mundial para los impedidos
Nueva York
1983
68 p.
- 10.- DE LANDA, Alberto
Tratado elemental de gimnástica higiénica y pedagógica
México, D. F.
Libreros editores
1985
183 p.
- 11.- Diccionario de las ciencias de la educación
Publicaciones diagonal santillana para profesores
Tomos I y II
1987
México, D.F.
- 12.- Diccionario enciclopédico de educación especial
Diagonal santillana
Tomos I-IV
1989
México, D.F.
- 13.- Enciclopedia técnica de la educación
Santillana
Tomos I-V
1988
México, D.F.

14.- FENOY, Eugenio. et al

Amor y matrimonio

Madrid

Palabras

1977

229 p.

15.- FRAISS, P.

Psicología del ritmo

Madrid

Morata

1976

228 p.

16.- FRAMPTO, M.E., et al

La educación de los impedidos

Traducción de A. Meza

México

1958

106 p.

17.- GALINDO, Edgar, et al

Modificación de la conducta en la educación especial

México

Trillas

1980

322 p.

18.- GAGO HUGUET, Antonio

Modelos de sistematización del proceso
enseñanza-aprendizaje

México D.F.

1989

80 p.

19.- GAGNE, Robert, et al

La planificación de la enseñanza y sus principios

México D.F.

Trillas

1988

287 p.

20.- GARCIA HOZ, Víctor

Principios de pedagogía sistemática

Madrid

RIALP

1987

694 p.

21.- GREGORIO, Abilio, et al

Familia y Educación

Madrid

RIALP

1988

201 p.

22.- HERAS HERVAS, Antonio las:

El problema social de los ciegos hispanoamericanos

Madrid

Biblioteca hispanoamericana "los ciegos"

1927

72 p.

23.- MAIGRE, A et al

La educación psicomotora

Madrid, España

Morata

1977

279 p.

24.- MAINAR, Gonzalvo

Educación Especial

Madrid

Morata

1967

285 p.

25.- MATUTE, Rene

El problema psicosocial de la ceguera (discriminación social y las deficiencias físicas)

Guatemala, Guatemala

Colección de estudios universitarios

1972

230 p.

26.- MAYOR, Juan, et al

Manual de educación especial

Madrid

Anaya

647 p.

27.- MUÑOZ, Rogelio

Una carta para usted

Santiago, Chile

Orbe

1967

220 p.

- 28.- MUSSEN, CONGER Y KAGAN
Desarrollo de la personalidad del niño
México
Trillas
1987
563 p.
- 29.- NERVI, Juan Ricardo
Didáctica normativa y práctica docente
México
Kapelusz mexicana
1985
262 p.
- 30.- OCHAITA, E. et al
El alumno con necesidades educativas especiales
Madrid
1988
126 p.
- 31.- OJEMANNH, Ralf. et al
La educación de los alumnos excepcionales
Librería del colegio
Buenos Aires
1970
315 p.
- 32.- PIAGET, Jean
A donde va la educación
México
Teide S.A.
1985
110 p.
- 33.- PITO, Louis
Educación psicomotriz y retraso mental (versión española)
Barcelona, España
Científico-médica
1969
274 p.
- 34.- RODRIGUEZ COMBELLER, Carlos
Persona, familia y trabajo
México
Diana
1987
189 p.

- 35.- SANCHO BIELSA, Jesús
La familia y los sacramentos en la" familiaris
consortio"
México
Colección familia
1984
48 p.
- 36.- SANCHO, Rodrigo
Las posibilidades del amor conyugal
Colección cultura de bolsillo
Pamplona
1979
238 p.
- 37.- SOLA MENDOZA, Juan
Puericultura e higiene escolar
México
Trillas
1967
278 p.
- 38.- STEFANI, Gino
Comprender la música
Barcelona, España
Paidós
1987
139 p.
- 39.- STONE, L.J.
Psicología y psicopatologías del desarrollo (desarrollo
del nacimiento hasta los 20 años)
Buenos Aires, Argentina
Hormes S.A.E.
1980.
183 p.
- 40.- TUSQUETS, Juan
Revisión de la pedagogía familiar
Madrid, España
Sn José de Calasanz
1958
126 p.
- 41.- VERNEAUX, R.
Filosofía del hombre
Barcelona, España
Herder
1985
233 p.

42.- WOJTYLA, Karol (Cardenal)

Amor y responsabilidad

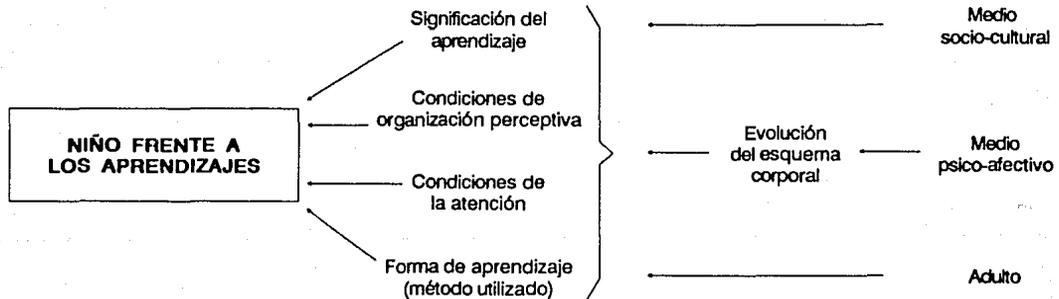
Madrid

Razón y fé

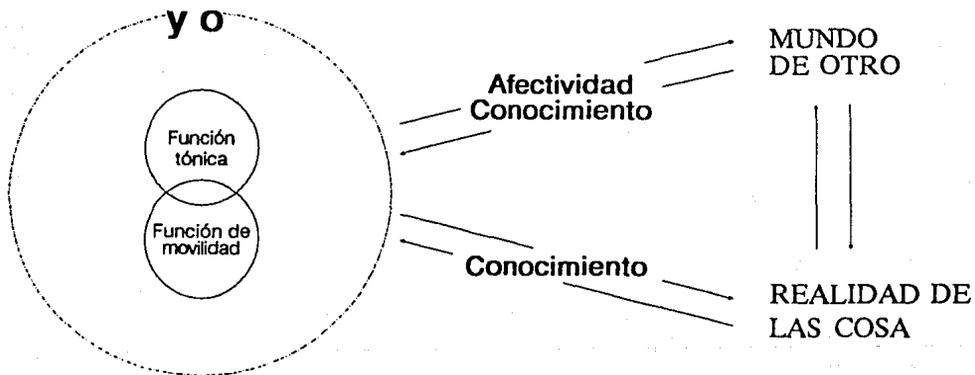
1969

342 p.

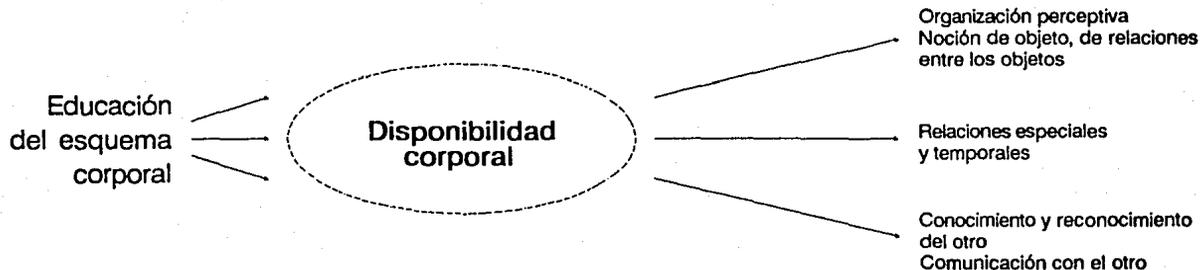
" ESQUEMA NECESIDAD DEL NIÑO PARA INTERACTUAR CON EL MUNDO ADULTO "



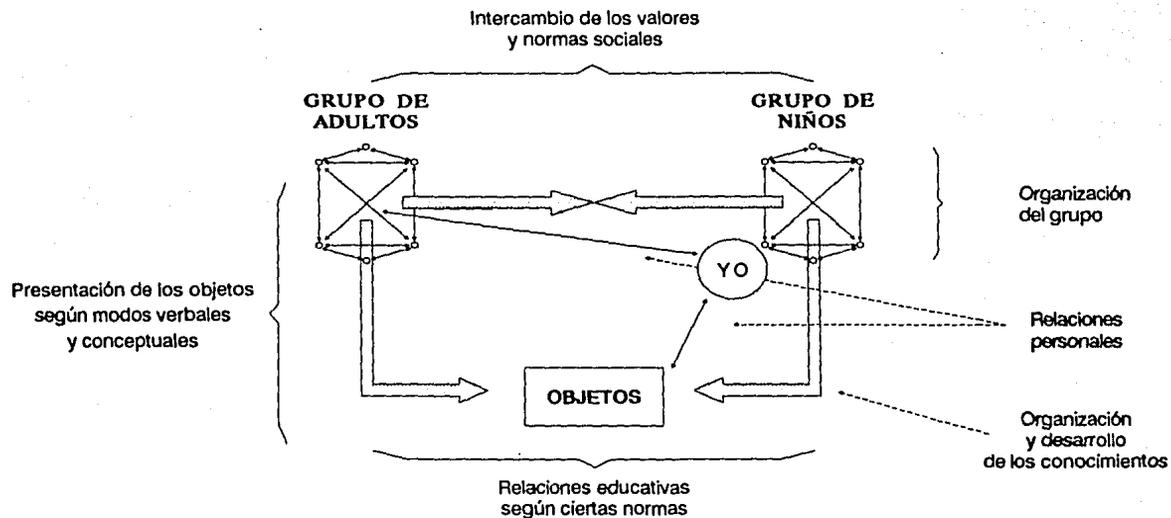
**" CUADRO DE P. VAYER DE LAS
INTERACCIONES E INTERRELACIONES
DEL NIÑO CON SU MEDIO "**



" ESQUEMA DE LA EDUCACION Y DISPONIBILIDAD CORPORAL "

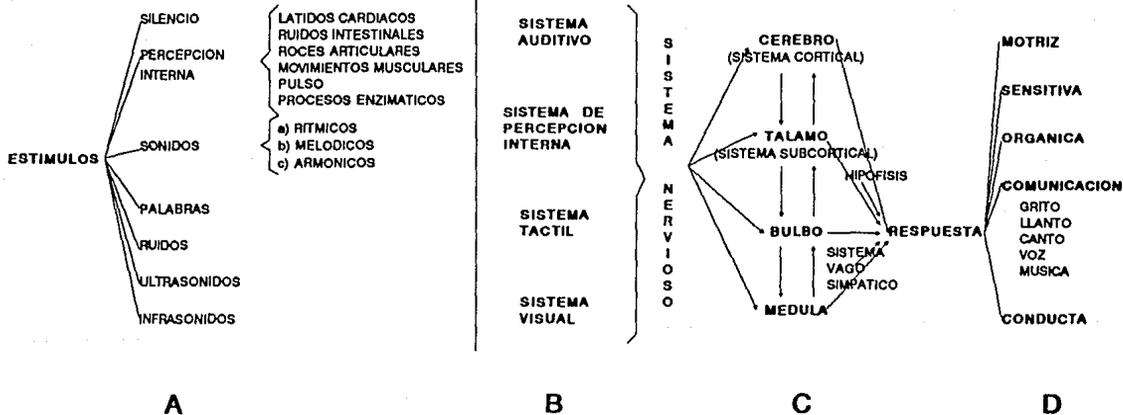


" EL PAPEL DE LOS ADULTOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS "



→: Aspectos normativos

" ESQUEMA DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA SONIDO - HOMBRE "



" ESQUEMA DEL CEREBRO "

